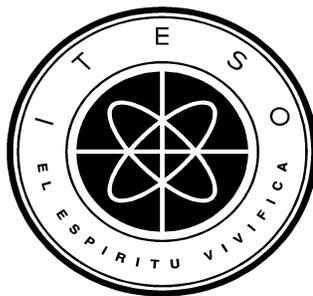


INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR SEGUN ACUERDO
SECRETARIAL 15018 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE
DE 1976.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y VALORES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DIRECTIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



CONVIVENCIA ESCOLAR, UNA VISIÓN COMPARTIDA DESDE LA
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN DIRECTIVA

PRESENTA:
NORMA ELENA VÉLEZ SÁNCHEZ

ASESORA:
MTRA. ANA PAULA GARCÍA RUIZ VELASCO
MARZO 2013

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: CONTEXTO.....	4
1.1. Referentes de la Institución	4
1.2. Filosofía Institucional	5
1.3. Estructura organizativa	6
1.4. Estudiantado.....	7
1.5. Conformación del equipo de trabajo	9
1.6. Equipamiento.....	12
1.7. Planteamiento del problema	13
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO.....	18
2.1. Noción del diagnóstico.....	18
2.2. Evaluación diagnóstica y gestión.....	19
2.3. Descripción del problema y propósitos del diagnóstico en relación a la intervención.	21
2.4. Enfoque y diseño metodológico.....	22
2.4.1. Situaciones, ámbitos y sujetos implicados en el diagnóstico	23
2.4.2. Fuentes de información.....	23
2.4.3. Selección y justificación de los instrumentos	24
2.4.4. Delimitación de la muestra.....	25
2.5. Diseño de instrumentos y plan de aplicación.....	26
2.5.1. Observación	26
2.5.2. Encuesta	27
2.5.3. Análisis documental	27
2.6. Confiabilidad y validez	28
2.7. Aplicación de instrumentos, Sistematización y Análisis de datos	29
2.7.1. Encuesta a alumnos.....	29
2.7.2. Encuesta a docentes.....	39
2.7.3. Observaciones de clase.....	49
2.7.4. Análisis documental	52
2.8. Descripción y análisis de resultados.....	55
2.9. Definición del problema a intervenir.....	63
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	65
3.1. La organización educativa y la formación en valores	65

3.2. La convivencia escolar, autoridad y disciplina	67
3.3. El liderazgo participativo del docente y director	72
3.4. Gestión escolar	73
3.5. El trabajo colegiado	74
3.6. Desarrollo psicosocial de los alumnos	76
CAPÍTULO IV: INTERVENCIÓN EDUCATIVA.....	79
4.1. Objetivo de la intervención.....	79
4.2. Líneas de acción y sus propósitos.....	80
4.3. Metodología de la intervención	81
4.4. Plan de acción	82
4.5. Criterios e Indicadores de mejora	89
Capítulo V	92
5.1. Seguimiento al proceso de intervención	92
5.2. Resultados del proceso de intervención	104
5.3. Evaluación General de la intervención	111
CONCLUSIONES	115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	120
ANEXOS	123
Anexo 1. Diseño y Análisis de la observación en el capítulo II	123
Anexo 2. Diseño y Vaciado de datos en la entrevista a alumnos y docentes en el capítulo II	126
Anexo 3. Diseño y Síntesis del análisis general de la encuesta a alumnos en el capítulo II	127
Anexo 4. Diseño y Síntesis del análisis general de la encuesta a docentes en el capítulo II	132
Anexo 5. Criterios o categorías en el capítulo II	137
Anexo 6. Análisis documental (elementos encontrados en los documentos institucionales) capítulo IV	139
Anexo 7. Entrevista a la directora general en el capítulo IV	140
Anexo 8. Síntesis del análisis documental del capítulo IV “Conceptualización de la convivencia escolar: elementos y características”	141

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar es un tema que al igual que otros asuntos de las actuales políticas educativas ha cobrado gran importancia en los centros escolares. Por un lado la concepción tradicional de la convivencia ha sido entendida como aquellos encuentros o reuniones de esparcimiento que se organizan en espacios diferentes a los que se relacionan con los objetivos de la educación. Sin embargo este concepto ha tenido que replantearse puesto que la escuela es un lugar que reúne a personas y las organiza para el logro de determinados objetivos. Por lo tanto una concepción de convivencia que se reduce sólo a los espacios de esparcimiento no permite concebirla así. La escuela está siempre presente en la organización social. No podemos dejar de con-vivir, ya que la esencia misma de este tipo de instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente. Por lo tanto, tendría que ser vista como un recurso educativo sobre el cual a través de las interrelaciones entre los diferentes miembros de la Institución Educativa podemos producir aprendizajes.

Esta perspectiva de la convivencia escolar plantea una serie de preguntas en diferentes sentidos, ¿Cuál sería la manera adecuada de convivir en la escuela? Sobre todo en el entendido de que los miembros que integran la comunidad escolar tienen su propio código de relación el cual han aprendido a lo largo de sus vidas y conforman sus propias historias. Lo mismo ocurre con la escuela, pues ésta tiene su propio discurso sobre la forma en la que deberán interactúan los actores en los distintos espacios de convivencia. Otra interrogante que se plantea, ¿Cuál sería el sentido que le queremos dar a la convivencia? Es decir, ¿Dentro de los objetivos que tiene la escuela, se propone la valoración de la participación de los miembros de la comunidad escolar en la toma de decisiones?, ¿Cómo impacta el clima de la convivencia escolar en la formación de los alumnos y en el proceso de enseñanza de los docentes?, ¿Qué normas se establecen en función de las metas, quién y cómo las aplica?

En consecuencia el objetivo final de este trabajo es el de generar entre alumnos, docentes y autoridades una convivencia escolar basadas en el discurso que tiene la escuela a través de acciones congruentes.

También resulta importante mencionar que este proceso tuvo lugar en el nivel bachillerato de una escuela que pertenece a una congregación religiosa, con bastantes años de tradición en la República Mexicana y que está ubicada en el municipio de Zapopan, cuyo estrato socioeconómico pertenece a la clase media alta.

Por lo que se refiere al trabajo de exploración, consistió en realizar observaciones en los salones de clases, en la aplicación de encuestas a alumnos y docentes, así como en un análisis documental de los referentes conceptuales en los que se sustenta la convivencia escolar desde el Modelo Educativo e Ideario Institucionales. Fue una labor realizada durante el ciclo escolar 2011-2012 por la directora del bachillerato del centro escolar donde se llevó a cabo este proyecto de intervención y que ahora forma parte de la terminación de un trabajo recepcional en la Maestría de Gestión Directiva de Instituciones Educativas.

En cuanto a las conclusiones derivadas de este estudio nos dejó ver que el clima de la convivencia en la escuela se ha visto confrontado por la idea que tienen los docentes sobre la disciplina, la cual está relacionada con el control en contra posición a la edad de los alumnos en este nivel de estudios, así como al largo tiempo que llevan estudiando en la escuela. En este mismo sentido cobra importancia el discurso de la Institución desde su Modelo Educativo, y en donde se percibe que los alumnos tienen mayor claridad que los docentes de los objetivos y metas que la misma persigue.

Teniendo presente esta preocupación, nos enfocamos en privilegiar el trabajo colegiado como estrategia metodológica de la intervención, que nos llevaría a la construcción de un discurso compartido y el desarrollo de la metodología de trabajo que incluyera los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela.

El presente trabajo está dividido en cinco capítulos, en el primero se da a conocer de manera general el contexto de la Institución escolar en donde se llevó a cabo la intervención, haciendo referencia a su historia, filosofía, estructura y equipamiento, así como el primer acercamiento al problema identificado.

En el segundo capítulo se reconoce la importancia del diagnóstico para la gestión de proyectos de intervención y mejora de la realidad escolar, centrándose en una problemática particular de la sección de bachillerato de ese colegio. Principalmente comprende el trabajo de exploración, el diseño de los instrumentos, la aplicación y sistematización, así como el análisis de la información y la definición del problema.

El tercer capítulo tiene como objetivo sustentar los referentes conceptuales Institucionales, así como las aportaciones que diversos autores realizan para la comprensión del proceso llevado a cabo en este trabajo de intervención.

Asimismo, en el capítulo cuatro se muestra desde una metodología de intervención el diseño de las líneas de acción y el plan de trabajo con los cuales fue abordado el problema debidamente identificado en los resultados del diagnóstico.

En el capítulo cinco se habla del seguimiento que se le dio al proyecto de intervención, el cual permite evidenciar las actividades realizadas a través de los registros documentados y que en forma colegiada se fueron construyendo, además de evaluar los cambios y la mejora en torno al problema identificado.

Finalmente, en el apartado de conclusiones se expresaran las reflexiones de la intervención en torno a la gestión y los aprendizajes logrados a lo largo de estos años de estudio.

CAPÍTULO I: CONTEXTO

Este capítulo tiene como propósito compartir una parte de la historia, filosofía, estructura organizativa, personal docente y alumnos del colegio donde se llevó a cabo el proyecto de intervención que enseguida se revisará. También pretende explicar el planteamiento de la situación problema que se identificó en esa Institución, particularmente en la sección de bachillerato, para lo cual se tomaron en cuenta cuatro ejes de descripción: cronológico, objeto del problema, las implicaciones y los sujetos involucrados. Por último, en este capítulo se hará referencia a las acciones que se realizaron en este proceso, así como los resultados obtenidos.

1.1. Referentes de la Institución

El colegio está ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco, pertenece a una Congregación de orden religiosa denominada Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado.

Fue fundada por el Obispo Claudio María Dubuis y establecida en San Antonio, Texas, en el año 1869, como respuesta a las necesidades más urgentes y concretas de la Iglesia en aquel momento histórico. Sus primeros miembros se formaron en Lyon, Francia en la espiritualidad de la Encarnación que la Madre Jeanne Chezard de Matel que vivió y dejó a su orden esa herencia. Monseñor Dubuis fortaleció a las hermanas en esa espiritualidad, las llamó a ejercer las obras de misericordia y les inspiró el celo misionero (Ideario 1988). Después de algunas situaciones de lucha y esfuerzo, la Congregación llegó por primera vez a México, donde fundó hace más de cien años el primer colegio de esta orden en el Distrito Federal, de ahí se fueron conformando otras Instituciones bajo ese mismo carisma, de tal manera que actualmente existen otros diez colegios en distintos estados de la República Mexicana.

Este colegio en el Occidente del país, acaba de cumplir once años de haberse fundado, cuenta con cuatro niveles de enseñanza, siendo el más reciente

el nivel de bachillerato que abrió sus puertas en agosto de 2007, hace casi cinco años, contando en ese momento con un solo grupo de once alumnos, diez maestros y un directivo de sección, quien desde ese momento se responsabilizó de la parte técnica, organizativa y administrativa del bachillerato.

A partir del ciclo escolar 2011-2012 al nivel bachillerato se incorporó la directora técnica, lo que favoreció que las dos funciones que venía realizando una misma persona se distribuyeran en dos direcciones, con el propósito desde luego, de eficientar los procesos como ocurre en los demás niveles del colegio, en donde la directora técnica gestiona todo lo académico y la administrativa lo organizacional y administrativo de la sección.

Además de estas direcciones también existe una coordinación de pastoral, una de inglés, de informática, de administración general, de educación física y la dirección general y subdirección general, respectivamente.

1.2. Filosofía Institucional

A través de las tareas educativas de las Instituciones que pertenecen a la Congregación de las Hermanas del Verbo Encarnado se busca el crecimiento y promoción integral de la persona, ayudándola a que descubra su vocación trascendental y humana, conduciéndola a una realización plena, dentro de un marco de servicio y de compromiso con la comunidad humana, constituyéndose así, en un agente de cambio, que promueve el respeto a la dignidad, la paz, la justicia, la fraternidad y demás valores evangélicos; mediante el desarrollo de todas sus facultades humanas y espirituales.

En su Modelo Educativo (2004) señala que la misión de la escuela es: "Formar integralmente a la persona, mediante el desarrollo de sus facultades humanas y espirituales y el dominio de sus habilidades, para servir a las personas". Su visión consiste en: "Ser una Institución consolidada y reconocida, que logre estar a la vanguardia en educación católica de calidad". Esa visión se fundamenta en ocho valores:

-Misericordia: atender amorosamente a todas las personas a la manera de Jesús.

- Justicia: dar a cada cual lo que le corresponde, a toda persona y a Dios.
- Servicio: poner interés y esfuerzo en atender las necesidades de otras personas.
- Solidaridad: exigencia y determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común, sintiéndose verdaderamente responsable de la comunidad y de las personas.
- Respeto: actitud ante las personas guiada por la atención a los derechos y/o conveniencias de otras personas o cosas.
- Sencillez: actuar en forma natural, espontánea, sin actitudes de superioridad y sin presunciones
- Responsabilidad: capacidad para dar adecuada respuesta a las propias obligaciones.
- Honestidad: gusto por actuar en forma auténtica, veraz y recta; y así cumplir con el deber.

Estos valores, la misión y visión se deberán ver reflejados directamente en la elaboración de las acciones y programas que se operan en el colegio. Dicha perspectiva se enfoca a propiciar el desarrollo de cinco aprendizajes: Aprender a ser, a conocer, a hacer, a vivir con los demás y a trascender.

1.3. Estructura organizativa

En la página siguiente se muestra el organigrama general del colegio (Ilustración I), el cual fue presentado al consejo directivo durante el mes de agosto del año 2011, incorporándose a partir del ciclo escolar 2011-2012 la última sección de dicha organización, es decir, la dirección técnica de bachillerato.

En primer orden, se encuentra la dirección general, a cargo de una religiosa, de la que dependen tanto la subdirección general, la coordinación académica general, la administración y las demás direcciones y coordinaciones de la escuela. Las coordinaciones y la administración general con sus respectivos Departamentos. Por otro lado, las direcciones técnicas de cada sección dependen de la coordinación académica general, y los maestros de inglés y de español dependen de ésta. Las maestra titulares dependen de la dirección administrativa de la sección de secundaria y bachillerato, respectivamente. Sin embargo, la Ilustración I, señala como si dependiera de la directora técnica, en la práctica no es así, pues se subordina a la dirección administrativa.

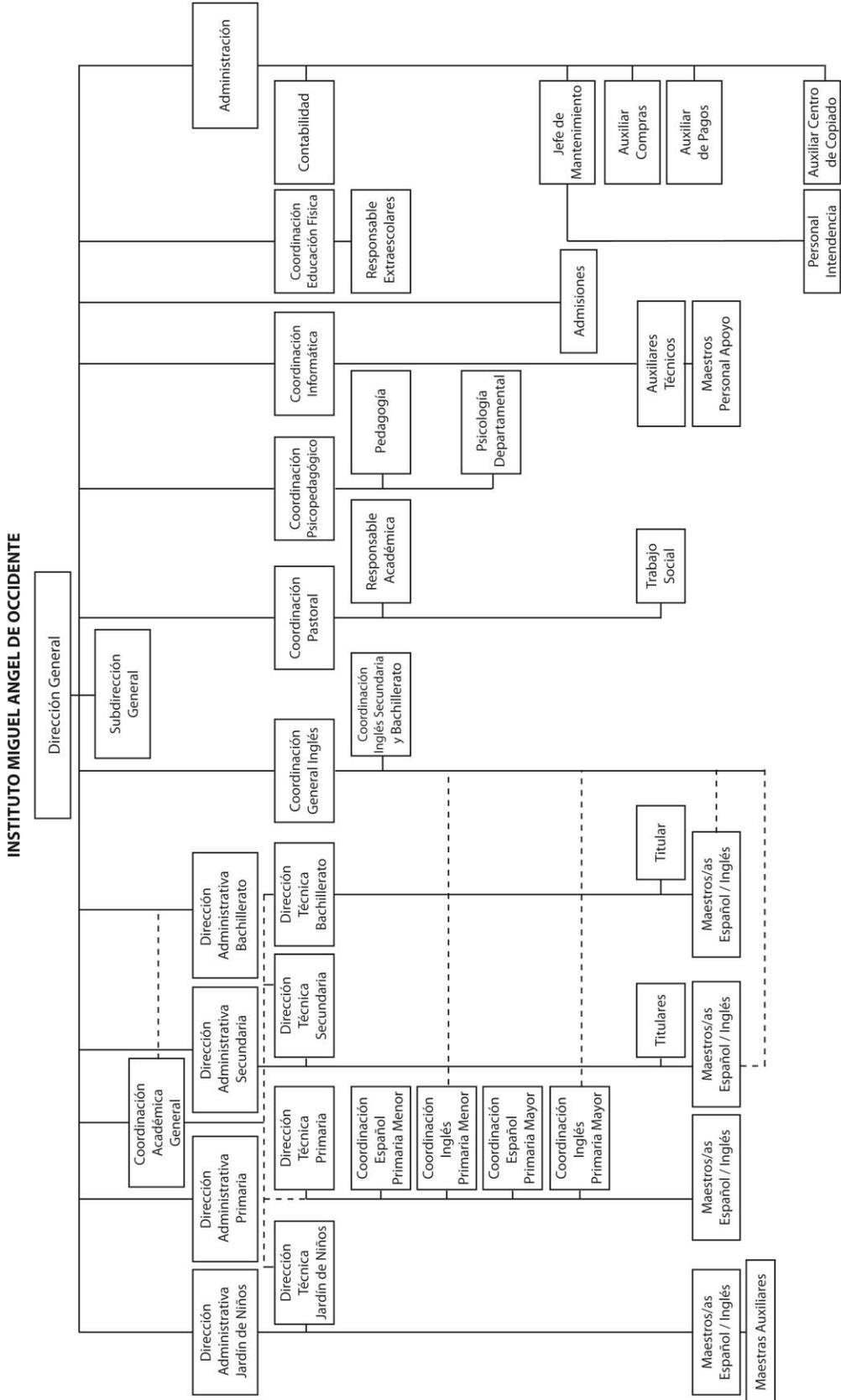
1.4. Estudiantado

Actualmente el bachillerato cuenta con 82 estudiantes, de los cuales 47 son mujeres y 35 hombres, lo que representa un 57 por ciento de mujeres y un 43 por ciento de varones, divididos en tres grupos, segundo semestre con 32 alumnos, cuarto semestre con 27 alumnos y sexto semestres con 23 estudiantes.

Los registros nos muestran que más del ochenta por ciento de la población estudiantil ha estado desde los primeros niveles de educación básica, es decir, desde tercer grado de preescolar, lo que significa que ha estado estudiando en el colegio desde hace diez o trece años de su vida. Las edades de los alumnos oscilan entre los 15 y los 18 años de edad.

El estrato socioeconómico de las familias de los alumnos pertenece a la clase media alta y en su mayoría son familias que llevan muchos años en el colegio.

Ilustración 1: Organigrama Institucional



1.5. Conformación del equipo de trabajo

La plantilla docente que integra el equipo de bachillerato poco a poco se ha consolidado, todos los docentes son profesionistas de carrera, la mayoría han adquirido su experiencia a través de la práctica docente, de cursos, diplomados o posgrados en materia de educación.

Las edades de los docentes oscilan entre los 32 y 43 años de edad. La antigüedad en el colegio varía pues, 1 docente tiene un mes, 3 docentes llevan siete meses, 2 docentes tienen nueve meses, 3 docentes tienen de uno a tres años, 4 docentes llevan de 4 a 7 años y 1 docente tiene 11 años en el colegio.

En cuanto a la relación de trabajo que tienen los docentes con la Institución, éstos trabajan por horas, lo que en ocasiones impide su participación en otros escenarios que no sean las aulas, pues todos tienen diferentes ocupaciones, además de la docencia que imparten en el colegio. A pesar de esto el clima laboral parece favorable y la mayoría comentan que están “a gusto” con su trabajo.

En la siguiente tabla se describe de manera general quiénes son las personas que conforman el equipo de bachillerato. Como datos importantes está la materia que imparte o función que desempeñan, así como el grado, en el caso de los docentes, su formación profesional y la antigüedad en el colegio.

Tabla 1: Plantilla del equipo de bachillerato.

PERSONAL	MATERIA/FUNCIÓN	GRADO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD
Hombre	Desarrollo Humano y Espiritual y Filosofía	2° y 6°	Lic. en Filosofía	7 meses
Mujer	Habilidades Académicas, Orientación Vocacional y Psicología	2°, 4° y 6°	Lic. en Psicología	7 meses
Mujer	Contabilidad y Estructura Socioeconómica	4° y 6°	Lic. en Contaduría Pública	7 meses
Hombre	Matemáticas, Cálculo Integral y diferencial	2°, 4° y 6°	Ing. Químico	1 año y medio

PERSONAL	MATERIA/FUNCIÓN	GRADO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD
Hombre	Taller de Arte, Computación VI	2°, 4° y 6°	Lic. en Diseño de Interiores y Ambientación	3 años
Mujer	Chemistry, Biology y Ciencias de la Salud	2°, 4° y 6°	Médico Cirujano	2 años
Hombre	Educación Física	4° y 6°	Lic. en Educación Física y Recreación	11 años
Mujer	Personal Skills Development, Business Management y Leadership	4° y 6°	Master en Educación	2 años
Hombre	Francés y Ecology	2°, 4° y 6°	Ingeniero Topógrafo	4 años
Mujer	Ética y Valores	2°	Abogado. Maestría en Gestión Educativa en Instituciones Educativas (en curso)	5 años
Mujer	Física II	4°	Ingeniero Químico	4 años
Hombre	Taller de Lectura y Redacción II, Literatura II	2° y 4°	Lic. Filosofía y Ciencias Sociales	2 meses
Mujer	Computación II, Computación IV	2° y 4°	Ing. en Sistemas Computacionales	9 meses
Hombre	Educación Física II	2°	Lic. en Educación Física y Recreación	9 meses
Mujer	Desarrollo Humano y Espiritual IV, Desarrollo Humano y Espiritual VI	4° y 6°	Lic. en Educación Media en el área de Psicología educativa	5 años
Hombre	English, literature y grammar	2° y 4°	Lic. en Letras	2 años
Mujer	Historia de México y Metodología de la Investigación	2° y 6°	Lic. en Derecho. Maestría en Innovación Educativa	5 años
Mujer	Maestra Titular	2°, 4° y 6°	Lic. en Ciencias de la Educación Maestría en Desarrollo Humano	3 meses
Hombre	Coordinador de Inglés	Sin grupo	Lic. en Educación Media con especialidad de Inglés, Maestría en Traducción e Interpretación Inglés	2 años
Mujer	Pastoral	Sin grupo	Catequista	11 años

PERSONAL	MATERIA/FUNCIÓN	GRADO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD
Mujer	Coordinadora Académica	Sin grupo	Lic. en Pedagogía. Posgrado en Investigación educativa (trunca)	3 años
Mujer	Asistente de Dirección	Sin grupo	Profesional Técnico Bachiller en Informática	1 año
Mujer	Trabajadora social	Sin grupo	Lic. en Trabajo Social	2 años
Mujer	Pedagoga	Sin grupo	Lic. en Pedagogía	2 años

Se distingue de la tabla anterior que tanto la directora técnica y la directora administrativa imparten clases a los grupos. Todos los maestros excepto la trabajadora social y los coordinadores de áreas en esta sección son trabajadores por horas. Existen profesores de otras nacionalidades, como de Haití y diversas ciudades de Estados Unidos, todos los maestros de asignatura son profesionistas con bastante experiencia en la docencia, algunos maestros imparten clases en Universidades y en bachilleratos de otras escuelas. De igual manera, seis de los catorce docentes son compartidos con el nivel de secundaria de la misma Institución.

La plantilla docente en su mayoría se ha renovado muy poco y cuando así ha ocurrido, ha sido por situaciones evidentemente necesarias.

En cuanto a la capacitación y acompañamiento que se les brinda a los docentes, al momento de su incorporación al colegio existe una capacitación en donde se les da a conocer la filosofía Institucional y en las diferentes juntas mensuales se preparan cápsulas informativas sobre el Modelo Educativo. Además a lo largo del ciclo escolar se prepara una capacitación en la línea académica, que en su mayoría se organiza a partir de las necesidades que son identificadas en el equipo de docentes. No existen las academias, por lo que cada docente organiza y planea desde la supervisión de la directora técnica.

1.6. Equipamiento

La infraestructura con la que cuenta la Institución permite potenciar el uso de la tecnología en el aula, pues los salones de los alumnos están equipados con cañones, pantallas, bocinas, internet inalámbrico, escritorios amplios, *lockers* dentro del aula, lo que favorece un ambiente de aprendizaje al interior del salón. Además se cuentan con tres laboratorios, uno de física y biología, otro de química y el tercero de computación, aunque más del noventa por ciento de los alumnos lleva su propia laptop al aula.

También existe una cancha amplia de fútbol, cuatro de basquetbol y dos de voleibol. Asimismo, los alumnos cuentan con una cooperativa al interior del colegio y una terraza de descanso, con juegos recreativos, como lo son un futbolito y una mesa de ping pong. Los docentes también tienen su propio espacio en la sala de maestros en donde cuentan con sus respectivos lockers, una cocineta y café. Existe un salón de actos, una biblioteca, una capilla, además de la asistencia espiritual que brinda un sacerdote mínimo una vez por mes a los alumnos y maestros que lo deseen.

El nivel de bachillerato no sólo es el más reciente de los cuatro que existen en el colegio, sino que también representa la culminación del proyecto educativo a nivel general en esta Institución. De esta forma, el trabajo que se realiza en esta sección tendrá que estar orientado a consolidar los esfuerzos realizados en los niveles anteriores, reflejándose en el perfil de egreso de los alumnos, el cual podrá ser evaluado de manera más precisa a través del desempeño mostrado en las diferentes Instituciones de Educación Superior a las que ingresen estos alumnos, así como en el resto de las acciones que promuevan en su vida comunitaria.

El enfoque o modelo pedagógico del colegio se describe en el Modelo Educativo (2004:37) y establece lo siguiente:

“El enfoque que queremos mantener es el aprendizaje C.C.V. Éste es el fundamento de todos nuestros Colegios; sin embargo, requiere que se aprovechen las

aportaciones de los principales pensadores del área educativa, de acuerdo a los objetivos y necesidades de nuestras Instituciones. La aplicación de estos distintos enfoques de aprendizaje, es una decisión congruente con la naturaleza de la educación que se imparte en los Colegios C.C.V.I. Así por ejemplo, la aplicación del conductismo y constructivismo predominan en la etapa de adquisición básica de conocimientos, normas y hábitos, el humanismo en la etapa de reconocimiento de la persona, el enfoque cognitivo se sigue en la enseñanza del manejo de la información a nivel mental, el enfoque sociocultural se aplica al relacionar entorno con conocimiento y hábitos y el constructivismo al propiciar la creatividad y la creación”.

Con todo lo anterior, ha sido necesario hacer explícitas las directrices que permitan seleccionar en el colegio aquellos con los que sea posible alcanzar, oportunamente el nivel de calidad educativa que se pretende lograr. Por esa razón es un asunto que se ha empezado a construir a través del trabajo que están realizando las directoras técnicas del colegio en colaboración con la coordinadora académica general. Hasta el momento se han estudiado los diferentes paradigmas de la educación, apoyándose en diferentes autores y fuentes. La intención es que después de revisarlos, analizarlos y discutirlos se defina el enfoque a partir de la relación con el Modelo del colegio y en el caso del bachillerato se deberá incluir el planteamiento del Sistema de Educación Media Superior bajo la reglamentación de la Secretaría de Educación Jalisco, sobre las competencias que conforman el perfil de egreso de los alumnos de Educación Media Superior.

1.7. Planteamiento del problema

El bachillerato representa la culminación de estudios en el colegio, por lo tanto, corresponde a este nivel de estudios terminar de definir los aspectos que habrán de conformar el perfil de egreso de los alumnos a través de la incorporación de una serie de habilidades y aptitudes a desarrollar para su inserción en la vida universitaria y/o laboral.

Cuando el bachillerato abrió sus puertas en el año 2007, inició con un grupo de once alumnos, quienes además tuvieron que compartir el mismo edificio

que los alumnos de secundaria. En relación a los docentes casi había un profesor por cada alumno, la mayoría eran nuevos en la Institución, y en la dirección estaba una persona que tenía un año de antigüedad en el colegio. Desde entonces y hasta la fecha la matrícula del bachillerato se conforma con los alumnos de secundaria, quienes en su mayoría deciden irse a otros bachilleratos, basando su decisión en los muchos años que llevan estudiando en este colegio, en su anhelo de contar con una escuela que tenga más alumnos, pues la parte social para ellos es muy importante en esta edad, otras razones que expresan es que en otros colegios ya no llevan uniforme, que tienen más libertad y que hay más actividades. Sin embargo resulta interesante escuchar en este mismo grupo de alumnos el valor que le asignan al nivel académico de este colegio, al sistema bilingüe que llevaron durante su educación y a la calidad e imagen de las instalaciones.

Independientemente de las razones que han expresado los alumnos que deciden no permanecer en el bachillerato se ha incrementado la matrícula, pues del año 2007 que eran sólo once alumnos a la fecha hay ochenta y dos. Estos alumnos que decidieron continuar estudiando respondieron que lo hacían porque sus demás compañeros que ya estudian en el bachillerato les comentaron que el trabajo “era muy diferente” al de secundaria que estaba mejor y que sí tenían más libertad. Por lo que los alumnos llegaron con expectativas en este sentido. Por un lado, la escuela al ser una Institución de orden católica mantiene en su filosofía una tradición conservadora, lo que refleja en sus programas, actividades, y demás aspectos formativos.

A pesar de los años que llevan los alumnos estudiando en este colegio, cuando llegan al bachillerato pareciera que no logrado adaptarse todavía al sistema de la escuela, aunque por otro lado, no se debe perder de vista que también está su desarrollo psicosocial, además si a esto le atribuimos que efectivamente el bachillerato ha innovado en algunas actividades que a los ojos de los alumnos de secundaria resultan atractivas y diferentes.

En cuanto al personal docente, en su mayoría son profesores jóvenes y relativamente nuevos en el colegio, además de que su tiempo lo destinan también para trabajar en otros colegios, algunos con una filosofía completamente diferente a la de esta Institución. El conocimiento que sobre la filosofía de esta escuela han logrado, está basado en las experiencias que les ha tocado vivir, así como de su propia interpretación que le asignan a las cosas o a los propios procesos que les corresponde trabajar con los alumnos, lo que en ocasiones genera conflictos en la relación con docentes, alumnos y autoridades. Los docentes esperan que los alumnos al ingresar al bachillerato sean personas responsables y maduras, por otra parte, los alumnos esperan que los traten con mayor libertad, y también están las autoridades quienes esperan que todos actúen de acuerdo a lo que les corresponde, basando su anhelo en los valores que promueve la escuela en su discurso.

De esta manera, el problema que se identificó en la sección de bachillerato es que tanto los alumnos como los docentes no se adaptaban o no respondían a los procesos normativos y de valores (disciplina y hábitos) que plantea la escuela, los cuales son considerados fundamentales desde el enfoque que tiene la Institución. Por otro lado, el ambiente de trabajo que se ha deseado fortalecer es aquel que permita una relación de cordialidad, dignidad, respeto y servicio en el trato diario que se tiene con docentes, alumnos, padres de familia, y en general entre todos los miembros que integran la comunidad escolar. Sin embargo, en ocasiones parecía que los objetivos que en este sentido tiene la Institución se confrontan con las acciones o procesos que se vivían.

Por un lado está el interés de generar una convivencia escolar basada en el respeto, el servicio, el trabajo y parecía que de manera separada estaba el logro de los procesos normativos y de valores.

Eso generaba que se dejaran a la interpretación algunos procesos disciplinares y de hábitos, así como la forma de abordarlos, lo que a la par generaba posturas incongruentes ante las normas en relación con los valores, deficiencia en los niveles de participación de alumnos y docentes, ocasionando

que las reglas sólo se acataran de forma obligatoria, lo que daba lugar a ciertos comentarios de los alumnos como que se sentían en una “prisión”, así como actitudes apáticas y rebeldes.

Entre los sujetos implicados encontramos a los alumnos, docentes y autoridades escolares del nivel bachillerato. Las razones para implicarlos dentro de este trabajo se debieron a que la convivencia escolar, con sus distintos elementos: disciplina, valores, hábitos, etc., son el vínculo y por ende el resultado de la relación entre estos diferentes actores.

En cuanto a las acciones que se habían estado realizando estuvieron entre otras, la formación docente. A partir del ciclo escolar 2011-2012 se diseñó un curso-taller de competencias docentes, con la intención de reforzar las competencias que debe dominar un maestro que imparta clases a alumnos de bachillerato. Durante las juntas mensuales, se involucró la participación más activa de los docentes en diferentes temas que tenían que ver con el desempeño académico de los alumnos, asimismo, la maestra titular y la dirección administrativa trabajaron más de cerca con los docentes en cuanto a brindar acompañamiento a los diferentes procesos formativos de los alumnos y la relación de éstos con sus maestros y las demás autoridades del colegio. Sólo que a veces y lamentablemente faltó la consistencia en el acompañamiento y la evaluación, por otro lado la iniciativa en la participación escolar era un área a fortalecer.

La Institución conoce y tiene claridad de los objetivos que persigue, depositando la gestión en directivos y coordinadores de sección. Los docentes valoran la organización de la escuela y el ambiente que en ella se da, sin embargo estas características no eran suficientes para generar una respuesta positiva de los procesos normativos y valores de la escuela, ocasionando una relación basada en la norma, el control o en una excesiva cordialidad que llevaba al extremo opuesto: la falta de responsabilidad. Lo que terminaba impactando en un bajo aprovechamiento académico de los alumnos, un alto

índice de reprobación sobre todo en el primer año de bachillerato, así como la falta de interés y apatía en los alumnos del último año de estudios.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

En el presente capítulo se reconocerá la importancia del diagnóstico para la gestión de proyectos de intervención y mejora de la calidad educativa. En este caso, del colegio que se describió en el capítulo anterior y centrándose en una problemática particular de la sección de bachillerato, la cual se menciona más adelante.

En los siguientes párrafos se explica qué es el diagnóstico, qué características tiene, para qué sirve, de igual manera, cuál es la relación entre evaluación diagnóstica y gestión escolar, además de identificar por qué es importante realizar un diagnóstico antes de intervenir y los enfoques metodológicos posibles.

2.1. Noción del diagnóstico.

De acuerdo a lo que señalan Nirenberg y Brawerman (2003:83), “El diagnóstico es algo más que una herramienta para la programación y la evaluación en cualquier organización o Institución, es una *herramienta de análisis* del contexto en el cual la organización prevé que existen condicionantes a favor y en contra de la implementación de la visión y la misión Institucional”. En tal situación, es preciso delimitar el diagnóstico, hacerlo de manera sistemática, metódica y organizada. Para que la información que arroje sea útil, necesaria y manejable, asimismo hay que diferenciar y organizar la participación de los actores implicados.

Su principal objetivo es brindar un mejor conocimiento acerca de los problemas que se pretenden solucionar o aliviar con la ejecución de los programas o proyectos sociales, dando información confiable sobre su magnitud y características, asimismo sobre los factores que influyen en tales problemas en los contextos concretos. Su utilidad principal por ende es, justificar y fundamentar las acciones programadas, así como también focalizarlas y dimensionarlas mejor.

La importancia del diagnóstico es:

- Evaluar la distancia entre una situación presente y un momento considerado más satisfactorio, a partir de un marco referencial.
- Identificar las restricciones o condicionamientos a que se somete el desarrollo de la Institución, así como sus posibilidades y fortalezas, actuales o potenciales.
- Detectar y explicar los problemas, su importancia, magnitud y urgencia.
- Tomar decisiones sobre el tipo de intervención para modificar la situación presente, en función de la deseada.
- Establecer formas de seguimiento de la intervención, así como de evaluación de los efectos y resultados.

A partir de lo anterior, el diagnóstico servirá para corregir, precisar, mejorar y fundamentar ese conocimiento previo, con la intención además, de obtener información confiable acerca del problema a intervenir y las acciones que se propongan consecuentemente.

En cuanto a sus características, todo diagnóstico debe tener un componente descriptivo (cómo son y/o suceden las cosas en una determinada situación) y un componente explicativo (cuáles son las causas o factores condicionantes para que en esa situación las cosas sucedan de esa forma), asimismo el diagnóstico es el primer momento del proceso de planificación, programación y de evaluación continua, es participativo y comunicable.

2.2. Evaluación diagnóstica y gestión.

La evaluación diagnóstica se debe apoyar en un conjunto de herramientas cuantitativas y cualitativas, entre las que destaca el uso de indicadores, utilizadas en la evaluación de los resultados e impactos de la gestión global de la escuela y el desempeño de los procesos escolares. Por otro lado, la gestión es un proceso que posibilita la innovación y mejora de forma participativa desde diferentes campos: la dirección, la planificación, la distribución de los recursos, la activación

de los procesos, la animación, evaluación, implicando en ello procedimientos, estrategias, técnicas e instrumentos adecuados en relación con los objetivos planteados.

De esta manera, la gestión estará relacionada con la destreza y capacidad del directivo en tanto que la evaluación diagnóstica se vuelve su herramienta en este proceso.

Sin embargo, tal y como lo señala Tejada (1998:159):

“No debemos identificar la gestión del cambio con la dirección escolar como única acaparadora del proceso. Partimos de la asunción del protagonismo de los directivos en los procesos de cambio, pero no como los únicos gestores en exclusiva del mismo. Hay que superar este falso reduccionismo, apoyándonos en la autonomía, la colaboración y la colegialidad como condiciones básicas en los procesos de cambio”.

Santos (1993:2) señala que si hablamos de estos procesos dentro de una Institución Educativa, no podemos perder de vista que “para mejorar la enseñanza a través de la evaluación formativa, un profesor debe admitir previamente que él o ella están haciendo algo imperfectamente y que la acción del profesor puede mejorar a través de la evaluación”.

En ese sentido, Santos (1993: 2) afirma lo siguiente:

“Si todo se explica desde las intuiciones y las ideas previas, si todo se justifica a través de explicaciones que dejan a los protagonistas resguardados de las exigencias de cambio, ¿para qué poner en cuestión las actividades y, sobre todo, los motivos que la inspiran? Si el profesional, en teoría, actúa de la mejor manera posible, ¿por qué sospechar que habría de hacerlo de otro modo? Un camino hacia la incertidumbre y la interrogación podría ser el fracaso. El problema está en que los fracasos se explican a través de procesos atributivos fácilmente sesgados, interesados, superficiales. Por ejemplo, los malos resultados de los alumnos suelen justificarse a través de explicaciones que alejan al profesional de la incertidumbre y de la exigencia de cambio: “Los alumnos están desmotivados”, “los alumnos vienen mal preparados”, “la administración es un desastre”, etc.”

En ese orden, el diagnóstico ha de ser entendido como una ayuda, no como un estorbo, como un medio de perfeccionamiento y no como un juicio de intenciones y comportamientos. De ahí también la necesidad de que el diagnóstico persiga la comprensión de la realidad y no sólo la detección de las deficiencias y de los errores. Por ejemplo, si se dice que a los alumnos y docentes les falta adaptarse a los procesos normativos y de valores para lograr una convivencia formativa y participativa, en qué o quién estamos basando dicha afirmación. Es así como el diagnóstico se vuelve un apoyo útil y efectivo en esta búsqueda.

Por otro lado, el director tiene la responsabilidad moral y ética de compartir con sus colaboradores la misma visión y procurarse los instrumentos que permitan efficientar los procesos encaminados al logro de los propósitos que persigue la educación desde un marco de referencia Institucional.

2.3. Descripción del problema y propósitos del diagnóstico en relación a la intervención.

En el Capítulo I se mencionó el problema que se percibe en la sección de bachillerato de esta Institución, mismo que se relacionó con la *falta de adaptación de alumnos y docentes a los procesos normativos y de valores (disciplina y hábitos) de la escuela, los cuales impedían una convivencia formativa y participativa.*

Como se dijo anteriormente, los sujetos implicados en este problema fueron los alumnos, docentes y autoridades escolares del nivel bachillerato. Por esta razón se les involucró en el proceso de diagnóstico que se realizó, con la intención de identificar desde un enfoque inductivo, **cuáles eran los principales elementos o acciones** que dificultaban la adaptación a los procesos normativos y valores (disciplina y hábitos), los cuales impedían una convivencia formativa y participativa, sostenido en el discurso del Modelo Educativo del colegio.

2.4. Enfoque y diseño metodológico

El acercamiento a los problemas educativos puede tener distintas aproximaciones y soluciones. Si bien, el itinerario, el camino –el método- o la vía de acercamiento al conocimiento no son únicos e inflexibles, cualquier vía que se elija deberá brindar claridad en los procesos.

En este orden de ideas la metodología que se empleó en el diagnóstico fue a través de un enfoque inductivo, que de acuerdo con los autores Ferrares y González (2006) parte de un problema o necesidad, está asociada a técnicas cualitativas, tanto en su concepción como en el tratamiento de los datos. La lógica es inductiva, de lo cotidiano a la teoría.

Taylor y Bogdan (2002) señalan que una de las características fundamentales de esta metodología es su carácter inductivo, la indagación puede tener múltiples perspectivas válidas y tiene por objetivo comprender a las personas dentro de su marco de referencia, es decir, adentrarse en su mundo visible.

Dicha exploración evoluciona y se deriva de la organización sistemática de categorías derivadas de los datos. Por tal motivo el método inductivo, primero explora, después describe y luego genera teorías.

En cuanto al diseño metodológico, comprendió el plan de trabajo a seguir para garantizar que realmente se iba a recoger de un modo adecuado toda la información necesaria para conocer a profundidad la situación problema, es decir:

- Cómo impactaba en la institución.
- Cuáles eran los actores y procesos implicados.
- Qué factores internos y externos condicionaban la naturaleza del problema.

Para elaborar el diagnóstico fue necesario preparar el diseño metodológico en el que se describieron:

- Los objetivos: Es decir, identificar cuáles eran los principales elementos o acciones que dificultaban la adaptación a los procesos normativos y de valores (disciplina y hábitos), los cuales impedían una convivencia formativa y participativa sostenido en el discurso del Modelo Educativo del colegio.
- El enfoque: Inductivo a través de técnicas cualitativas de recolección de datos.
- Los instrumentos de indagación: Observación, cuestionario y análisis documental.
- Las muestras: Treinta por ciento de la población estudiantil y todos los docentes.
- Los procedimientos de aplicación, sistematización y análisis que ayudaron a reconocer las características de la situación problema, los cuales se describen a continuación.

2.4.1. Situaciones, ámbitos y sujetos implicados en el diagnóstico

Las situaciones involucradas en el diagnóstico fueron aquellas que reflejaron la convivencia escolar y que tuvieron que ver con el manejo de la disciplina, la formación en hábitos y valores, así como los espacios que ofrecía la escuela para participar en la toma de decisiones.

Los ámbitos que comprendió esta exploración fueron el social comunitario y el pedagógico. El primero comprendió desde la convivencia escolar, las interacciones y relaciones entre alumnos, docentes y autoridades escolares del nivel bachillerato, el segundo abarcó el proceso formativo de los alumnos.

2.4.2. Fuentes de información

Las fuentes de información pueden ser personas, documentos, situaciones u objetos que proveen datos. Marcos (1998:8), considera que se distinguen dos tipos fundamentales de fuentes de información:

Las fuentes primarias (o directas) que son los datos obtenidos "de primera mano", por el propio investigador y las fuentes secundarias que son información ya procesada. Una fuente secundaria interpreta y analiza fuentes primarias. Algunos ejemplos de fuentes secundarias son: libros de texto, artículos de revistas, crítica literaria, comentarios, enciclopedias y biografías.

En este caso las fuentes que proporcionaron la información para el diagnóstico fueron los documentos Institucionales, los alumnos de bachillerato y los docentes, los cuales corresponden a las fuentes primarias.

Estas fuentes se consideraron las más adecuadas porque a partir de los documentos Institucionales se fundamentó el concepto y características de la convivencia vista desde la propia escuela. En cuanto a los alumnos, se pudo conocer cómo perciben ellos la convivencia en su escuela, las características que identifican, así como los espacios de participación en la toma de decisiones que les ofrece la escuela. En relación a los docentes, se logró conocer cómo conceptualizan y las acciones que llevan a cabo en la convivencia escolar, así como los espacios que propician e identifican para la participación entre alumnos, docentes y autoridades escolares.

2.4.3. Selección y justificación de los instrumentos

Para realizar el diagnóstico en el presente proyecto fue necesario seleccionar los instrumentos que se utilizarían y que en este proceso se consideró eran los más adecuados, siendo éstos, la observación, el análisis documental y la encuesta.

A continuación se definen los instrumentos que se aplicaron en el diagnóstico, así como su justificación, partiendo de las características señaladas para cada de acuerdo a lo que establece Elizondo (2002:248).

- **OBERVACIÓN.** Se utilizó la observación como una herramienta principal para aproximarse a la información y estuvo orientada a describir las acciones que se daban en el aula respecto del sistema normativo y valoral que emplea el docente en su didáctica, como

característica de la convivencia escolar desde este espacio de trabajo. La observación en el diagnóstico fue el elemento real y de acción en el que se movió la teoría y la práctica, en otras palabras, el elemento congruente o no del problema desde este espacio.

- ENCUESTA. Se empleó la encuesta como una técnica de recolección de información que permitió conocer las opiniones de docentes y alumnos sobre el concepto de la convivencia en la escuela y los espacios de participación que ofrece la escuela en la toma de decisiones. Además en el caso de los alumnos, para conocer cómo percibían la convivencia en su escuela y en cuanto a los docentes, qué acciones generaban en ese sentido.
- ANÁLISIS DOCUMENTAL. Se utilizó el análisis documental para identificar el concepto y características de la convivencia escolar desde los documentos Institucionales.

2.4.4. Delimitación de la muestra

Se denomina muestra al conjunto de datos que se extraen de una población para ser analizados. Al proceso de adquisición de una muestra se le denomina muestreo; y al número de datos que contiene la muestra, tamaño de la muestra, Valenzuela (2004).

El tamaño de una muestra y los procedimientos de muestreo dependen de:

- La disponibilidad de recursos del evaluador para realizar su estudio;
- La disponibilidad que los elementos de la muestra tengan para participar en el estudio;
- El grado de homogeneidad o heterogeneidad de una población.

Las diferencias que existen entre una población y una muestra es lo que se denomina *margen de error*. Un margen de error pequeño da mayor confianza al evaluador acerca de sus inferencias.

Para el diagnóstico y en el caso de los alumnos, la muestra se aplicó a 26 alumnos lo que representó un treinta por ciento de la población estudiantil en el entendido de que son 82 alumnos. Se consideró ese porcentaje porque comprendió casi una tercera parte del total de alumnos que integra cada uno de los grupos, además porque es un porcentaje que permitió un manejo de información amplio y al mismo tiempo brindó accesibilidad en la búsqueda y ordenación.

En el caso de los docentes, como son pocos, la encuesta se aplicó a todos, es decir, a los catorce profesores.

2.5. Diseño de instrumentos y plan de aplicación

Los instrumentos que se emplearon en el diagnóstico fueron los que se describen a continuación.

2.5.1. Observación

Diseño y objetivo del instrumento: Consistió en una guía de observación (Anexo 1) que definiera los aspectos que se observarían, es decir, la didáctica del docente desde el momento en que llega a su salón de clases, si se identifican algunas secuencias de reflexión didáctica o valoral, por otro lado los enfoques o teorías que se distinguen, la situaciones de conflicto; y, la participación que se genera en el aula, el trabajo en equipo, las interacciones entre los alumnos y el docente, así como el sistema normativo, los reconocimientos y las sanciones. La observación se realizó en dos ocasiones a grupo de segundo semestre en las materias de habilidades académicas y matemáticas, respectivamente y, se observó por una sola ocasión al grupo de cuarto semestre en la materia de francés. La observación fue llevada a cabo por la directora administrativa de bachillerato y los datos quedaron asentados en el registro de observación.

Plan de aplicación: Fue al azar la elección de los grupos y de los docentes.

Fecha de aplicación: Noviembre de 2011 y marzo de 2012.

2.5.2. Encuesta

Diseño y objetivo del instrumento: Consistió en un cuestionario de catorce preguntas (Anexos 3 y 4), combinando tanto abiertas como de opción múltiple, encaminadas a identificar cuál es la conceptualización y caracterización de la convivencia en la escuela, así como los espacios de participación que ofrece la escuela en la toma de decisiones para docentes y alumnos. El mismo cuestionario se aplicó tanto a alumnos como a docentes, las razones tuvieron que ver con los siguientes aspectos:

- a. A través de las mismas preguntas se logró identificar cómo perciben el alumno la convivencia en su escuela y si ésta tiene que ver con la forma cómo lo percibe el docente. De la misma manera se identificaron en ambos casos los espacios de participación que les ofrece la escuela en la toma de decisiones.
- b. También se logró conocer qué características le atribuye el alumno a la convivencia que se da en la escuela, qué espera de ella y cómo percibe el ambiente escolar. Por el contrario, en las mismas preguntas se alcanzó a identificar qué hace el docente para generar ese ambiente y desde dónde lo propicia.

Participantes: Intervinieron 26 alumnos de los tres grupos, lo que representa el treinta por ciento de la población estudiantil. En cuanto a los docentes, se aplicó a 14 personas.

Fecha de aplicación: Alumnos y docentes: marzo de 2012

2.5.3. Análisis documental

Diseño y objetivo del instrumento: Consistió en el análisis y descripción del concepto de convivencia escolar, sus características y la forma en la que la

escuela favorece los espacios para la toma de decisiones. Tomado desde los documentos de la Institución.

Fecha de construcción: Marzo de 2012.

Los criterios o categorías iniciales que se definieron en los instrumentos descritos anteriormente se enlistan a continuación (Anexo 5):

1. *Conceptualización de convivencia.* Identificar cuál es el referente conceptual que se da en torno a la convivencia.
2. *Caracterización de la convivencia.* Conocer y distinguir cuáles son las acciones y elementos que caracterizan la convivencia escolar en la sección de bachillerato, entendiendo en ese sentido el sistema normativo y valoral.
3. *Espacios de participación en la escuela.* Identificar cuáles son los espacios en los que participan los alumnos y docentes en la toma de decisiones.

2.6. Confiabilidad y validez

De acuerdo a lo que establece Valenzuela (2004) se denomina confiabilidad de una medición al grado en el que está libre de errores. La confiabilidad es una medida relacionada con la consistencia o estabilidad, tiene una medición que se realiza en repetidas ocasiones.

Los instrumentos aplicados, la encuesta a docentes y la entrevista, respectivamente, fueron validados por el personal administrativo de bachillerato. Tratándose de las encuestas a alumnos fueron validados por el consejo estudiantil de secundaria. Esto ayudó a afinar el lenguaje, la estructura de las preguntas y la capacidad del instrumento para recoger la información buscada.

2.7. Aplicación de instrumentos, Sistematización y Análisis de datos

En este espacio se iniciará con la sistematización y el análisis de los datos que proporcionaron los instrumentos aplicados en el diagnóstico.

2.7.1. Encuesta a alumnos

El proceso de aplicación en el caso de la encuesta a alumnos consistió en la aplicación a un treinta por ciento de la población estudiantil, incluyendo en este porcentaje a los miembros del consejo estudiantil, a mujeres y hombres de los tres grados. El diseño de dicho instrumento consistió en un cuestionario con preguntas tanto abiertas como cerradas con un total de 14 ítems, enfocados al igual que en el cuestionario a docentes en el concepto y características de la convivencia escolar, entendiendo en este último, el sistema normativo y valorar, además de los espacios de participación en la escuela.

En el entendido de que la población estudiantil es de 82 estudiantes, de los cuales 47 son mujeres y 35 hombres, lo que representa un 57 por ciento de mujeres y un 43 por ciento de varones, se encuestaron a 15 mujeres y 11 hombres entre los tres semestres. La siguiente tabla nos permite observar el proceso de participación de los alumnos encuestados en los tres grupos.

Tabla 2: Muestra de la encuesta aplicada a alumnos

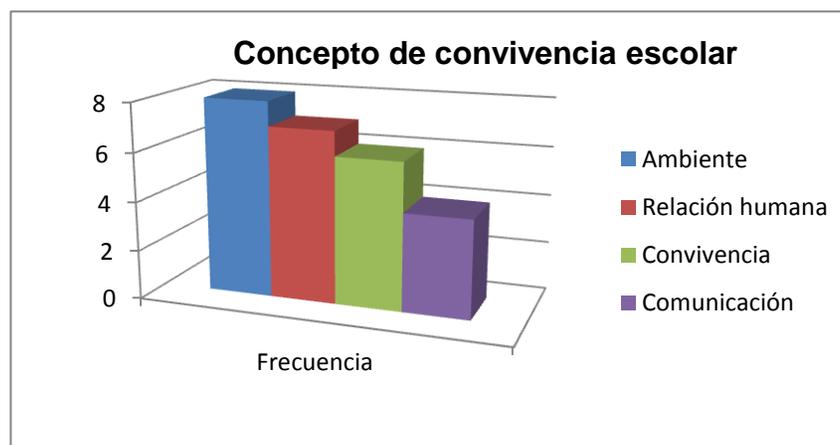
Total de alumnos encuestados	Alumnos encuestados de 2° semestre	Alumnos encuestados de 4° semestre	Alumnos encuestados de 6° semestre
26 de un total de 82 estudiantes	12 de un total de 32 estudiantes (5 varones y 7 mujeres)	7 de un total de 27 estudiantes (3 varones y 4 mujeres)	7 de un total de 23 estudiantes (3 varones y 4 mujeres)

En la sistematización de los datos se consideraron las sub categorías que surgieron de las respuestas que proporcionaron los alumnos, así como el número de frecuencias en cada pregunta. El vaciado de datos se produjo a través de una tabla que sintetiza la información obtenida en la aplicación de este instrumento (Anexo 3).

Ahora bien, en relación a la redacción de los datos y del análisis inicial, se tienen los siguientes hallazgos:

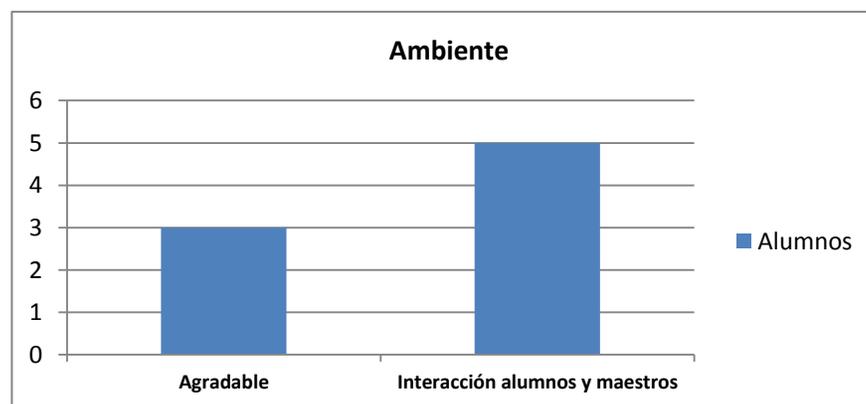
En la pregunta número uno “Define el **concepto de convivencia escolar**”, se generaron cuatro sub categorías. Éstas fueron agrupadas a partir de las respuestas de los alumnos y se muestran a continuación:

Gráfica 1: Sub categorías del concepto de convivencia escolar, encuesta alumnos



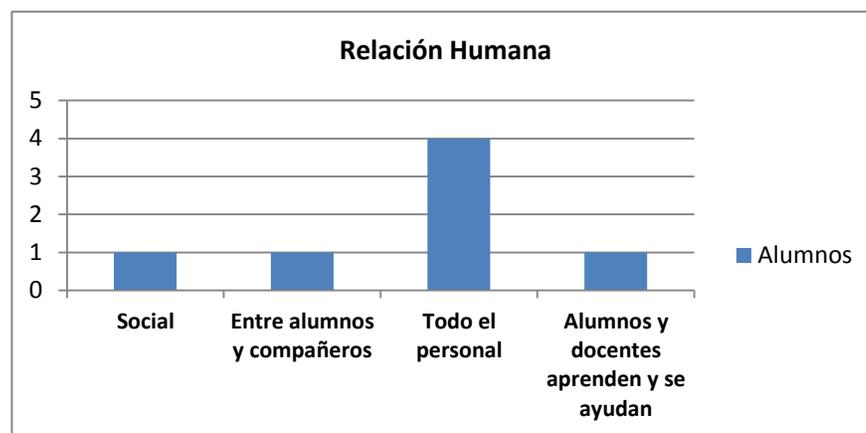
Los resultados de esta pregunta mostraron que para la mayoría de los alumnos el concepto de convivencia escolar tiene que ver con el ambiente el cual implica las relaciones agradables, divertidas, que además favorezca la interacción entre alumnos y maestros. La frecuencia de estas afirmaciones se presenta en la gráfica 2.

Gráfica 2: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta alumnos



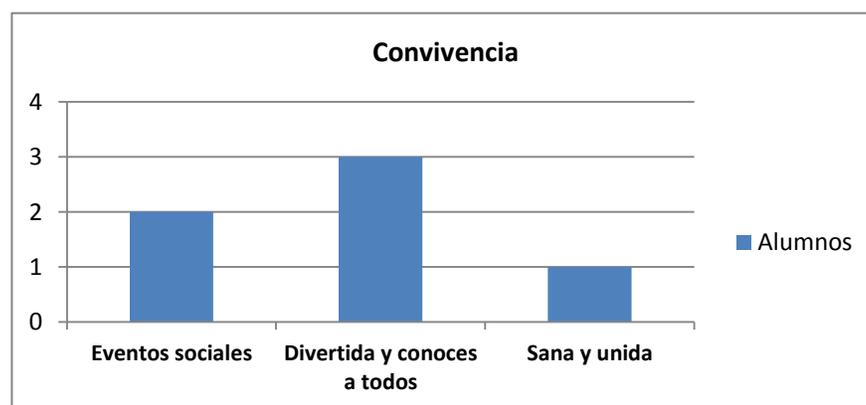
La segunda sub categoría en orden de menciones sobre la convivencia escolar fue la de relaciones humanas, que son definidas como el tener en la Institución una buena relación entre alumnos y compañeros, entre todo el personal de la escuela y que implica un espacio donde los docentes y alumnos aprenden y se ayudan mutuamente, gráfica 3.

Gráfica 3: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta alumnos



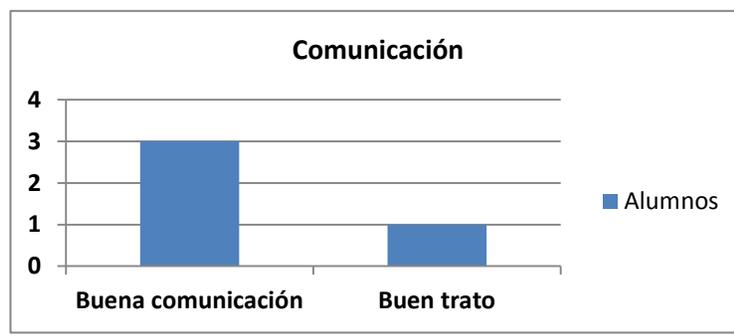
Por su parte en la tercera sub categoría que también tiene que ver con la convivencia escolar, los alumnos señalaron que la convivencia de la escuela está relacionada con la diversión, un espacio donde puedan conocer a todos, que existan eventos sociales y que sea sana y unida, gráfica 4.

Gráfica 4: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta alumnos



En cuanto a la comunicación que fue la última sub categoría en orden de importancia, los alumnos señalaron que en la convivencia escolar tiene que existir una buena comunicación y un buen trato, gráfica 5.

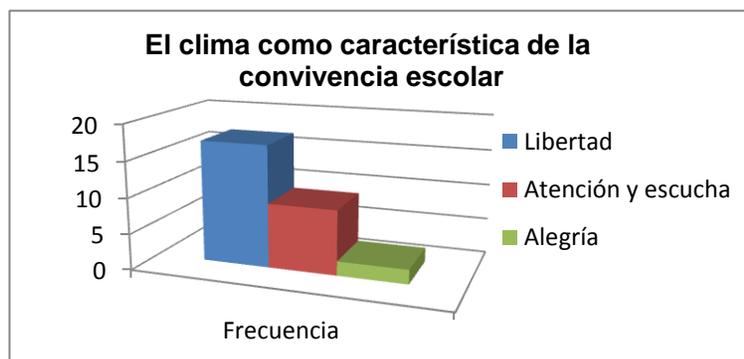
Gráfica 5: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta alumnos



Los conceptos que mencionaron los alumnos en la pregunta anterior están basados en lo que ellos creen que es, ya que así lo expresaron 19 alumnos, otros siete lo basan en lo que han aprendido de sus maestros y ninguno en los documentos de la escuela. Estas respuestas fueron tomadas de la pregunta número dos “¿**En qué basas** el concepto anterior?”

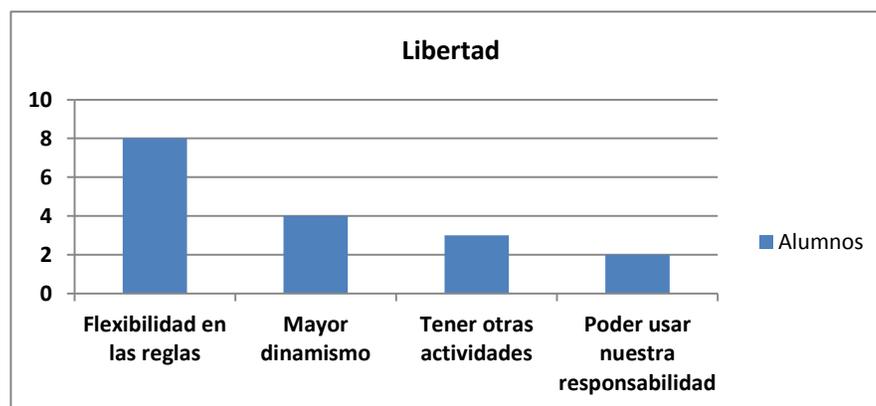
En la pregunta número tres “¿Qué aspectos consideras que deberían mejorar en el **clima de convivencia de la escuela?**”, se generaron tres sub categorías. Éstas fueron agrupadas a partir de las respuestas de los alumnos y responden a las características de la convivencia escolar. Se muestran a continuación:

Gráfica 6: Sub categorías del clima de la convivencia escolar, encuesta alumnos



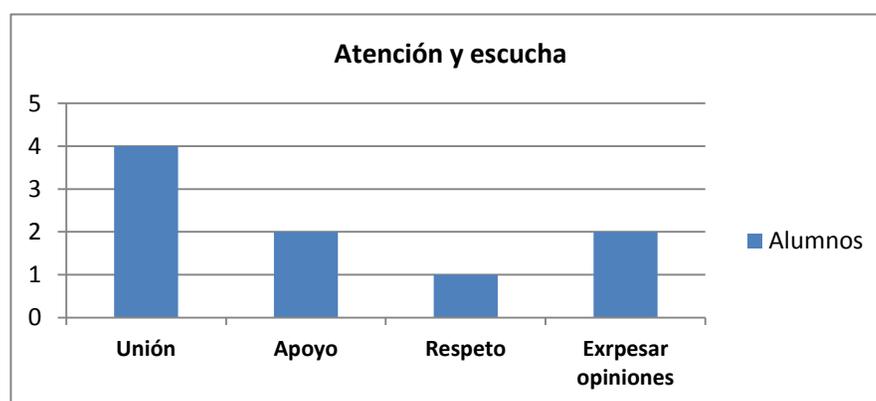
Los resultados de esta pregunta mostraron que para la mayoría de los alumnos el clima de la convivencia escolar se tiene que desarrollar en un ambiente libre el cual implica la flexibilidad en las reglas, con mayor dinamismo, que existan otras actividades y que los alumnos puedan utilizar su propia responsabilidad. La frecuencia de estas afirmaciones se presenta en la gráfica 7.

Gráfica 7: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta alumnos



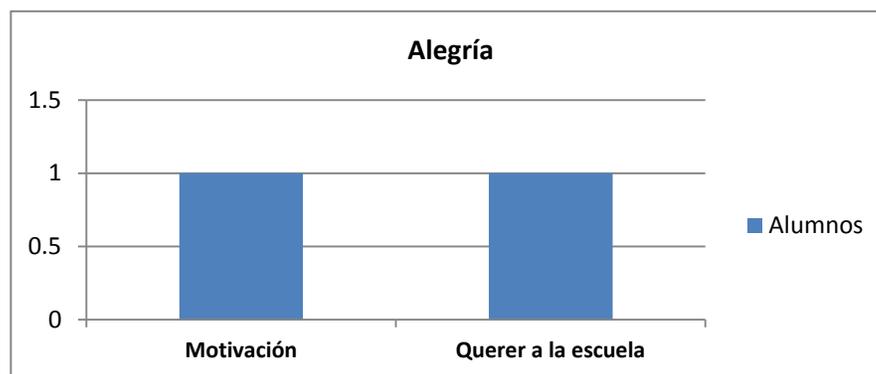
La segunda sub categoría en orden de menciones sobre el clima de la convivencia escolar fue la de atención y escucha, que se genere en un ambiente de unión, apoyo y respeto donde se puedan expresar las opiniones, gráfica 8.

Gráfica 8: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta alumnos



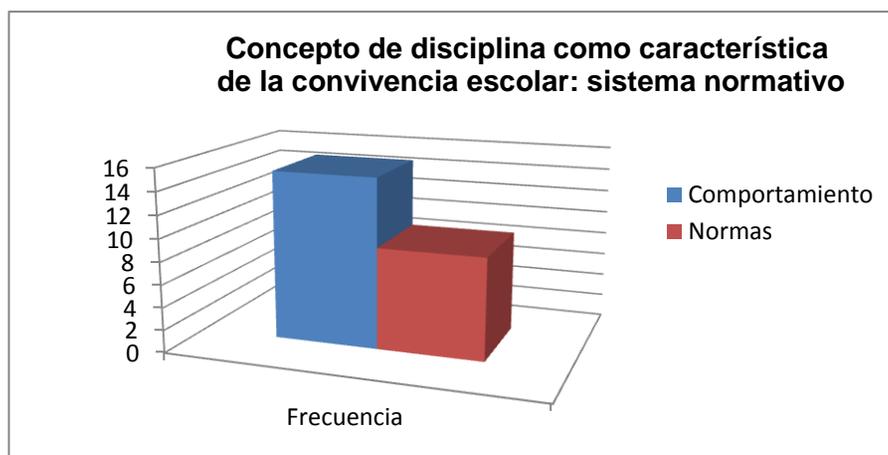
En cuanto a la tercera sub categoría, llama la atención que para dos alumnos es importante que exista alegría en la convivencia escolar, ya que esto los llevará a motivarse y por consiguiente querer a la escuela, gráfica 9.

Gráfica 9: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta alumnos



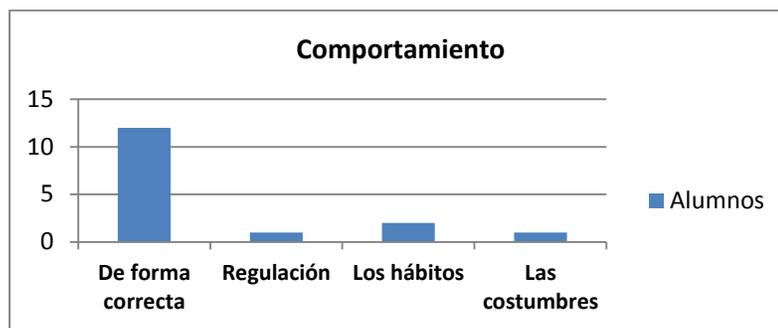
Ahora bien, en la pregunta número seis “¿Cuál sería tu concepto de **disciplina?**”, se generaron dos sub categorías. Éstas responden al sistema normativo que pertenece a la segunda de las tres categorías iniciales abordadas en este instrumento, es decir, a la caracterización de la convivencia escolar, las cuales se muestran a continuación:

Gráfica 10: Sub categorías del concepto de disciplina, encuesta alumnos



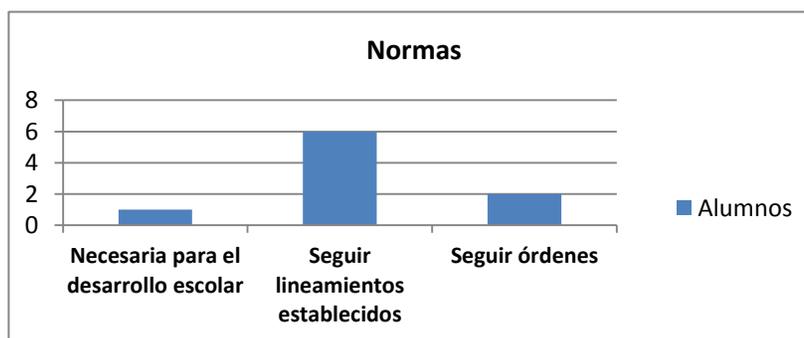
Los resultados de esta pregunta mostraron que para la mayoría de los alumnos la disciplina está relacionada con un comportamiento correcto, que propicie la autorregulación, el desarrollo de hábitos y costumbres. La frecuencia de estas afirmaciones se presenta en la gráfica 11.

Gráfica 11: Frecuencias del concepto de disciplina, encuesta alumnos



La segunda sub categoría en orden de menciones sobre la disciplina señala que para los alumnos ésta tiene que ver con las normas, la cual implica seguir lineamientos ya establecidos, seguir órdenes y que es necesario para el desarrollo escolar, gráfica 12.

Gráfica 12: Frecuencias del concepto de disciplina, encuesta alumnos

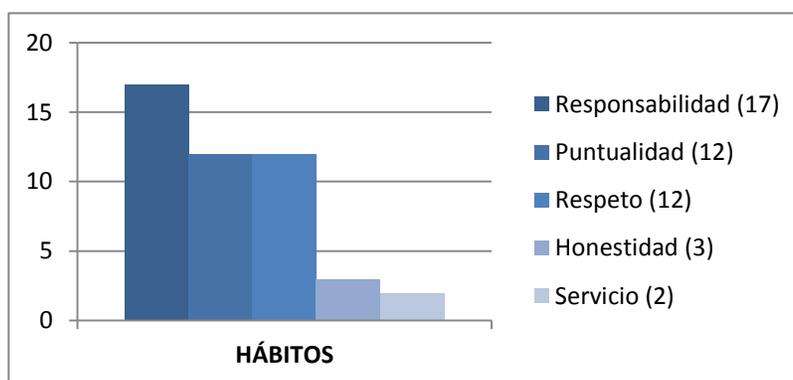


En relación a la aplicación de una sanción que aparece en la pregunta número nueve y que también forma parte de la categoría que caracteriza la convivencia escolar: “En la aplicación de una **sanción**, ¿qué elementos deberían tomarse en cuenta?, doce de los veintiséis alumnos encuestados consideraron que debe ser el diálogo y el compromiso de las partes, otros seis señalaron que la magnitud del problema y el resto la reincidencia de una persona y la falta cometida.

En cuanto a la pregunta número cuatro “Escribe en orden de importancia **cinco hábitos** que en la escuela se promueven, cuya información responde al sistema valoral que pertenece a la segunda de las tres categorías iniciales abordadas en este instrumento, es decir, a la caracterización de la convivencia

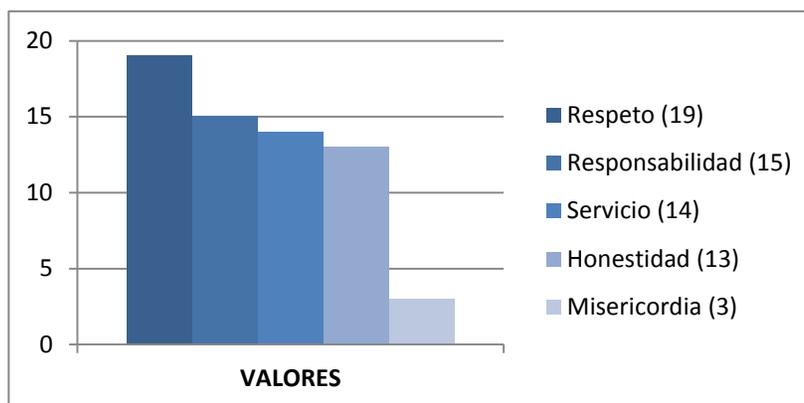
escolar. Los resultados permiten identificar que para los alumnos los cinco hábitos que la escuela promueve en orden de importancia son la responsabilidad con 17 frecuencias, la puntualidad y el respeto con 12 frecuencias cada uno. La honestidad y el servicio aparecen con una frecuencia más baja, 3 y 2, respectivamente. Teniendo una mayor frecuencia el hábito de la responsabilidad al aparecer en 17 ocasiones, enseguida la puntualidad y el respeto ambos con 12 frecuencias, gráfica 13.

Gráfica 13: Frecuencias de los hábitos, encuesta alumnos



La pregunta número ocho “Menciona en orden de importancia los cinco principales **valores** que la escuela promueve”, cuya información también responde al sistema valoral. En este caso, los alumnos respondieron que es el respeto con 19 frecuencias, la responsabilidad con 15, el servicio con 14, seguido de la honestidad con 13 y por último señalaron el valor de la misericordia con una frecuencia baja de 3. Llama la atención que cuatro de los cinco valores que mencionaron los alumnos también son considerados por ellos como hábitos. Otro dato importante en este sentido es que cuando mencionan el servicio como un hábito le asignan una frecuencia más baja que cuando lo describen como una valor, gráfica 14.

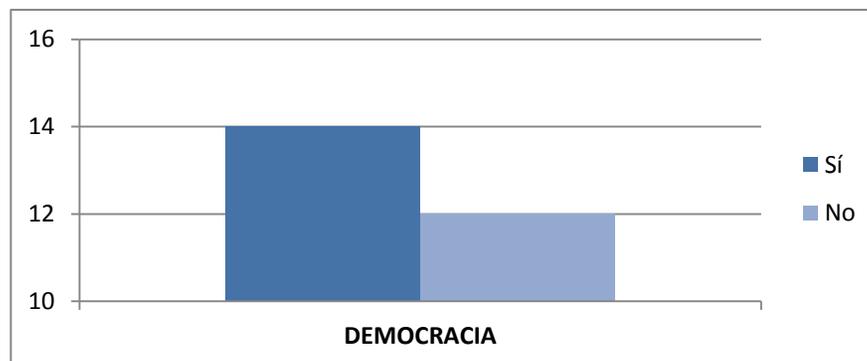
Gráfica 14: Frecuencias de los valores, encuesta alumnos



La pregunta número 11 “¿Qué **espacios** ofrece la escuela para **participar en la toma de decisiones?**”. Estos datos proporcionaron información a la categoría tres que fue construida inicialmente para este instrumento. En este sentido, 17 de 26 alumnos consideraron que los espacios que ofrece la escuela para participar en la toma de decisiones están en el consejo estudiantil. El resto lo refirió a salones, oficina, y dos de ellos dijeron desconocerlo.

En cuanto al **valor de la democracia**, que se encuentra en la pregunta número trece “¿Consideras que en la escuela se vive el valor de la democracia?”, se tuvieron los resultados que se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 15: Frecuencias del valor de la democracia encuesta alumnos



De los 26 alumnos encuestados, 14 opinan que en la escuela sí se vive el valor de la democracia. En cuanto a las razones que dan los alumnos tanto en

contra como a favor de este valor de la democracia, se tienen las siguientes opiniones:

Tabla 3: Opiniones sobre la vivencia de la democracia en la escuela

Los que opinaron en contra de que se vive la democracia en la escuela	Los que opinaron a favor de que se vive la democracia en la escuela
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La dirección y “filosofía” de la escuela la retrasa o prohíbe. ➤ Las reglas ya están puestas y no hay diálogo. ➤ Se hace lo que los directivos quieren, no hay apertura. ➤ No siempre se realizan las propuestas de los alumnos, no son tomados en cuenta, sólo escucha. ➤ Se le teme a las nuevas experiencias. ➤ No hay una democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Libertad para escoger. ➤ Se escuchan las propuestas, opiniones y las decisiones son consensuadas. ➤ Siempre se toma en cuenta a la mayoría.

Tomando en cuenta la información anterior, 14 de los 26 alumnos encuestados señalaron que en la escuela sí se vive el valor de la democracia, lo que lleva a considerar en contraposición a este dato que el cuarenta y seis por ciento de los alumnos encuestados considera que no se vive el valor de la democracia. Si esta información la relacionamos con la pregunta número once sobre los espacios de participación para la toma de decisiones y en el cual el sesenta y cinco por ciento de los alumnos encuestados señaló que está en el consejo estudiantil donde se percibe el espacio de participación para la toma de decisiones, lo anterior habla de que los alumnos ven en la representación estudiantil un proceso Institucional que funciona desde las autoridades escolares con un nivel bajo de opinión y toma de decisiones.

Al terminar el análisis inicial de la encuesta a alumnos se identifican los siguientes elementos:

- a. El concepto de convivencia escolar está ligado a un ambiente que implica las relaciones agradables, divertidas y que además favorezca la interacción entre alumnos y maestros. Este concepto se construyó desde lo que los alumnos creen que es.

- b. Los alumnos opinaron que lo que debería mejorar de la convivencia escolar tendría que ser la libertad, que hubiera mayor flexibilidad en las reglas, mayor dinamismo, otras actividades. Que los alumnos pudieran utilizar su propia responsabilidad y que prevaleciera la unión.
- c. El concepto de disciplina que señalaron los alumnos está relacionado con un comportamiento correcto, que propicia la autorregulación, el desarrollo de hábitos y costumbres. También está relacionada con las normas y el seguir lineamientos establecidos. En este sentido, los alumnos opinaron que en la aplicación de una sanción debería prevalecer el diálogo.
- d. En relación a los hábitos y valores, los alumnos los ubicaron de manera indistinta, pues los cinco hábitos en orden de importancia que mencionaron los alumnos fueron la responsabilidad, la puntualidad, el respeto, la honestidad y el servicio. Por su parte los valores que consideraron más importantes en la escuela fueron el respeto, la responsabilidad, el servicio, la honestidad y la misericordia.
- e. En cuanto a los espacios de participación que ofrece la escuela para participar en la toma de decisiones señalaron principalmente al consejo estudiantil, después los salones y las oficinas de sus autoridades, sin embargo, las respuestas proporcionadas hablan, en primer término de que el consejo estudiantil es un espacio dirigido y controlado por las autoridades de la escuela, y en segundo lugar, lo poco preciso que resulta para esta población hablar de espacios de participación y de la acción participativa misma.

2.7.2. Encuesta a docentes

El procedimiento en el caso de la encuesta a docentes consistió en la aplicación a 14 maestros, de los cuales siete son mujeres y siete hombres. El diseño de dicho instrumento se basó en un cuestionario con preguntas tanto

abiertas como cerradas con un total de 14 ítems enfocados al igual que en el cuestionario a alumnos en el concepto y características de la convivencia escolar, entendiendo en este último, el sistema normativo y valorar, así como los espacios de participación en la escuela.

En total, la plantilla docente está conformada por catorce docentes. Por lo tanto en la aplicación del presente instrumento se encuestó al cien por ciento del personal. Para la aplicación de este instrumento, encontramos cierta dificultad con dos profesores de inglés, pues la redacción de los ítems les resultó poco comprensible por el idioma, ya que casi no hablan. Por cuestiones de tiempo ya no se pudo solicitar la traducción de dichos instrumentos para estos dos profesores, sin embargo se les aplicó la encuesta.

Respecto al proceso de sistematización de datos éste ocurrió de la siguiente manera:

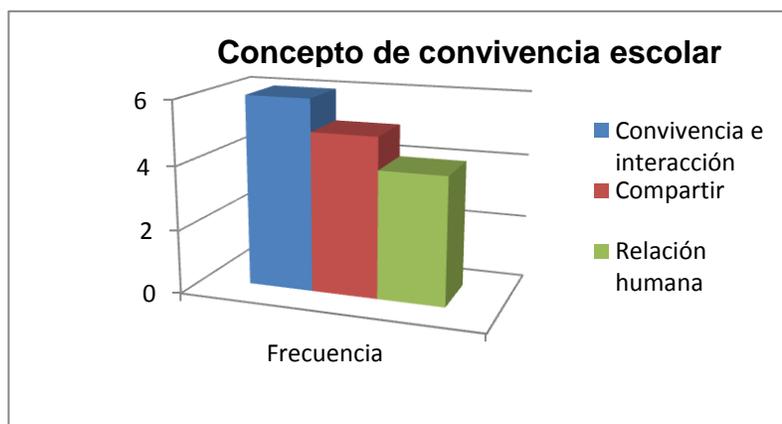
1.- El total de los docentes encuestados fue de 14 docentes. En esta aplicación participaron docentes tanto de nuevo ingreso como de mayor antigüedad.

2. Al igual que en la encuesta a alumnos, en la sistematización de los datos se consideraron las sub categorías que surgieron de las respuestas que proporcionaron los docentes, así como el número de frecuencias en cada pregunta. El vaciado de datos se produjo a través de una tabla que sintetiza la información obtenida en la aplicación de este instrumento (Anexo 4).

Ahora bien, en relación a la redacción de los datos y del análisis inicial, se tuvieron los siguientes hallazgos:

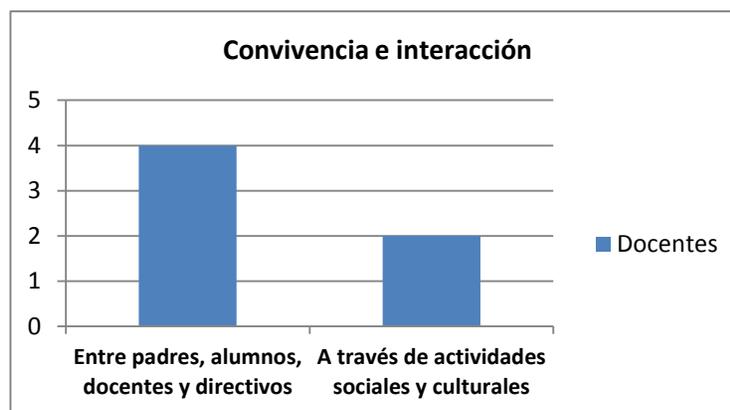
En cuanto a la pregunta número uno “*Define el **concepto de convivencia escolar***”, se generaron tres sub categorías con sus respectivas dimensiones, las cuales se muestran a continuación:

Gráfica 16: Sub categorías del concepto de convivencia escolar, encuesta docentes



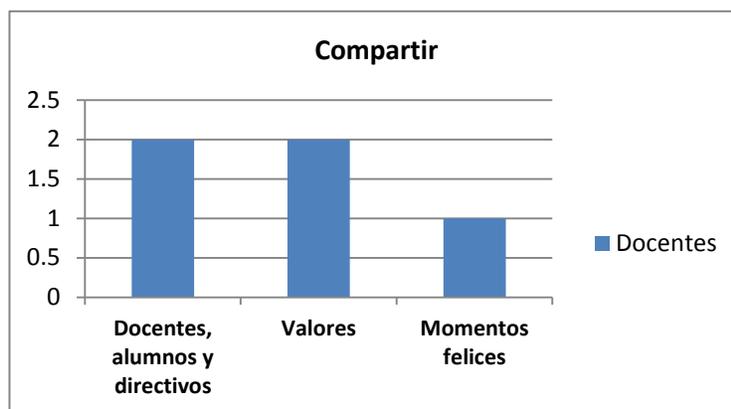
Los resultados de esta pregunta mostraron que para la mayoría de los docentes el concepto de convivencia escolar tiene que ver la convivencia e interacción entre papás, alumnos, docentes y directivos a través de actividades sociales y culturales. La frecuencia de estas afirmaciones se presenta en la gráfica 17.

Gráfica 17: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta docentes



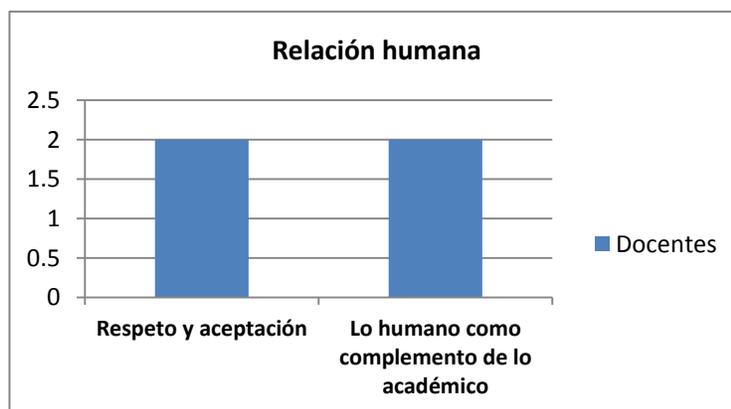
La segunda sub categoría en orden de menciones sobre el concepto de la convivencia escolar fue la de compartir entre docentes, alumnos y directivos a través de los valores y los momentos felices, gráfica 18.

Gráfica 18: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta docentes



Finalmente, en esta pregunta sobre el concepto de la convivencia escolar aparece en orden de menciones la tercera sub categoría definida como relación humana y que está orientada al respeto y la aceptación, debiendo comprender lo humano como complemento de la parte académica, gráfica 19.

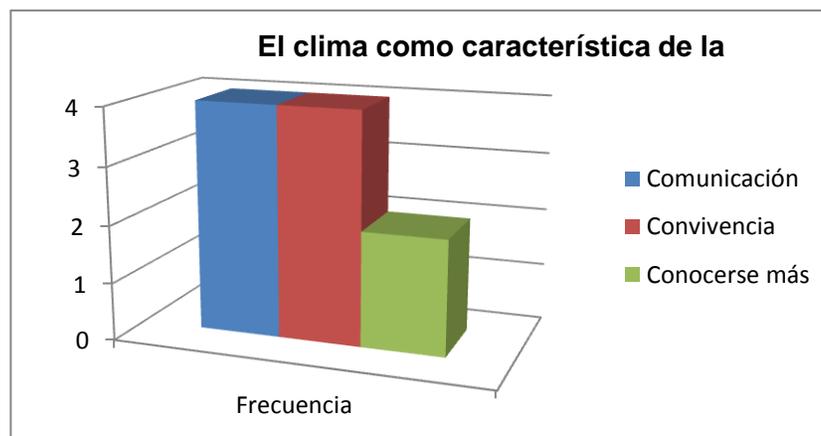
Gráfica 19: Frecuencias del concepto de convivencia escolar, encuesta docentes



Los conceptos anteriores que describieron los docentes están basados en lo que ellos creen que es, pues así lo mencionaron 8 de los 14 encuestados, otros dos dijeron que en sus experiencias como docentes y en el trato con los alumnos, cuatro lo basan en lo que aprendieron de sus maestros y ninguno en los documentos de la escuela. Estas respuestas fueron tomadas de la pregunta número dos “¿En qué basas el concepto anterior?” Lo datos señalados hablan de que los docentes desconocen el concepto de convivencia escolar a partir de los documentos Institucionales.

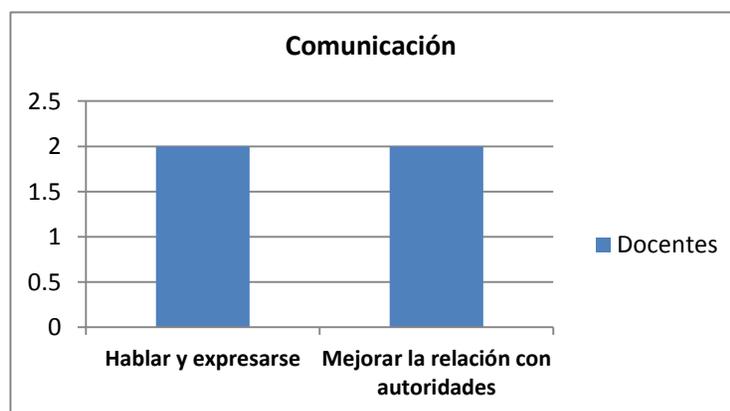
En la pregunta número tres “¿Qué aspectos consideras que deberían mejorar en el **clima de convivencia de la escuela?**”, se generaron tres sub categorías. Éstas fueron agrupadas a partir de las respuestas de los docentes y responden a las características de la convivencia escolar. Se muestran a continuación:

Gráfica 20: Sub categorías del clima de la convivencia escolar, encuesta docentes

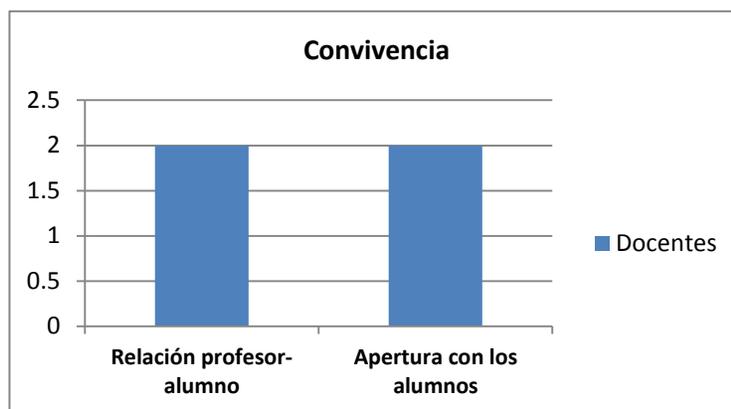


Los resultados de esta pregunta mostraron que para la mayoría de los docentes en el clima de la convivencia e interacción escolar tendría que mejorar la comunicación y la convivencia, lo cual implica poder hablar y expresarse, lo que llevaría a mejorar la relación con autoridad, de igual manera mejorar la relación entre profesores y alumnos a través de la apertura que se les brinde a estos. Las frecuencias de estas afirmaciones se presentan en las gráficas 21 y 22.

Gráfica 21: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta docentes

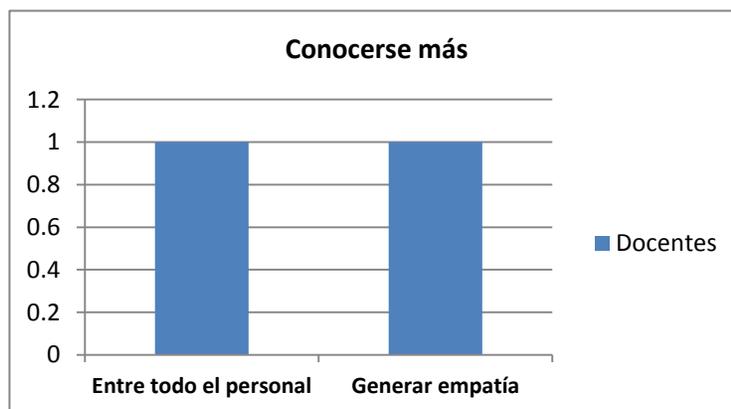


Gráfica 22: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta docentes



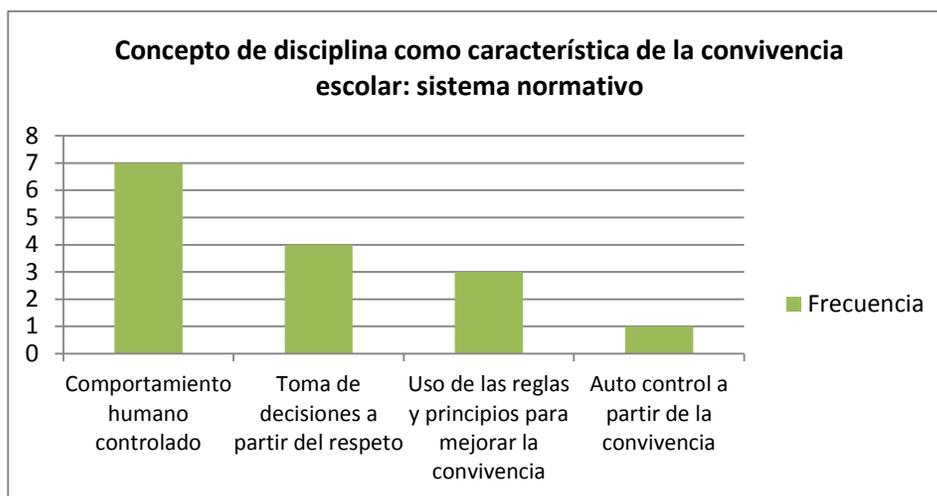
Los datos de la tercera sub categoría hablan de la importancia de conocerse más entre todo el personal y generar empatía, gráfica 23.

Gráfica 23: Frecuencias del clima de la convivencia escolar, encuesta docentes



Por su parte, la pregunta número seis “¿Cuál sería tu concepto de **disciplina**?”. Se generaron cuatro sub categorías, las cuales fueron agrupadas de acuerdo a las respuestas de los docentes. Éstas responden al sistema normativo que pertenece a la segunda de las tres categorías iniciales abordadas en este instrumento, es decir, a la caracterización de la convivencia escolar, las cuales se muestran a continuación:

Gráfica 24: Sub categorías del concepto de disciplina, encuesta docentes

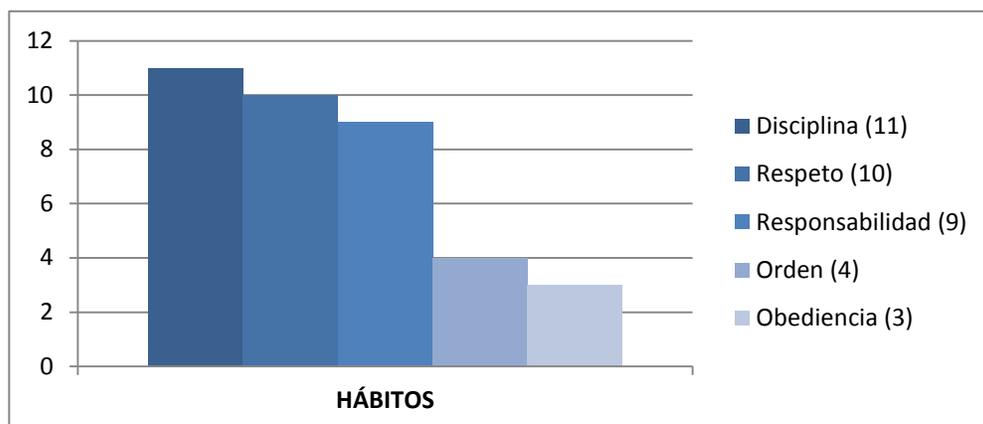


Los resultados de la gráfica anterior nos muestran que para los docentes el concepto de disciplina tiene que ver con el comportamiento humano controlado, así lo refieren las siete frecuencias que aparecen en la pregunta anterior. A través de estos datos se puede apreciar que la forma como se trabaja la convivencia en la escuela por parte de los docentes es por medio del control. Llama la atención que para los docentes el hábito que tiene mayor importancia es la disciplina, definida por ellos mismo como control.

En relación a la aplicación de una sanción que aparece en la pregunta número nueve y que también forma parte de la categoría que caracteriza la convivencia escolar: “En la aplicación de una **sanción**, ¿qué elementos deberían tomarse en cuenta?, nueve encuestados consideraron que el diálogo y el compromiso de las partes son los elementos que deberían tomarse en cuenta en la aplicación de una sanción, tres señalaron que la magnitud del problema y dos que dependiendo de la falta y el origen de ésta.

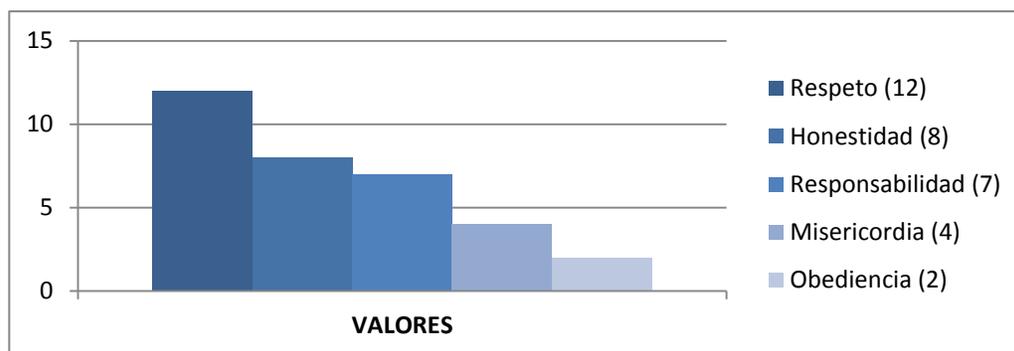
Por otra parte, la pregunta número cuatro “Escribe en orden de importancia cinco **hábitos** que en la escuela se promueven. La información que proporcionaron los docentes habla de que en orden de importancia estos son la disciplina con 11 frecuencias, el respeto con 10, la responsabilidad con 9, el orden y la obediencia con 4 y 3, respectivamente, gráfica 25.

Gráfica 25: Frecuencias de los hábitos, encuesta docentes



Por su parte la pregunta número ocho “Menciona en orden de importancia los cinco principales **valores** que la escuela promueve”. En la información que proporcionaron los docentes predomina el valor del respeto con 12 frecuencias, seguido de la honestidad y la responsabilidad con 8 y 7 frecuencias, respectivamente.

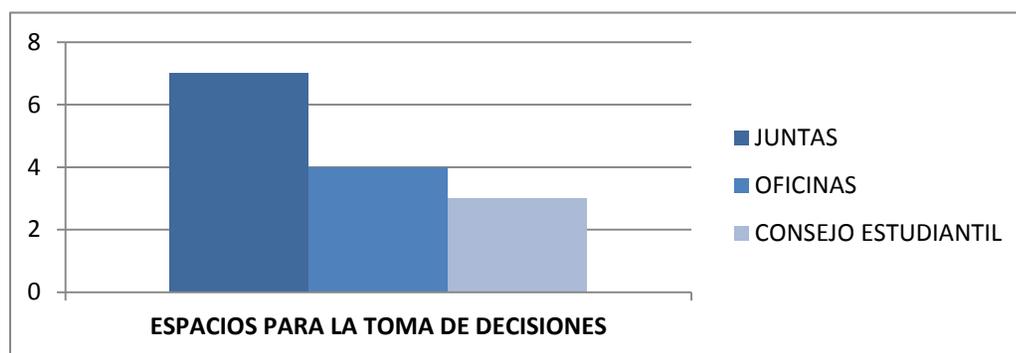
Gráfica 26: Frecuencias de los valores, encuesta a docentes



Al igual que en los datos que arrojó el cuestionario de alumnos, los docentes conceptualizan de manera indistinta los hábitos y valores. Esto se puede observar pues para los docentes el respeto, la responsabilidad y la obediencia aparecen tanto en los hábitos como en los valores. Otro dato importante en las respuestas de alumnos y docentes fue la coincidencia de la responsabilidad y el respeto que señalan tanto en la lista de hábitos como en la de valores.

En cuanto a los **espacios de participación** que ofrece la escuela y que se señala en la pregunta número 11 “¿Qué espacios ofrece la escuela para participar en la toma de decisiones?”, se tienen los siguientes resultados:

Gráfica 27: Frecuencias de los espacios de participación, encuesta a docentes



Aun cuando el espacio que identifican los docentes en la escuela para participar en la toma de decisiones tiene que ver con las juntas donde son escuchadas las opiniones de los demás, la mayoría de los docentes no concurre a estos espacios de manera frecuente durante el semestre, lo anterior se refleja en los registros de asistencia que se tienen documentados por parte de la dirección administrativa de bachillerato.

Al preguntar sobre el **valor de la democracia** en la pregunta número trece “¿Consideras que en la escuela se vive el valor de la democracia?”, 9 de 14 docentes dijeron que en la escuela sí se vive el valor de la democracia y 5 consideraron que no. Las razones que dan son las siguientes:

Tabla 4: Opiniones docentes sobre la vivencia del valor de democracia

Si se vive	No se vive
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se considera el punto de vista y la opinión de alumnos/ maestros. ➤ Se escuchan las opiniones y propuestas. ➤ Existe estructura y organización. ➤ Hay diálogo entre maestros y personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las órdenes son directivas y solo se les comunica. ➤ Reglas totalmente establecidas ➤ Los alumnos pocas veces son tomados en cuenta. ➤ Algunas cosas se imponen.

Retomando los datos anteriores, casi el sesenta y cinco por ciento de los docentes opina que en el colegio sí se vive el valor de la democracia, lo que de acuerdo a los datos de la pregunta anterior, las opiniones y el diálogo que señalan los docentes en el valor de la democracia, se genera más en las oficinas de los directivos que en las juntas, que fue el espacio que más apareció en la respuesta de los docentes con siete frecuencias, es decir el cincuenta por ciento de los encuestados.

Para efectos de contar con una mayor claridad sobre los resultados anteriores, se puede consultar el *Anexo 4 (Diseño y Síntesis del Análisis general de la encuesta a docentes)*.

Al terminar el análisis inicial de la encuesta a docentes se identifican los siguientes elementos:

- a. El concepto de convivencia escolar tiene que ver la convivencia e interacción entre papás, alumnos, docentes y directivos a través de actividades sociales y culturales, donde se puedan compartir valores y momentos felices, una formación que integre el aspecto humano y académico. Este concepto se construyó desde lo que los docentes creen que es.
- b. Los docentes opinaron que lo que debería mejorar de la convivencia escolar tendría que ser la comunicación y la convivencia, lo cual implica poder hablar y expresarse, lo que llevaría a mejorar la relación con autoridad, de igual manera mejorar la relación entre profesores y alumnos a través de la apertura que se les brinde a estos.
- c. El concepto de disciplina que señalaron los docentes está relacionado con el comportamiento humano controlado. A través de estos datos se pudo apreciar que la forma como se trabaja la

convivencia en la escuela por parte de los docentes es por medio del control.

- d. En relación a los hábitos y valores, también los docentes los ubicaron de manera indistinta, pues los cinco hábitos en orden de importancia que mencionaron los docentes fueron la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el orden y la obediencia. Por su parte los valores que consideraron más importantes en la escuela fueron el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la misericordia y la obediencia. Las respuestas proporcionadas hablan de que para los docentes sigue siendo la disciplina el hábito más importante, seguido del orden y la obediencia, ésta última aparece tanto en los hábitos así como en los valores. Lo que corrobora el concepto de disciplina que señalaron los docentes en el párrafo anterior.
- e. En cuanto a los espacios de participación que ofrece la escuela para participar en la toma de decisiones, señalaron principalmente las juntas, sin embargo de los datos que se tienen en los registros de asistencia, se puede corroborar que los docentes consideran las oficinas de los directivos como un espacio que mayormente favorece el consenso para la toma de decisiones. Al igual que en la información que proporcionaron los alumnos, las respuestas hablan de la carencia de espacios de participación dentro de la escuela y de la acción participativa de los docentes.

2.7.3. Observaciones de clase

No se tuvo ninguna limitación para realizar la observación de clase. Esta consistió en el registro en el aula de tres clases diferentes, con distintos docentes. Una fue la materia de habilidades académicas, otra de matemáticas y la última de francés. Los grupos observados fueron el de segundo y el de cuarto semestres. El instrumento consistió en una guía de observación (Anexo 1), señalando los

elementos sobre los cuales se pretendía observar con mayor atención, considerando los siguientes aspectos:

- Didáctica del docente. Desde el momento en que llega a su salón de clases, si se identifican algunas secuencias de reflexión didáctica o valoral, por otro lado, los valores, es decir, los enfoques o teorías que se distinguen en su práctica docente.
- Convivencia. Las situaciones de conflicto, la participación que se genera en el aula, el trabajo en equipo, las interacciones entre los alumnos y el docente, así como el sistema normativo, los reconocimientos y las sanciones.

En cuanto al proceso de sistematización de datos éste se realizó considerando la descripción, en algunos casos de manera literal, de las acciones que se dieron en el aula. El vaciado de datos se hizo en una tabla en la que después de leer la información se agrupó en tres filtros conceptuales, analizados desde las categorías de la didáctica del docente y de la convivencia, siendo estos filtros la oferta valoral, el manejo de conflictos y la convivencia, así como los enfoques de la formación en valores. Conceptos que se explican en los siguientes hallazgos:

1) OFERTA VALORAL

Convivencia escolar	Didáctica del docente
Se distinguió el comportamiento normativo del docente. Se pudo percibir la necesidad del orden y del control. El comportamiento afectivo, es decir, las regulaciones que delinear la relación del docente con los alumnos en distintos espacios formales e informales, en su mayoría los vehículos que utilizaron los profesores fueron la amabilidad y la cortesía.	Algo que también llamó la atención es esta dimensión fue que los profesores no alcanzaron a identificar que algunos alumnos tenían dudas sobre el tema expuesto, lo que provocó en ciertos casos el desinterés por parte de los alumnos y al mismo tiempo nulificó la participación. En cuanto a la conducción de los procesos

<p>Las secuencias de reflexión valoral, fueron escasas, un ejemplo fue el caso cuando un alumno que pidió le pasaran el examen sobrante para tener dos, es este momento se pudo aprovechar para reforzar el sentido de la honestidad, el otro momento fue cuando una alumna preguntó si la materia se promediaba, porque de lo contrario, no tenía caso esforzarse.</p>	<p>de enseñanza, las secuencias de reflexión didáctica fueron escasas, se evitó la participación reflexiva de los alumnos, a pesar de que algunos de ellos insistieron en externarla, con lo cual el nivel de complejidad y aprendizaje pudieran haberse favorecido.</p>
---	--

2) MANEJO DE CONFLICTOS Y CONVIVENCIA

Convivencia escolar	Didáctica del docente
<p>En ninguno de los casos se mencionó por qué era importante el silencio, la limpieza, el orden o la responsabilidad como normas. Únicamente se declaraba su cumplimiento.</p>	<p>La participación a través del trabajo colaborativo no se promovió, que es una de las vías privilegiadas a través de las cuales se da el proceso formativo valoral, de igual manera permanecieron ausentes algunas formas de participación que favorecen la vida democrática.</p>

3) ENFOQUES DE LA FORMACIÓN EN VALORES

Didáctica del docente
<p>En las tres observaciones se identificó un enfoque voluntarista prescriptivo, pues ante el desorden que tenían los alumnos y que no se podían llevar a cabo las clases en orden, los docentes mostraban cordura, esperando que los alumnos alcanzaran a comprender en sus repetidas indicaciones de guardar silencio y controlarán la dinámica aquellos valores necesarios para el desarrollo armónico de la clase.</p> <p>En otros casos se dejó ver un enfoque adoctrinador, pues en dos expresiones que aluden a la limpieza, un docente estableció la norma y esperó que los alumnos respondieran. En los otros dos casos se percibió también un enfoque adoctrinador cuando se notó que muy pocos alumnos ponían atención a las indicaciones de los maestros y decidió uno de ellos acercarse a la puerta y</p>

golpearla en señal de atención, otro elevó el tono de voz. Además su lenguaje corporal también se percibió enfadado. Lo mismo sucedió con la indicación que un docente le da un alumno de recoger lo que tiró y la observación que hace sobre la falta de disposición que muestran los alumnos para el trabajo. En esos momentos pareciera que los docentes esperaban que los alumnos asimilaran un conjunto determinado de valores propios de él sin que mediara para ello un proceso de reflexión.

Al terminar el análisis inicial de la observación a docentes se identifican los siguientes elementos:

- a. En la oferta valoral que utiliza el docente en el aula se distinguió el comportamiento normativo, al percibirse la necesidad del orden y del control. Las reglas son impuestas, no media la reflexión en ellas. En cuanto al comportamiento afectivo, en su mayoría los vehículos que utilizaron los profesores fueron la amabilidad y la cortesía para solicitar el cumplimiento de la regla.
- b. En cuanto a la conducción de los procesos de enseñanza, las secuencias de reflexión didáctica fueron escasas, se evitó la participación reflexiva de los alumnos. Los docentes indicaban cómo se tenían que resolver los problemas, en el caso de las matemáticas, qué deberían pensar sobre alguna situación o conflicto, en el caso de la asignatura de habilidades.
- c. Por su parte, la participación para la toma de decisiones no se promovió, que tal y como se señaló es una de las vías privilegiadas a través de las cuales se da el proceso formativo valoral.

2.7.4. Análisis documental

El procedimiento consistió en la revisión de dos documentos Institucionales: el Modelo Educativo y el Ideario Institucional. Este último, es un modelo conceptual que orienta las acciones humanas hacia una meta común y constituyen el ideal a alcanzar en los diferentes aspectos y dimensiones de la tarea educativa,

dejando a la creatividad e iniciativa personal y grupal, el vasto campo de concreción y educación a las necesidades y características propias de cada colegio. Por otra parte, el Modelo Educativo, representa la culminación de un proceso participativo que involucró a las comunidades de los colegios hermanos durante dos ciclos escolares.

El diseño de dicho instrumento se basó en una tabla que agrupó información sobre las tres categorías iniciales construidas para los instrumentos que fueron aplicados, es decir, el concepto de convivencia escolar, sus características y la participación en la toma de decisiones.

Ahora bien, en relación a la redacción de los datos y del análisis inicial, se tuvieron los siguientes hallazgos:

Tabla 5: Análisis documental

Concepto de convivencia escolar (Ideario Institucional)	Características de la convivencia escolar (Ideario Institucional)	Participación (Ideario Institucional)
<p>Comprende las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa a través de las adecuadas relaciones y la eficiente comunicación, con lo cual se facilitará el logro de los objetivos y de las metas.</p>	<p>Promover la dignidad de la persona humana y educar en la justicia social. Formar integralmente a la persona a través de sus valores. Estos valores serán el servicio, el compromiso, el respeto, la solidaridad, la justicia social, la participación, el recto ejercicio de la libertad y la responsabilidad. Generar acciones congruentes a partir de los valores y principios de la escuela. Los reglamentos tendrán que estar planificados de acuerdo a la justicia social y a la misericordia.</p>	<p>Promover la colaboración y la participación de acuerdo a la edad, intereses, aptitudes y cualidades, planeando actividades entre los miembros de la comunidad escolar actividades que permitan la participación activa y entusiasta en los diversos campos educativos. Se deberán realizar reuniones periódicas con el personal, para facilitar la participación en la toma de decisiones y la corresponsabilidad en el establecimiento y logro de los objetivos de la escuela.</p>

Concepto de convivencia escolar (Modelo Educativo)	Características de la convivencia escolar (Modelo Educativo)	Participación (Modelo Educativo)
<p>Está considerada como la contribución de diversos grupos en la escuela para el logro de los objetivos y metas que tiene la Institución.</p> <p><i>Disciplina.</i> Es el conjunto de normas de comportamiento que garantizan el orden, la responsabilidad y el ambiente de cordialidad entre los miembros de la comunidad escolar.</p> <p><i>Hábito.</i> Es un acto que se repite muchas veces y que lleva a la persona a comportarse de manera relativamente estable.</p> <p><i>Valores.</i> Son las fuerzas directrices de acción y generadores de compromiso que se identifican en la cultura organizacional, los cuales deben ser entendidos y vividos.</p>	<p>La visión educativa se fundamenta en ocho valores: misericordia, justicia, servicio, solidaridad, respeto, sencillez, responsabilidad y honestidad.</p> <p>Debe existir una coherencia entre los valores, los principios programas y demás acciones que se promuevan en la escuela.</p> <p>Se promueve la dignidad de la persona.</p> <p>Además de los valores, igual de importante son las actitudes, los hábitos y las habilidades.</p> <p>Estructurar la norma en función de las necesidades del mundo cambiante.</p>	<p>Fomenta el trabajo en equipo.</p> <p>Se deberá considerar la democracia y el pluralismo.</p>

Al terminar el análisis inicial se identifican los siguientes elementos:

- a. El concepto de convivencia escolar desde los documentos de la Institución comprende las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa a través de las adecuadas

relaciones y la eficiente comunicación, quienes contribuyen al logro de los objetivos y metas que se ha propuesto la escuela

- b. La convivencia escolar que se propone la escuela deberá promover la dignidad de la persona y la formará integralmente a través de sus valores, actitudes, hábitos y habilidades por medio de las acciones congruentes.
- c. Los reglamentos responderán a la justicia social y a la misericordia y se estructurarán en función de las necesidades del mundo actual.
- d. Los valores en los que se fundamenta la visión de la escuela son misericordia, justicia, servicio, solidaridad, respeto, sencillez, responsabilidad y honestidad. Los cuales se verán reflejados a través de la participación y el recto ejercicio de la libertad.
- e. Los documentos Institucionales también promueven la colaboración y la participación de acuerdo a la edad, intereses, aptitudes y cualidades. En ese sentido, se deberán planear actividades entre los miembros de la comunidad escolar que permitan la participación activa y entusiasta en los diversos campos educativos. Las reuniones periódicas con el personal facilitará la participación en la toma de decisiones y la corresponsabilidad en el establecimiento y logro de los objetivos de la escuela. En ese ámbito se considerará la democracia y el pluralismo, así como el trabajo en equipo.

2.8. Descripción y análisis de resultados

Para presentar los resultados del diagnóstico se tomó como criterio ordenador las categorías iniciales que conformaron el diseño de los instrumentos que se aplicaron. Se hará referencia de manera descriptiva a los datos más

relevantes arrojados por esos instrumentos y enseguida se presentara un ejercicio interpretativo de los resultados tomando como referente el planteamiento del problema descrito en el presente capítulo.

1. Conceptualización de la convivencia escolar.

El objetivo de esta categoría fue el de identificar cuál es el referente conceptual que tienen los docentes y alumnos en torno a la convivencia de la escuela. Los resultados de los instrumentos diseñados y aplicados para este efecto mostraron lo siguiente:

Los datos del cuestionario de alumnos sugieren que la conceptualización de la convivencia escolar tiene que ver con un ambiente que implica las relaciones agradables, divertidas y que además favorezcan las interacciones entre alumnos y maestros. Por su parte los datos del cuestionario de docentes sugieren que el concepto tiene que ver con la convivencia e interacción entre papás, alumnos, docentes y directivos a través de actividades sociales y culturales, donde se puedan compartir valores y momentos felices. Una formación que integre el aspecto humano y académico.

Estos resultados hablan de que para el alumno la convivencia escolar se centra en las relaciones agradables y divertidas, lo que desde la concepción tradicionalista del concepto convivencia, comprendería un mero acto de reunión bajo un criterio de atender sólo a la diversión y el entretenimiento, sin embargo también menciona las interacciones con los docentes, lo que según ellos favorecería la relación con estos, resaltando en esta descripción un criterio más amplio de la convivencia, vista entonces desde la propia escuela y las actividades que en ella se generan.

En cuanto a los resultados del cuestionario de docentes, estos implicaron en la convivencia además a los papás y directivos. Los docentes dirigen el sentido de la convivencia escolar a aquellas actividades sociales y culturales donde se puedan compartir valores y momentos felices y no sólo el espacio de convivencia

que se da en el aula. Los datos nos revelan que al contrario de los alumnos, los docentes le dan a la convivencia un sentido más de esparcimiento que el cumplimiento de un programa académico llevado a cabo en el aula.

Los conceptos anteriores se basan en lo que ellos creen que es la convivencia escolar, pues así se ve reflejada en un 73% de los alumnos encuestados y en un 57% de los docentes. Ninguno de los encuestados hizo alusión a los referentes conceptuales de la escuela.

Los elementos anteriores se pudieran asociar con el concepto que señala Ortega (1997), cuando dice que en un centro educativo **la convivencia** se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder.

En ese mismo sentido, el Ideario de la Institución aportó otros elementos que nos ayudaron a una mejor comprensión de esta categoría y pertinencia de los resultados cuando señala la importancia que tienen las relaciones interpersonales en la Institución, al decir que “conviene subrayar y distinguir la importancia que guarda **el cuidado de las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa**, ya que son las personas las que conforman y dan vida a la Escuela. Las **adecuadas relaciones y la eficiente comunicación**, facilitarán el logro de los objetivos y metas” (Ideario 1988:4).

2. Caracterización de la convivencia escolar.

EL objetivo de esta categoría fue conocer y distinguir cuáles son las acciones y elementos que caracterizan la convivencia escolar en la sección de bachillerato, entendiendo en este sentido el sistema normativo y valoral. Los resultados de los instrumentos diseñados y aplicados para este efecto mostraron lo siguiente:

Los alumnos opinaron que lo que debería mejorar de la convivencia escolar tendría que ser la libertad, que hubiera mayor flexibilidad en las reglas, mayor

dinamismo, otras actividades. Que los alumnos pudieran utilizar su propia responsabilidad y que prevaleciera la unión. Para el docente lo que tendría que mejorar es la comunicación y la convivencia, lo cual implica poder hablar y expresarse, lo que llevaría a mejorar la relación con las autoridades, de igual manera mejorar la relación entre profesores y alumnos a través de la apertura que se les brinde a estos.

Los datos anteriores señalan que los alumnos esperan de la convivencia escolar mayor libertad y flexibilidad en las reglas y en otro sentido los docentes reflejan su deseo de brindar mayor apertura a los alumnos, cuando dicen que tendría que mejorar la comunicación y la convivencia, lo que implica poder hablar. Sin embargo, esta información refleja la necesidad del docente de comunicarse con sus autoridades para buscar la forma de favorecer esta búsqueda, lo que pudiera referirse a buscar los espacios de participación.

El concepto de disciplina que señalaron los alumnos está relacionado con un comportamiento correcto, que propicia la autorregulación, el desarrollo de hábitos y costumbres. También está relacionada con las normas y el seguir lineamientos establecidos. En este sentido, los alumnos opinaron que en la aplicación de una sanción debería prevalecer el diálogo. La información nos revela el proceso formativo que han recibido los alumnos en el colegio a través de sus años de estudio y que a pesar del desconocimiento de los documentos Institucionales que fundamentan la convivencia en la escuela, su concepto es acorde a los objetivos que persigue el colegio, pues de acuerdo al concepto de disciplina que se transcribe en el análisis documental, ésta se entiende como *“el conjunto de normas de comportamiento que garantiza el orden, la responsabilidad y el ambiente de cordialidad entre los miembros de la comunidad escolar”* Modelo Educativo (2004:15).

Por su parte los docentes opinaron que el concepto de disciplina está relacionado con el comportamiento humano controlado. El dato anterior nos refleja que la forma cómo promoverán los profesores la convivencia escolar estará basada en las acciones controladas y aunque también la mayoría de ellos

privilegió el diálogo en la aplicación de una sanción, finalmente la postura controladora que se percibió en sus respuestas contradice las expectativas que tienen los alumnos. Estos datos nos remiten a los resultados de la observación que se llevó a cabo en los salones de clase de tres profesores y que además fue el elemento práctico y real de la actividad docente. En todo momento el objetivo del profesor estuvo concentrado en mantener el control y el orden sin que mediara para ello la reflexión, en otras palabras, se empleó la regla por la regla misma.

Como referente de los datos anteriores, el colegio le asigna a la evaluación de los alumnos una calificación sumativa en lo que corresponde a la **disciplina**. Esta calificación tiene que ver con el “buen comportamiento” de los alumnos durante cada periodo de evaluación parcial, que no existan reportes de los docentes y es asignada por la maestra titular de acuerdo a las observaciones de ella, de la directora administrativa y como ya se dijo de los reportes de conducta que registran los docentes en sus bitácoras. Ese “buen comportamiento” tiene que ver con un código de conducta que describe la forma cómo se deben comportar los alumnos, y que fue elaborado por un grupo de directivos de sección a partir de la interpretación del reglamento de alumnos.

En relación a los hábitos y valores, alumnos y docentes los nombraron de manera indistinta. En el caso de los alumnos, los cinco hábitos que en orden de importancia mencionaron fueron la responsabilidad, la puntualidad, el respeto, la honestidad y el servicio. Por su parte los valores que consideraron más importantes en la escuela fueron el respeto, la responsabilidad, el servicio, la honestidad y la misericordia. Para los docentes los principales hábitos fueron la disciplina, el respeto, la responsabilidad, el orden y la obediencia. En cuanto a los valores fueron el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la misericordia y la obediencia.

Las respuestas proporcionadas hablan de que para los docentes sigue siendo la disciplina el hábito más importante, seguido del orden y la obediencia, ésta última aparece tanto en los hábitos así como en los valores. Lo que constata el concepto de disciplina que señalaron los docentes en el párrafo anterior. Por su

parte para los alumnos el hábito más importante fue la responsabilidad y el valor que distinguieron fue el del respeto, lo que continúa marcando el proceso formativo que han seguido los alumnos y que se ve reflejado en los documentos Institucionales.

A los hábitos también se les asigna una calificación sumativa, la cual en la mayoría de las veces se ha llegado a confundir con el concepto de disciplina, por lo que también se decidió elaborar un código de hábitos para diferenciarlo del código de conducta y que también se basó en la interpretación que hicieron las directoras de la sección, así como de la propia maestra titular. La calificación de hábitos también se asigna a los alumnos durante cada periodo de evaluación parcial y tiene que ver con la limpieza, el orden, la puntualidad, el uso adecuado de material, así como de su uniforme, también es asignada por la maestra titular de acuerdo a las observaciones de ella, de la directora administrativa y como ya se dijo de los reportes de hábitos que registran los docentes en sus bitácoras. A diferencia de la disciplina, una baja calificación en hábitos no trae consecuencias para el alumno, como pudieran ser una suspensión temporal o definitiva de la escuela.

En cuanto a los valores, estos se trabajan a través de los frisos de los salones, la ficha que se envía a los papás y alumnos sobre el valor del mes, registrándose en su evaluación si entregaron o no la ficha contestada, además de la materia de ética y valores que forma parte del plan de estudios en el colegio.

Los datos anteriores sugieren que el trabajo que hace el colegio en cuanto a la disciplina, los hábitos y los valores favorece el aspecto conceptual y numérico. Lo que pudiera estar originando que las sanciones también se dejen a la interpretación y no a la descripción de la falta sustentada en un reglamento que desde luego tendría que ser congruente con los objetivos de la escuela.

La información anterior describe la relación entre la norma y el valor, sin embargo también reflejan la falta de claridad en cuanto a lo que se espera de la norma, del valor y de los hábitos.

Por otra parte en los datos que arrojó la observación se pudo apreciar que la tendencia de los docentes es hacia un enfoque adoctrinador, lo que en ocasiones choca con la creciente necesidad de adoptar una Reforma que va orientada hacia una participación más constructiva, de la propia autonomía del alumno y de la reflexión. Los docentes pareciera que saben esto, sin embargo, faltan las estrategias para lograrlo, así como el conocimiento de las distintas etapas del desarrollo moral por las que atraviesan los alumnos en estas edades.

Los filtros anteriores pudieran tener cabida en los elementos que caracterizan a este enfoque adoctrinador, y que de acuerdo a lo que menciona Schmelkes (2004) se encuentran las siguientes:

- Asimilación del conjunto de valores de una persona
- Minusvalora a la persona
- Inhibe la capacidad crítica y autónoma
- Obediencia
- Antítesis de la formación de valores

En los registros de observaciones que se llevaron a cabo se puede advertir la forma en la que se insertó un sistema normativo concreto, el cual fue impuesto e interpretado por el mismo docente. Los alumnos aunque no participaron en esta construcción pareciera que lo identificaron y a veces hasta se adhirieron a él sin mediar reflexión alguna. La plataforma normativa del docente se basó en tres normas principales, aquellas que más alusiones tuvieron: guardar silencio, poner atención y trabajar sentados en su lugar. Eso nos da idea de cómo las **normas concretas** responden a determinados métodos de enseñanza; es decir, se espera que los alumnos se callen, se sienten y pongan atención mientras que el docente expone, deja la tarea o revisa ejercicios.

Schmelkes (2004), señala que toda práctica educativa llama o invita a una búsqueda de los fundamentos de la moralidad, la conciencia y una interiorización de los valores. La oferta valoral en el aula, registrada en las observaciones, permitió darse cuenta de que los docentes intencionan en sus dinámicas pocos

espacios para la reflexión académica o valoral. Emplean de forma constante la norma, la cual queda reducida a una decisión, en la mayoría de los casos a una decisión unilateral, la del docente. El docente parece que está más preocupado por “cumplir” el programa que el mismo se ha propuesto que por formular secuencias de reflexión. En el aula, el docente es percibido con cierta desesperación, lo que en provoca que en ocasiones su comportamiento afectivo se vea bloqueado.

3. Espacios de participación en la escuela.

EL objetivo de esta categoría fue explorar la escuela como espacio de participación para los docentes y alumnos, considerando que la escuela representa el espacio social y comunitario por excelencia para esta población, tanto por el tiempo que pasan en ellas como por el tipo de interacciones que se propician en este lugar. Los resultados de los instrumentos diseñados y aplicados para este efecto mostraron lo siguiente:

En ese sentido, se les preguntó a los docentes y alumnos cuáles eran los espacios que identificaban dentro de la escuela para participar, la mayoría respondió que el consejo estudiantil y las juntas de profesores. Sin embargo no se mencionaron acciones propias que permitieran identificar niveles o elementos de la participación en esos espacios que señalaron como pudieran haber sido la forma como expresan sus ideas u opiniones.

Aun cuando el término democracia fue percibido por la mayoría de las personas encuestadas como algo que se vivía en la escuela a través de la escucha y el consenso para la toma de decisiones, no se dieron ejemplos de cómo se dan a manifiestan estas decisiones. Otros expresaron que en la escuela no se vivía la democracia, ya que las decisiones eran tomadas por los directivos.

2.9. Definición del problema a intervenir

Originalmente se planteó que la problemática a abordar en la sección de bachillerato de la Institución estaba basada en la **“falta de adaptación de alumnos y docentes a los procesos normativos y de valores (disciplina y hábitos) de la escuela, los cuales impedían una convivencia formativa y participativa”**.

Por lo que el propósito del diagnóstico en relación al proyecto de intervención que se abordaría en dicha sección fue el de identificar desde un enfoque inductivo, **cuáles eran los principales elementos o acciones** que dificultaban la adaptación a los procesos normativos y valores (disciplina y hábitos), los cuales estaban impidiendo una convivencia formativa y participativa, sostenido en el discurso de los documentos Institucionales.

En este sentido, las características que se lograron identificar son las siguientes:

De acuerdo a los resultados del diagnóstico, los alumnos tienen claridad en los objetivos que persigue la escuela, pues los años que han estudiado en el colegio les ha permitido adaptarse a un sistema que estructura su función educativa a través de los valores, los hábitos y desde luego el cuidado de las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Los alumnos conocen todo esto y lo que están reclamando en su proceso formativo es un acompañamiento acorde a los que la misma Institución les ha ofrecido desde su propio discurso.

Los alumnos tienen identificado que en esa convivencia debe prevalecer una disciplina que implique un comportamiento correcto, que propicie la autorregulación, el desarrollo de hábitos y costumbres. En donde el diálogo sea la forma de abordar los conflictos y las diferencias. En esta declaración se pudo identificar que los alumnos han asumido el enfoque de su escuela y que ahora lo

que están buscando son las acciones congruentes de quienes les toca acompañarlos en este camino.

Por su parte, para los docentes la disciplina está relacionada con el control humano, lo que ha generado que las relaciones entre ambos grupos esté basada en distintos enfoques. Luego a la Institución le ha faltado clarificar y después socializar entre sus docentes qué se entiende y qué se espera de la convivencia en la escuela, para que de esta manera, los discursos y las acciones emprendidas sean congruentes con las normas y los valores que la misma promueve.

La participación en la toma de decisiones es otro elemento importante en este resultado, en el cual se identificó que más del cincuenta por ciento de los participantes está de acuerdo en que sus opiniones son escuchadas y atendidas, incluso más del sesenta por ciento dice que en la escuela sí se vive la democracia, aunque los únicos espacios que tienen identificados fueron el consejo estudiantil y la juntas de maestros. Esto tal vez porque la participación aun es escasa y limitan este ejercicio de participación meramente como un acto de “escucha” por parte de sus autoridades. Posiblemente en este último dato estaría lo que algunos alumnos respondieron, respecto a que perciben algunos procesos de la escuela como inflexibles y con poca libertad.

Siguiendo con el dato anterior, tenemos que la participación a través del trabajo colaborativo no se promueve, que es una de las vías privilegiadas por medio de las cuales se da el proceso formativo valoral y por ende, se desarrolla a través de las relaciones interpersonales, o sea, en la convivencia.

Después del trabajo de exploración que se llevó a cabo en la sección de bachillerato, los resultados del diagnóstico que se presentan en este capítulo, señalan que el problema sobre el cual se tuvo que intervenir fue la **“Falta de congruencia entre las acciones realizadas para favorecer la convivencia y los referentes conceptuales que sobre ésta se señalan en los documentos Institucionales.** Para ello se diseñó una intervención la cual se realizó desde una gestión directiva incluyente y conciliadora”.

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente Capítulo tiene como objetivo sustentar los referentes conceptuales Institucionales, así como las aportaciones que diversos autores realizan para la comprensión del proceso llevado a cabo en este trabajo de intervención.

De esta manera se iniciara con algunas aportaciones de autores, cuyos conceptos sobre *la organización educativa, la formación en valores, la convivencia escolar, la autoridad y disciplina, el liderazgo participativo del docente y del director, la gestión escolar y desde luego el trabajo colegiado*. Este último representa la estrategia metodológica base en el proceso de intervención que se realizó.

3.1. La organización educativa y la formación en valores

La **organización educativa**. La escuela tiene la responsabilidad de educar. Por lo que la educación es entendida como un camino de maduración, como acción responsable, no se da únicamente en el espacio de interacción del aula, en la relación entre profesores y alumnos, también es objeto y responsabilidad de la organización. De esta manera, “las organizaciones se convierten en aulas gigantes en las que todo habla, en las que todo enseña”.

Las organizaciones educan a través de su funcionamiento, de su acción social, transmiten contenidos axiológicos, valorativos. Para Santos (1993) los valores están presentes, de forma implícita o explícita, en las dinámicas sociales. Las instituciones sociales, la escuela, entre ellas, en tanto que concreciones físico temporales con finalidad social, son el marco idóneo para el establecimiento de las relaciones entre las personas.

En sentido estricto el fin de esas organizaciones es la formación de los alumnos. Si atendemos el concepto que señala el diccionario de la Real Academia Española “Formar” tiene varias acepciones, puede significar “crear o construir”,

“instruir, educar o enseñar”. Por otra parte Delval (1989), dice que idealmente las sociedades se clasifican en dos tipos diferentes: aquellas que no disponen de instituciones específicas para realizar la educación y las que sí las tienen, en este último caso estaríamos hablando de la escuela. Ésta organiza la oferta valoral, a través de un proceso formal mediante el cual el docente genera oportunidades o no para el desarrollo de la moralidad de los alumnos. Fierro (2003).

En las siguientes líneas se hablará de manera indistinta de formación moral y educación en valores, pues cuando se educa moralmente a la persona, sin duda, se le educa en valores. En este proceso se integran todo lo que el docente transmite en términos de valores y las oportunidades que ofrece para el desarrollo de la moralidad de sus alumnos, es a lo que se le conoce como oferta valoral del docente, Carbajal y Fierro (2003).

Por lo que resulta evidente en toda organización educativa que los niños y jóvenes en la sociedad de la información han rebasado los esquemas de comunicación y socialización tradicionales. Los espacios para la convivencia son cada vez menos limitados y regulados. Lo que ha permitido que estas generaciones puedan ampliar su conocimiento en aras de la libertad y en ocasiones de un sentido cada vez menos simbólico de la autoridad.

De esta manera las instituciones educativas, son los espacios de socialización por excelencia, ya que éstos se vuelven idóneos para formar en las personas, seres humanos capaces de responder de mejor manera a las necesidades de este mundo en las diferentes áreas.

Fierro (2003:24) dice que el concepto de socialización “es el proceso de transmisión de conocimientos, normas y valores que ocurre en la vida cotidiana de una sociedad determinada, a través de distintos mecanismos que prescriben y regulan el comportamiento esperado y aceptado, con vistas a lograr la adaptación de los sujetos a dicha sociedad”.

Por su parte Kohlberg (1998) señala que la escuela se concibe como el agente de socialización moral más relevante, en la medida en que en ella se reconocen los fines de la colectividad y se aprende el respeto por la regla y normatividades.

También debe darse un importancia a los contenidos que se imparten en las escuelas, ya que llevan implícitos diversas enseñanzas tanto morales, científicas, históricas, normativas o religiosas, según sea el caso, y que además no proporcionan necesariamente una sumisión a la autoridad o el registro de esas enseñanza sin ningún significado. Como puede comprobarse en las investigaciones sobre adquisición del conocimiento social (*cf* Delval, 1989), el niño adquiere primero normas y valores y sólo más tarde construye las nociones que darán sentido a esas normas, pero para entonces las normas ya están sólidamente implantadas en su espíritu.

Formar en valores en una sociedad pluralista y participativa significa ayudar a las persona a construir su propia escala de valores de forma razonada y autónoma, que sea capaz de tomar decisiones morales en momentos conflictivos de su vida, que sepa relacionarse con los demás de forma eficaz y que haga coherentes sus pensamientos y valores con sus acciones, Buxarrais (2003).

A partir de lo expresado anteriormente, la formación de los docentes en el ámbito de la formación en valores, aunque equiparable a otros ámbitos, requiere re-plantearse el trabajo de los formadores, de manera que no sólo proporcionen contenidos teóricos sobre el tema. No se pueden transmitir valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los demás, la justicia, la libertad, entre otros, si quien los transmite no los vive.

3.2. La convivencia escolar, autoridad y disciplina

Convivir y ser con los demás es una de las dimensiones esenciales del ser humano, ya que sin duda es equiparable al proceso de socialización que se describió en líneas anteriores.

La convivencia forma parte de la estructura de la identidad personal, por lo cual la consecución de la plenitud de las personalidades humanas, sólo es posible mediante la integración de las mismas a una comunidad humana. Sin embargo la presencia de otros en torno al sujeto humano entraña también problemas, dificultades y limitaciones. En consecuencia las sociedades necesitan crear normas para regular y favorecer convivencias plenas. Por eso es preciso que el alumno aprenda reconocer y resolver los conflictos de forma positiva, a través de la reflexión, la comunicación o la cooperación.

Al trasladar el concepto de convivencia al escenario de la escuela y desde la perspectiva descrita anteriormente, este tipo de interacciones al proveer de espacios y tiempos de encuentro y de relación personal entre los educadores y los educandos, constituyen un ámbito apropiado para el desarrollo educativo. La relación humana mediante el encuentro de personas ofrece condiciones favorables, para la generación, impulso y desarrollo de los procesos educativos.

Ortega (1997) menciona que en una escuela la convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa, y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder.

Otro concepto clave en el desarrollo de este trabajo es el que tiene que ver con la *autoridad y la disciplina*. Para Moreno (1983), la autoridad y la disciplina ocupan, sin duda alguna, un lugar muy importante en la educación tradicional. Puesto que la filosofía subyacente a ella considera al hombre como malo y peligroso, se supone que una de las principales tareas educativas consiste en la domesticación y control de esa "bestia humana". En esta perspectiva se cree que los estudiantes son personas ignorantes e incapaces de guiarse a sí mismas, hace falta que una persona, la *autoridad*, dicte una serie de normas, *la disciplina*, en base a las cuales los estudiantes sepan cómo comportarse y que, además, tenga el suficiente poder para hacer cumplir dichas normas, castigando su incumplimiento.

En la escuela tradicional, el maestro es el encargado de hacer cumplir las normas y de hacer que los estudiantes se comporten en la forma deseada. Él es la autoridad. La disciplina, que es algo que va unido a la autoridad, está contenida formalmente en los reglamentos. En ellos se establecen las conductas esperadas y consideradas como aceptables y las sanciones para quienes se aparten de la norma. Muchos de esos reglamentos enfatizan lo que las personas no deben hacer y lo que sí está permitido realizar.

Generalmente en cierta línea teórica, disciplina se define como silencio, obediencia ciega, pasividad y sumisión. Que los estudiantes no hablen durante la clase, que permanezcan sentados en sus bancas, que acaten y cumplan sin criticar todas las órdenes del maestro.

Esta autoridad que tiene el maestro le permite señalar, paso a paso, las actividades que han de llevarse a cabo en el salón de clases y fuera de él e indicar, hasta en el más mínimo detalle, la forma de realizarlas. Con frecuencia las fuentes de su autoridad son los castigos y las represalias, el temor y el miedo. El maestro se considera con derechos de “vida o muerte” sobre estudiantes, ya que muchas veces depende de su capricho el que éstos aprueben o no el curso.

Es también frecuente que el maestro con un estilo autocrático de autoridad como el de muchas escuelas actuales invierta gran parte de su tiempo en dar órdenes que no aplica ni razona y que impone a los estudiantes; o bien, que les impida constantemente la realización de actividades que a ellos les interesan pero que caen fuera del programa señalado o se apartan de los gustos y caprichos del maestro. Es muy difícil que este tipo de maestro admita sinceramente la crítica y que permita discrepancias de opinión o de comportamiento en los estudiantes, y lo es más que reconozca haberse equivocado cuando ello sucede.

Las consecuencias de este tipo de autoridad suelen ser hostilidad y agresión de parte de los estudiantes, mismos que pueden expresarse abierta o veladamente, directamente o en forma desplazada. También suele encontrarse pasividad y sumisión exageradas en algunos alumnos. Si bien es cierto que la

autocracia puede satisfacer ciertas necesidades regresivas como pasividad, la comodidad de no tener que pensar y la identificación (a nivel irreal) con un líder fuerte y dominante, también es cierto que frustra y pone muchas barreras a la satisfacción de necesidades individuales tales como la independencia, la curiosidad, los intereses y los gustos personales.

La autocracia fomenta, además, la dependencia, la inseguridad y la falta de confianza en uno mismo. Los estudiantes acaban por no atreverse a confiar en sus propias capacidades y conocimientos; esperan todo las instrucciones precisas; no se animan a ser originales y creativos en los trabajos que realizan; están temerosos de equivocarse y de cometer errores.

En este tiempo no se puede concebir la idea de seguir trabajando bajo este mismo esquema, sobre todo cuando se ha logrado identificar la importancia que guardan la calidad de las relaciones entre el profesorado y el alumnado en la enseñanza de cualquier materia, en todo caso lo que se tiene que hacer es plantearse cómo mejorar esas relaciones a través del aprendizaje cooperativo. En ese sentido Díaz (2006) señala que en la calidad en las relaciones del docente y el alumno deberá incrementarse la coherencia educativa entre los valores que se pretenden enseñar y lo que se enseña en la práctica a través de las relaciones que se establecen en el aula.

Las ideas anteriores hablan de una nueva síntesis entre la eficacia docente, que el aprendizaje cooperativo ayuda a lograr, y los valores democráticos de igualdad, tolerancia, respeto mutuo con los que pretende identificarse nuestra sociedad.

El Colegio donde se llevó a cabo la propuesta de intervención es de una línea educativa tradicional, sin embargo en cuanto a las relaciones humanas se privilegia la concertación y el cuidado de las mismas. Esto se describe en los documentos Institucionales al señalar lo que establece el Ideario (1988:4), “Conviene subrayar y distinguir la importancia que guarda el cuidado de las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, ya que

son las personas las que conforman y dan vida a la Escuela. Las adecuadas relaciones y la eficiente comunicación, facilitarán el logro de los objetivos y metas”. No solo en la teoría se encuentra esta declaración sobre la importancia de cuidar las relaciones humanas en la escuela, también es un esfuerzo que se ve reflejado en el diario actuar de la organización.

Bajo los criterios anteriores, el enfoque de la disciplina en el Colegio es tradicional y se centra en la dignidad de la persona (Modelo Educativo, 2004:20), Este enfoque se percibe no como un fin sino como un medio para conseguir los objetivos educativos específicos. Más que insistir en prohibiciones está dirigido a promover y facilitar el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes, desde un liderazgo participativo, crítico y libre, fundamentado en una filosofía muy particular y específica, pues la enseñanza y promoción de sus valores, principios, actitudes y habilidades son los que le dan la esencia y distinción a la misión que tiene la escuela.

Una clase centrada en la dignidad de la persona puede identificarse con el llamado grupo participativo, ese tipo de grupo en el que la autoridad está compartida y repetida entre todos los integrantes. Es una autoridad basada en la igualdad de todos los miembros como personas humanas y en las diferentes capacidades de cada uno de ellos.

El maestro, como líder inicial del grupo, que quiere ejercer un estilo participativo de autoridad puede proporcionar a los estudiantes “sugestiones-guía”; es decir, puede proponerles nuevas o diferentes formas de trabajar pero sin imponer ninguna de ellas. Puede dar información y ampliar los conocimientos de los miembros del grupo. Se esfuerza por ayudar a la clase a escoger y señalar sus objetivos, así como los medios a través de los cuales se encaminará a la consecución de dichos objetivos.

3.3. El liderazgo participativo del docente y director

Desde luego que el liderazgo participativo no consiste en una actitud pasiva de parte del maestro, en un “dejar hacer”; se trata, más bien, de una forma de presencia que acompaña sin presionar abierta o sutilmente. No es una indiferencia ni un alejamiento sino una confianza y respeto a las personas.

De acuerdo a lo que señala Rodríguez (2004), las organizaciones educativas también requieren de directores con un liderazgo especial porque cuentan con un personal de profesionales que no reaccionan de manera amistosa al liderazgo que tiene una base jerárquica o al liderazgo heroico que caracterizar muchas veces a esas organizaciones. Tampoco estos profesionales tienen mucha tolerancia a los rituales burocráticos. Entre los líderes escolares, los mejores de ellos son conscientes de que los maestros que “supervisan” saben más que ellos y de lo que necesitan hacer y especialmente de cómo hacerlo.

Por lo tanto, ese liderazgo especial del director tiene que ser de tipo moral porque debe cumplir con la tarea de reunir a gente diferente alrededor de una causa común y lucha por hacer de la escuela una comunidad basada en acuerdos. Las comunidades basadas en acuerdos tienen un núcleo en el que se comparten principios y propósitos que generan una fuente poderosa de autoridad para la práctica de liderazgo. En las comunidades basadas en acuerdos el propósito de liderazgo es crear colaboradores que comparten esa condición. Los líderes en las comunidades basadas en acuerdos funcionan como cabezas que siguen a sus colaboradores. Este concepto enfoca la atención en lo que se sigue. No puede haber liderazgo sino hay algo importante que seguir.

Así pues y de acuerdo a lo que menciona Vázquez (2003), se requieren de gestores institucionales que desarrollen un liderazgo integral que articule lo pedagógico, administrativo-organizacional, político y comunitario, estos gestores tienen que ser los líderes participativos quienes acompañaran el proceso de manera colegiada.

3.4. Gestión escolar

Desarrollar el liderazgo es una tarea importante en la adecuada gestión escolar. Para Vázquez (2003), la gestión escolar, es la capacidad no sólo de administrar sino también de dirigir, de promover, de integrar procesos educativos, pero no sólo dirigir o promover procesos accesibles e innovadores como en cualquier organización, se trata de una gestión de compromiso “moral”. Desde esta perspectiva la gestión de la innovación en un ámbito educativo, debiera significar la forma como los procesos de aprendizaje cognitivos y formativos (actitudes y valores) son transmitidos de manera eficaz en la comunidad escolar a través de los instrumentos que el propio contexto escolar y social requieren.

Es entonces cuando se habla de una gestión ética y moral, tal y como lo señala Duart (1999): “Educar plenamente desde la organización, ya que los valores son presentes de forma implícita o explícita en las dimensiones sociales”. Esto quiere decir que gestionar éticamente la escuela significa, tener presente su filosofía, sus valores, tradiciones, y en general, su propia esencia y de esa forma, dirigir, motiva, innovar, compartir y convivir.

Fierro (2003), menciona que la gestión escolar es un campo de estudio relativamente nuevo. El discurso sobre políticas públicas educativas, curriculum y formación de docentes, entre otros, ha contribuido a su construcción como espacio de convergencia de preocupaciones políticas, administrativas y pedagógicas.

Y en esa misma línea, el discurso de la propia autoridad educativa que a través del Programa Escuelas de Calidad (2010) menciona que hablar de una nueva gestión educativa significa construir una cultura organizacional distinta a la que ha existido; es decir, deben modificarse las normas de trabajo y de organización para asegurar no sólo el acceso a la escuela, sino la permanencia y el logro educativo de todos los estudiantes.

Otro elemento importante dentro de la gestión escolar es la calidad educativa. La calidad de la educación se ha incorporado al lenguaje de diferentes

actores sociales, políticos, económicos, de la investigación, entre otros. Ser más eficiente en el desempeño de las tareas para la vida y el trabajo puede ser parte de las posibles respuestas.

Para el Programa de Escuelas de Calidad (2010), la calidad educativa:

Se entiende como aquella que implica las dimensiones de pertinencia y relevancia, eficacia interna y externa, impacto, eficiencia y equidad.

A partir de estos aspectos, la gestión y la calidad pueden pensarse como un conjunto de visiones y procesos mediante los cuales distintas instancias educativas identifican las normas en que desarrollan su quehacer institucional para mejorarlo, haciendo uso de la evaluación continua de sus acciones, de la reconstrucción de la visión de futuro, del replanteamiento y fortalecimiento de su misión y de la elaboración conjunta de planes de acción que orienten el cambio o la mejora escolar.

3.5. El trabajo colegiado

El trabajo colegiado es una estrategia impulsada desde principios de los años noventa, como parte de la política educativa en la que se pretende que las escuelas transiten de una cultura individualista a una colaborativa. Tiene como fundamento la participación organizada de los miembros de un equipo. (Programa Escuelas de Calidad, 2010).

El trabajo colegiado se considera una estrategia para el análisis, la reflexión, consulta y concertación, así como un medio para normar un equipo académico capaz de dialogar, compartir conocimientos, experiencias y proponer soluciones a la problemática de las escuelas, en un clima de respeto, tolerancia y comunicación, para proporcionar una mejor atención a las necesidades de los miembros de la comunidad escolar.

¿Cuál debería ser entonces el compromiso del director frente al desarrollo del trabajo colegiado en los centros escolares? Para tal efecto, debe considerarse un dato importante, la escuela no es un ente aislado de la sociedad y además de ella actúan otras organizaciones tales como: las iglesias, los partidos políticos, sindicatos, los medios de comunicación, las manifestaciones culturales, etc., por lo

tanto, el compromiso que tiene el director en sentido amplio es el de ser transmisor de conocimientos significativos y universales, con los cuales los sujetos a quienes va dirigido el mismo, puedan ser capaces apropiarse del mundo en el que viven, de criticar y cuestionar el mundo de las ideas y de lo material, y sobre todo de participar en él. En sentido estricto, la gestión directiva juega un papel muy importante, es decir, será a través de ésta y de su capacidad de innovación la promoción del trabajo colegiado, al reflejar la forma en la que el ser humano se comporte en la sociedad y sea entonces consciente de que al igual que él existen otros seres con las mismas libertades, derechos y obligaciones, en otras palabras, da origen al nacimiento de los valores humanos que garanticen la convivencia social y que entonces, sí se pueda decir que cada quien identifica lo que le corresponde hacer y cuándo lo tiene que hacer.

El trabajo colegiado tiene como base la participación que debe realizarse en un ambiente de respeto a la diversidad, en busca de la colaboración que se requiere para generar propuestas y solucionar problemas de carácter pedagógico, que afectan al conjunto de la comunidad. A través de la información y comunicación que se obtiene en el trabajo colegiado los docentes y directivos logran una mejor comprensión del proceso formativo de los estudiantes y mayor claridad en los propósitos de su tarea educativa. Además del impacto ya sea positivo o negativo que tendrá esta forma de organización en la sociedad.

Siendo el colegiado, un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a las habilidades y competencias específicas, para cumplir una determinada meta educativa bajo la conducción de un coordinador o del director, sobresalen dos aspectos o dimensiones: una es el cumplimiento de las obligaciones hacia la profesión docente y hacia la escuela como comunidad. Las dos proporcionan a los maestros ciertos derechos y privilegios al mismo tiempo que conlleva ciertas obligaciones y tareas. Los maestros tienen el derecho de esperar ayuda y apoyo de otros docentes cuando lo necesitan; también están obligados a proporcionar ayuda y apoyo a otros.

De esta manera, los maestros llegarán a ser más comprometidos y más auto administrados cuando las escuelas sean verdaderas comunidades, liberando entonces a los directivos de la carga de tratar de controlar a la gente. De igual manera, los maestros llegaran a ser verdaderos colegas y equipo cuando trabajen juntos, debatan sobre metas y propósitos, se coordinen en sus lecciones, observen y critiquen el trabajo de cada uno de los otros, así como también el compartir sus éxitos.

Pero el trabajo colegiado no se debe agotar sólo a partir de la participación responsable de maestros y directores, sino que también los alumnos deben asumir un papel de corresponsabilidad en su proceso de enseñanza, de otra manera, ellos a quienes va dirigido el esfuerzo en conjunto no serán promotores del desarrollo social de nuestro país, en todos los sentidos.

3.6. Desarrollo psicosocial de los alumnos

Se refiere básicamente a cómo la interacción de la persona con su entorno está dada por unos cambios fundamentales en su personalidad. Tales cambios en la personalidad a su vez dependen de lo que Erikson llama etapas o puntos de viraje (cambios cualitativos). Cada etapa está marcada por una particular crisis o especial susceptibilidad de la persona a algo. Según Erikson, a lo largo de la vida hay una secuencia particular de susceptibilidades a cosas específicas, o sea, que todos los seres humanos pasan por las mismas crisis o lo que es lo mismo decir por las mismas etapas de desarrollo psicosocial. La resolución de una crisis está influida por el ambiente y puede ser positiva o negativa. La resolución positiva implica un crecimiento de las capacidades de la persona (su personalidad) para interactuar con su ambiente. La resolución negativa representa una deficiencia en las capacidades de la persona (su personalidad) para lidiar con el ambiente y las situaciones que puedan presentarse. Según Erikson, las diferentes etapas del desarrollo psicosocial se presentan en edades más o menos iguales en todos, (comunicación personal con Nery Velázquez, 6 de junio de 2011).

En este sentido es importante reconocer que los alumnos transitan por una difícil etapa, lo que les impide en algunos casos una adecuada adaptación a los procesos normativos y valorales de la escuela, de esta forma, tal y como lo señala

la actual psicopatología evolutiva, los problemas psicosociales graves que surgen en una determinada etapa de la vida del alumno pueden tener su origen en un desarrollo inadecuado de tareas y habilidades básicas de la etapa en la que surgen o de etapas anteriores.

Cuando así es, conviene detectar qué habilidades están mal desarrolladas para proporcionar experiencias que ayuden a su adquisición. En este sentido, cabe destacar, por su influencia en la adaptación escolar, las tres tareas siguientes: 1) la capacidad para el establecimiento de vínculos afectivos de calidad, en cuyo contexto se desarrollan los primeros modelos de las relaciones sociales, la seguridad básica y la forma de responder a la adversidad; 2) la capacidad para estructurar la conducta hacia los propios objetivos y esforzarse por conseguirlos, a partir de la cual se desarrollan las relaciones con figuras de autoridad y la adaptación a situaciones de estudio y de trabajo de forma independiente; 3) la capacidad de cooperación y otras habilidades sociales necesarias para la amistad que se desarrollan a partir de las relaciones con iguales.

A partir de las relaciones que el niño establece desde el comienzo de su vida con los adultos más significativos para él (su madre y su padre, generalmente), construye los modelos en lo que incluye tanto lo que se puede esperar de los demás como de uno mismo; modelos que desempeñan un decisivo papel en la regulación de su conducta y en su forma de responder a la adversidad. En relación con lo cual cabe considerar los resultados obtenidos en los estudios sobre el origen de la empatía y la solidaridad, en los que se enfatiza que para su adecuado desarrollo es necesario que el niño establezca una relación segura con los adultos encargados de su educación; en la que se encuentre un apoyo afectivo de modelos que manifiesten sensibilidad empática hacia él. Cuando el adulto responde con sensibilidad y consistencia a las demandas de atención del niño, le ayuda a desarrollar la confianza básica en su propia capacidad para influir en los demás con éxito e información adecuada sobre cómo conseguirlo.

Díaz (2006:69), menciona sobre los problemas de adaptación de los alumnos a la escuela tradicional las siguientes ideas:

“La escuela tradicional ha estado orientada en función de la homogeneidad, aun alumno medio que, en realidad, nunca existió, excluyendo a quien no coincidía con el curriculum oculto, y conceptualizando diversidad y discrepancia como problemas y fracasos del individuo. El fuerte incremento de la heterogeneidad producido en los últimos años debe ayudar a hacer evidente que quien fracasaba era el propio sistema escolar. Para superarlo, es preciso cambiar la forma de enseñar, haciendo de la diversidad una fuente de desarrollo y progreso. Las dificultades que algunos profesores describen en los últimos años, como falta de motivación en el alumnado, comportamiento descriptivo e incluso de violencia, reflejan la dificultad que supone, en estos caos, realizar dicha adaptación y ponen de manifiesto, además, que los mecanismos tradicionales de control ya no funcionan, probablemente porque su contradicción con una sociedad democrática, sea hoy, en la sociedad de la información, más evidente e insostenible que nunca”.

Finalmente, los conceptos anteriores fueron la base del presente trabajo, los que además permitieron sustentar el planteamiento del problema identificado, la metodología empleada en los diferentes procesos y el respaldo a los argumentos vertidos. Que gracias a las contribuciones de los diferentes autores, además de los documentos Institucionales impulsaron este proyecto, haciendo de las ideas, el inicio de grandes sueños que sin duda han sido el impulso de valiosas realidades.

CAPÍTULO IV: INTERVENCIÓN EDUCATIVA

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar el diseño de la intervención, las líneas de acción y el plan de trabajo con los cuales fue abordado el problema identificado a través del diagnóstico y que ha sido sustentado en diferentes referentes teóricos que le dan soporte a este proceso.

4.1. Objetivo de la intervención

Tomando en cuenta que el problema que se identificó en la escuela fue la falta de congruencia entre las acciones realizadas para favorecer la convivencia y los referentes conceptuales que sobre ésta se señalan en los documentos Institucionales, el objeto de la intervención se centró en la construcción de referentes comunes sobre la convivencia escolar.

El objetivo de la intervención fue que “desde de un discurso compartido, en colegiado desarrollar la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela acorde a los documentos de la Institución.

Es importante señalar que una intervención es estratégica, en tanto que tiene la capacidad de dar respuesta de manera amplia, a la mayoría de las dificultades identificadas en la problemática, optimizando los recursos disponibles.

Por consiguiente, la participación del colegiado se vuelve trascendental puesto que ésta tiene su principal manifestación en la convivencia. Y es precisamente en esta dinámica donde se desenvuelven las historias personales, los deseos, anhelos e intereses propios, que aunque en la mayoría de las veces están bien intencionados, no es suficiente, sobre todo cuando la propia escuela tiene su filosofía, su visión y en sí, su propia historia.

4.2. Líneas de acción y sus propósitos

Se entiende por estrategia un plan de acción orientado a la solución de una necesidad o problema específico, previamente identificado a través de un diagnóstico. La estrategia integra un conjunto de actividades definidas, planificadas y sistemáticas, dirigidas a atender los diferentes componentes del problema o necesidad. Dichas actividades se caracterizan por ser: pertinentes, realizables y evaluables, en el contexto y problema al que se aplican. A fin de mejorar la eficiencia, las actividades se organizan en líneas de acción en torno a los componentes de la situación problema.

Las líneas de acción que se trabajaron en el presente proyecto de intervención fueron las siguientes:

1. Construcción de conceptos compartidos.

Propósito: **Construir con la participación del colegiado**, autoridades escolares y docentes, **un discurso compartido** sobre la convivencia escolar como base para la definición de la metodología formativa acorde a los documentos Institucionales, para ellos se generaría un documento que reflejaría la conceptualización sobre la convivencia, sus propósitos, sus elementos y características así como la manera de aprenderla y enseñarla desde el discurso de la propia Institución.

2. Desarrollar una metodología acorde al Modelo Educativo que oriente las acciones formativas.

Propósito: A partir del documento institucional sobre la convivencia escolar, **desarrollar desde el colegiado la metodología** de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela.

4.3. Metodología de la intervención

La metodología proporciona las herramientas y las técnicas mediante las cuales se intentara transformar las dinámicas de la realidad con el fin de mejorarla. Indica cómo será llevado a cabo el plan de acción.

La implementación y acompañamiento de la intervención se desarrolló desde la gestión del director y la estrategia que se empleó en este proceso fue desde el trabajo colegiado. Entendido éste como la reunión de los actores del proceso pedagógico, a través de los espacios de reflexión sobre la propia práctica, Fierro (2003). De esta manera cuando se habla de trabajo colegiado en el marco de la institución escolar, se está haciendo referencia al proceso participativo mediante el cual un grupo de maestros y directores, toman decisiones y definen acciones alrededor de la tarea profesional que tienen en común.

Como ya se señaló, esta metodología para la intervención privilegia el trabajo colegiado, para lo cual se propuso llevarla a cabo desde dos niveles, el nivel Institucional en donde se incluiría a la directora general como parte fundamental en la selección de los documentos que dieron sustento a los referentes conceptuales que se construyeron, además en este mismo nivel se incluiría a los coordinadores de áreas y directoras de sección, quienes de acuerdo al organigrama del colegio y funciones encomendadas, tienen como responsabilidad primordial compartir con los docentes la misión formadora de la escuela. El otro nivel fue el que se llevó a cabo desde los docentes, quienes de acuerdo a su posición en el organigrama de la escuela y de la propia educación son los responsables de actuar y hacer realidad en el último nivel de concreción los propósitos de la escuela, es decir, con los alumnos.

Tomando en cuenta la información anterior, se tuvo que organizar el trabajo desde la realidad de los tiempos y actividades que tiene el equipo de docentes y coordinadores en la escuela. De esta manera, el trabajo se construyó abarcando diferentes momentos, las juntas con docentes, las reuniones formales con la directora administrativa, entendidas éstas como los espacios destinados para

compartir y revisar el trabajo, así como aquellas reuniones informales en donde de manera espontánea se compartieron avances.

En cuanto a los recursos para el desarrollo de este trabajo se utilizaron los apoyos tecnológicos con los que cuenta el colegio, tales como la plataforma electrónica, las cuentas de correos electrónicos, la sala de juntas y la sala de maestros.

Otro aspecto importante en la metodología de la intervención fueron los ejes de abordaje que trazaron este proceso. El primero fue el documental y estuvo relacionado con la construcción de conceptos compartidos que se describe en la primera línea de acción. El segundo fue el cognoscitivo que se produjo a través de la construcción participativa del concepto de convivencia escolar y que generó un documento sobre esta conceptualización. El tercer eje fue el del desarrollo de la metodología de trabajo que incluiría los distintos espacios de convivencia que se dieran en la escuela.

Finalmente, en cuanto a las dos líneas de acción que se propusieron, la primera de ellas comprendió la construcción conceptual desde los documentos Institucionales, la cual nos llevaría a la siguiente línea que está relacionada con el desarrollo de una metodología que oriente las acciones formativas, es decir, qué se enseña, para qué se enseña y cómo se enseña. Esta relación es la que da sentido al objetivo de la intervención: *“desde de un discurso compartido, en colegiado desarrollar la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela acorde a los documentos de la Institución”*.

4.4. Plan de acción

En el siguiente apartado se abordaran las dos líneas de acción del presente proyecto de intervención, a través de un plan de acción en el que se incluyen cada una de sus metas y actividades, con las que se pretende dar respuesta a sus respectivos propósitos.

1. Construcción de conceptos compartidos.

Meta 1.1. Para principios del mes de octubre de 2012 se tendrá una Síntesis Documental sobre la convivencia escolar, sus elementos y características construida por la directora de sección y coordinadores de área.

Actividades	Responsables	Involucrados	Ago.	Sep.	Oct.
<p>En la junta de inicio del ciclo escolar dar a conocer los resultados del diagnóstico a los docentes y coordinadores de área a través de una gráfica de resultados y de un power point que sintetice el trabajo.</p>	Directora Administrativa de Bachillerato	Docentes	10 de ago.		
<p>Investigar cuáles son los documentos que dan sustento a la filosofía Institucional y seleccionar los que darán fundamento al trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar una reunión con la directora general en la que participen los coordinadores de área y la directora administrativa de bachillerato. • Mostrar los documentos que se conocen hasta el momento e indagar si existen otros más. • Registrar la entrevista que se tenga con la directora general (llevar una guía de entrevista elaborada). 	Directora Administrativa de Bachillerato	Directora General. Directora Administrativa. Coordinadores de Área.		28 de sep.	
<p>Establecer una reunión con la directora administrativa de bachillerato y los coordinadores de área para organizar la metodología del trabajo en la que se escucharan las propuestas de cómo hacerlo y delimitar los tiempos.</p> <p>A partir de la metodología que se defina, en su caso, se podrá sugerir repartir los documentos seleccionados para comenzar a revisarlos y estudiarlos pudiendo ser a través de una matriz de conceptos y características de la convivencia escolar.</p> <p>Convocar a una nueva reunión en la que se compartirá el trabajo construido por cada uno de los coordinadores y la directora. Poner en común y después redactar un documento en el que se sintetice el trabajo construido. En esta misma reunión cada participante llevará la tarea de construir un plan estratégico de motivación con el equipo de maestros, con la intención de generar un clima</p>	Directora Administrativa de Bachillerato	Directora Administrativa. Coordinadores de Área.			Primer quincena

de participación y compromiso en el trabajo que se comenzará a realizar con ellos.				
--	--	--	--	--

Productos esperados:

- Síntesis Documental sobre la convivencia escolar, sus elementos y características construido por la directora administrativa de bachillerato y los coordinadores de área (Anexo VI).

Meta 1.2. Para finales del mes de octubre de 2012 se tiene claridad de cuál será el plan estratégico de motivación con el equipo de maestros.

Actividades	Responsables	Involucrados	Oct.
<p>Reunión con los coordinadores de área para revisar cuáles fueron las propuestas que pensaron para el plan estratégico de motivación para el equipo docente.</p> <p>Con base en las propuestas definir el plan y los objetivos y las acciones concretas.</p> <p>Tomar en cuenta los espacios que se utilizaran, así como los tiempos, recursos y medios que se utilizarán en este proceso.</p>	Directora Administrativa de Bachillerato	Coordinadores de Área. Docentes	Segunda quincena

Productos esperados:

- Plan estratégico de motivación para el equipo de docentes.

Meta 1.3. Para el mes de noviembre de 2012 existe un documento con la definición del concepto de convivencia escolar, sus elementos y características, contruoidos con la participación de los docentes y que es acorde a los documentos Institucionales.

Actividades	Responsables	Involucrados	Nov.	Dic.
<p>-Motivar la participación del equipo de trabajo, desde la dinámica propuesta para este fin.</p> <p>-Retomar con los docentes los resultados del diagnóstico de manera muy general, de tal forma que nos permita situarnos en el siguiente trabajo.</p> <p>-Compartir con los docentes la Síntesis Documental que se construyó con la colaboración de la directora administrativa y de los coordinadores de área.</p> <p>-A partir de la información compartida, involucrar a los docentes en la construcción de un discurso compartido sobre la convivencia en la escuela, sus elementos y características.</p> <p>-Consensuar con los docentes sobre la metodología que se utilizará en este proceso, como son los espacios de reunión y los tiempos.</p> <p>-Definir junto con los docentes los medios que se emplearan para el envío y la recepción de los trabajos contruoidos, establecer los tiempos de construcción, entrega y poner en común.</p>	Directora Administrativa de Bachillerato	Coordinadores de Área. Docentes	Primera quincena	
<p>-Con la información recabada elaborar una matriz de categorías, que incluya el concepto de la convivencia escolar, sus características y los espacios de participación en la escuela.</p>			Segunda quincena	
<p>Socializar los resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enviar a través del blog, los resultados obtenidos en la reunión 	Directora Administrativa de Bachillerato	Coordinadores de Área.		Primera semana

<p>anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los docentes revisen la información y expresen sus observaciones. • Si es el caso, revisar nuevamente y enviar observaciones. • Confirmar la información 		Docentes	de dic.
---	--	----------	---------

Productos esperados:

- Un documento construido en colegiado que incluya la definición Institucional de la convivencia escolar acorde a los documentos Institucionales, así como sus elementos y características.

2. *Desarrollar una metodología acorde a los documentos Institucionales que oriente las acciones formativas.*

Meta 2.1. Para el mes de febrero de 2013 y con la participación de los docentes, las directoras administrativas y la técnica, así como la pedagoga y los coordinadores de área, se tiene desarrollada la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela.

Actividades	Responsables	Involucrados	Feb.	Mar.
<p>-Retomar el documento construido con la participación del colegiado, autoridades escolares y docentes, sobre un discurso compartido de la convivencia escolar.</p> <p>-Con la intención de contextualizar al colegiado sobre el siguiente trabajo, compartir los resultados del documento que produjeron los docentes.</p> <p>-Solicitar a los docentes que revisen el documento que define el perfil de egreso de los alumnos de bachillerato y las acciones que se generan en la escuela para lograrlo, poner atención en la definición de valores, qué hábitos se promueven, los comportamientos esperados y las consecuencias abordadas. Con base en lo anterior construir una matriz comparativa.</p> <p>-Con la información anterior, los docentes compartirán desde su reflexión cómo creen ellos que influyen esas acciones en la convivencia escolar, el logro del perfil desde los objetivos y metas de la escuela. A partir de las reflexiones encontradas, los docentes construirán las acciones, actividades o estrategias que incluyan el trabajo de docentes y alumnos en los distintos espacios de convivencia de la escuela, en el cual deberán incluir estrategias desde los valores, hábitos y normas que promueve la Institución.</p> <p>-Con base en los resultados anteriores, revisar la congruencia que tienen las acciones generadas en relación a la metodología que propone el colegio en la formación de los alumnos, así como en el enfoque de la RIEMS (Reforma Integral de Educación Media Superior).</p> <p>-A partir de los resultados anteriores, construir con la participación del colegiado la metodología de trabajo en la formación de los alumnos. Para este fin, serán</p>	<p>Directora Administrativa de Bachillerato</p>	<p>Directoras Administrativa, Técnica, Coordinadores de Área, los Docentes y la Maestra Titular.</p>		

los docentes los que establezcan y definan los espacios de trabajo.			
<ul style="list-style-type: none"> -Revisar que los reglamentos y la aplicación sean congruentes con las acciones generadas. Para lo cual se invitará al equipo de maestros, coordinadores, directivos y maestra titular, propongan de qué manera se hará la revisión y el estudio de los documentos. -En una reunión compartir los resultados. 			

Productos esperados:

- Desarrollo de la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela, lo cual deberá quedar sistematizada a través de un documento que sirva de guía y de estructura al trabajo de docentes, autoridades y alumnos.

4.5. Criterios e Indicadores de mejora

A continuación se definen los criterios e indicadores de la intervención. Dichos criterios e indicadores fueron definidos a partir de los resultados del diagnóstico, así como desde las líneas de acción y actividades. También se definieron las evidencias y los instrumentos de evaluación.

De acuerdo a la metodología propuesta, el seguimiento y evaluación que se le dio a la propuesta de intervención está dividido en dos niveles, el Institucional, en donde participan las directoras y coordinadores de área y el segundo nivel, donde participan los docentes y que finalmente es la estrategia que se empleó en la intervención, es decir, el trabajo colegiado.

De igual manera, se detallaron tres ejes de abordaje, los cuales trazaron ese proceso: El documental, el cognoscitivo y el del desarrollo de la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se dan en la escuela.

Tomando en cuenta lo anterior, se definieron para el presente plan de acción indicadores y criterios para cada actividad y producto que permitiera evaluar el logro:

CRITERIO 1: Los docentes tienen una definición compartida del concepto de convivencia escolar y sus características acorde a los documentos Institucionales.

Indicadores	Evidencias	Instrumentos de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe un documento que construyeron los docentes sobre la convivencia escolar. 2. Conocen y tienen claridad del concepto que define la convivencia escolar, así como de sus características. 3. Tienen claridad sobre las normas que regulan la convivencia escolar. 4. Conocen cuáles son los valores y hábitos que promueve la Institución. 5. La metodología del trabajo se fundamenta en la participación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El documento construido por los docentes. 2. Las decisiones de los docentes se toman desde la información que tienen sobre el trabajo construido. 3. Los docentes promueven y colaboran en la práctica de hábitos y valores que la escuela promueve. 4. El diálogo y cercanía con las autoridades escolares cuando existen dudas sobre la forma de trabajar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los registros de participación de los docentes en la construcción del trabajo. 2. Los registros de alumnos de hábitos y conducta.

CRITERIO 2: Las estrategias de trabajo son congruentes con el discurso Institucional.

Indicadores	Evidencias	Instrumentos de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se privilegia el diálogo en la resolución de conflictos. 2. Se promueven de manera alterna actividades sociales por parte de los docentes. 3. Se promueve la participación de los alumnos en la toma de decisiones. 4. Se generan espacios de trabajo para que los maestros se reúnan y tomen decisiones. 5. El sistema normativo responde a la forma como se 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El clima de la convivencia escolar favorece los resultados académicos de los alumnos. 2. En la disciplina, hábitos y valores que promueve la escuela se privilegia la reflexión y el cuidado de las relaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar a los alumnos el cuestionario que se utilizó en el diagnóstico.

<p>desarrollan los valores y hábitos en la escuela.</p> <p>6. En la práctica docente promueve la formación del perfil de egreso de los alumnos acorde a los objetivos de la escuela.</p>		
--	--	--

CRITERIO 3: La construcción del trabajo y desarrollo de las estrategias se realizó a través del colegiado.

Indicadores	Evidencias	Instrumentos de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. La construcción y productos generados son el resultado de la participación de docentes y autoridades. 2. Existe una consolidación del equipo de bachillerato. 3. Se percibe una mayor participación en las demás actividades del colegio. 4. Se percibe un clima laboral de diálogo y apertura. 5. Se promueven y generan por parte de los docentes trabajos interdisciplinarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La asistencia y participación de los docentes en los espacios de reunión. 2 La iniciativa y creatividad de los docentes en el desarrollo de actividades y dinámicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Listas de asistencia. 2. Aplicar a los docentes el cuestionario que se utilizó en el diagnóstico.

Capítulo V

En el presente capítulo se hablara sobre el seguimiento que se la ha dado al proyecto de intervención, lo cual permite evidenciar las actividades realizadas. A través del análisis de los registros documentados se evaluarán los cambios y la mejora en torno al problema.

5.1. Seguimiento al proceso de intervención

A continuación se presenta el seguimiento de las tres primeras metas del plan de acción, particularmente de la primera línea de acción: “construcción de conceptos compartidos”, cuyo propósito consistió en la construcción, con la participación del colegiado, autoridades escolares y docentes, de un discurso compartido sobre la convivencia escolar como base para la definición de la metodología formativa acorde a los documentos Institucionales, para ellos se generó un documento que reflejara la conceptualización sobre la convivencia, sus propósitos, sus elementos y características así como la manera de aprenderla y enseñarla desde los documentos Institucionales.

Es importante insistir que el proceso de intervención comprendió la participación de dos grupos de involucrados: el nivel institucional integrado por los coordinadores de área y las dos directoras de departamento, y en el segundo nivel participaron los docentes. De la misma forma, comprendió tres ejes de abordaje en dicho proceso: el documental, de cognoscitivo y el de desarrollo de la metodología. En ese entendido, la descripción que se presentará a continuación corresponde a ambos niveles y a las fases documental y de conocimiento.

A continuación se muestra cuál fue la recuperación de la experiencia a partir de las actividades programadas.

En relación a la meta número uno, en donde se señaló que para finales del mes de septiembre se tendrían los documentos institucionales seleccionados

con los que se debería trabajar la conceptualización sobre la convivencia escolar, sus elementos y características. Se comenzó la intervención dando a conocer a los docentes los resultados del diagnóstico, esto se hizo el día 10 de agosto de 2012 durante la junta de inicio del ciclo escolar, presentando los resultados del diagnóstico a los docentes, para lo cual se utilizó una gráfica de resultados y un power point que mostró una síntesis del trabajo. Asimismo se dio a conocer la propuesta de intervención y se abrió un espacio para escuchar las opiniones y sugerencias de los participantes.

En cuanto a los resultados de esta primera actividad, la reacción de los maestros fue positiva y de aceptación. La mayoría de los docentes coincidió con los resultados mostrados, un número reducido comenzó a sugerir actividades o acciones para resolver el problema, dejando ver una preocupación en el proceso que seguiría el proyecto: la disponibilidad en cuanto al tiempo personal. En ese momento la directora administrativa propuso que en la semana que seguía los docentes presentaran algunas sugerencias de cómo se podría resolver el problema del tiempo, sin embargo las sugerencias no llegaron y se dio inicio al trabajo programada en esta línea de acción como estaba programada desde el nivel institucional, por lo tanto el hecho de que en ese momento los docentes no hubieran propuesto alternativas para resolver el factor tiempo, no fue relevante en esta etapa, finalmente se recuperaría en la meta tres.

En esta meta también se investigó en los documentos la filosofía Institucional del colegio, para esto se realizó la reunión con la directora general, la cual se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2012 y en la que sólo participó la directora administrativa de bachillerato, pues desde este momento los coordinares de área dejaron ver su imposibilidad para coincidir con los tiempos.

En cuanto a los resultados de esta segunda actividad, Se conoció que los documentos que daban sustento a la filosofía institucional del colegio y que por ende serían los que brindarían el respaldo teórico a la convivencia escolar, sus elementos y características fueron: el Modelo Educativo, El Ideario Institucional y el Proyecto General para los Colegios CCVI, 2010-2014.

Entre otras cosas, también se le preguntó a la directora general si existía algún medio para dar a conocer esos documentos a la comunidad educativa, y si los mismos eran actualizados, distinguiendo en este momento tres aspectos importantes de esa información:

1. La actualización de los documentos se dan de acuerdo a las necesidades del contexto en cuanto a la parte operacional, por lo que para ese fin se diseñan los Proyectos Educativos General, siendo vigente en estos momentos el que comprende el periodo de 2010-2014.
2. Los medios que se utilizan para dar a conocer la información de dichos documentos reside en las juntas y las capacitaciones.
3. Las reuniones con los directivos de sección.

Los resultados de la entrevista quedaron documentados en la guía que se utilizó para ese fin (Anexo 7).

En relación a la segunda meta de esta línea de acción, es decir, el análisis y estudio de los documentos institucionales seleccionados a partir de los coordinadores de área, se obtuvo una Síntesis Documental en torno a la convivencia escolar, sus elementos y características.

El procedimiento empleado se reporta a través de la siguiente descripción.

En un primer momento, se convocó a las directoras de la sección de bachillerato y a los coordinadores de área a una primera reunión el día 2 de octubre de 2012. Se envió la minuta con los objetivos a las personas invitadas, sin embargo los coordinadores de área manifestaron su imposibilidad para asistir y expresaron que en esos momentos su carga de trabajo era muy pesada para asumir un compromiso en la construcción del trabajo propuesto. Ante ese hecho, se consideró por parte de la directora administrativa invitar a la maestra titular en la construcción de este trabajo, ya que también ella participa de manera cercana con alumnos y docentes en su formación.

Las decisiones anteriores trajeron consigo importantes beneficios, pues al no participar los coordinadores de área se agilizaron los tiempos, además que en este primer momento Institucional la empatía y motivación fueron las actitudes que se vieron reflejadas durante todo el trabajo, cosa que tal vez no hubiera ocurrido si los coordinadores de área hubieran participado, pues habían estado bastante angustiados por la organización de sus tiempos laborales.

En cambio el hecho de que se haya involucrado a la maestra titular favoreció el acompañamiento que dentro de sus funciones brinda a docentes y alumnos, ya que le permitió orientar con claridad el trabajo desde una línea Institucional, sobre todo en los casos relacionados con la disciplina, los hábitos y las sanciones, puesto que estos son los ejes en los que mayormente se mueven sus tareas en el colegio. A continuación se muestra una tabla que reporta el seguimiento y los acuerdos de este primer espacio de trabajo con el colegiado desde el nivel Institucional.

Tabla 6: Seguimiento y acuerdos del trabajo colegiado desde el nivel Institucional

Seguimiento del proceso	Acuerdos
<p>La reunión inició mencionando que los objetivos eran informar al colegiado participante sobre la actividad que corresponde de acuerdo al proyecto de intervención.</p> <p>Se motivó la participación, haciendo evidente los procesos que cada una ha vivido desde sus funciones y los beneficios que el presente proyecto pudiera tener en futuras áreas.</p> <p>Se tomaron acuerdos sobre la forma en la que se trabajaría. Lo que quedó registrado en una minuta de participación.</p>	<p>Se acordó que se podrían repartir los tres documentos a cada una de las participantes. Así la directora técnica analizó el Ideario Institucional, la directora técnica, el Modelo Educativo; y finalmente, la maestra titular, el Proyecto Educativo General.</p> <p>Se estableció que se podría generar en primer momento una revisión y estudio de los tres documentos, a partir de un análisis documental sobre los elementos encontrados en cada uno. En ese momento se construyó el instrumento en donde se especificaron las categorías e indicadores sobre los cuales se indagaría (Anexo 6). Después se construiría una tabla de datos a partir de los elementos encontrados.</p> <p>Se definió fecha para la siguiente reunión para poner en común el trabajo y construir el documento con la Síntesis Documental del concepto de la convivencia escolar, sus elementos y características.</p>

En cuanto a los resultados de esta actividad se logró definir quiénes integrarían en este proceso de construcción el colegiado desde el nivel Institucional y se asignaron las tareas a partir del consenso.

La segunda reunión se llevó a cabo el día 16 de octubre de 2012, cuyos objetivos fueron los siguientes: compartir el trabajo construido e identificar el nivel de conocimiento adquirido, así como la construcción de un documento que integrara los datos registrados en cada una de las tablas de información con el propósito de generar la Síntesis Documental (Anexo 8).

En cuanto al primer punto, es decir, compartir el trabajo construido, se menciona los siguientes resultados de esta actividad, lo cual se generó a partir de las categorías e indicadores que se construyeron en el Instrumento de Análisis:

1. En el Proyecto Educativo General señala de manera clara el interés por el cumplimiento de los objetivos y metas de la Misión, deja en completa libertad a cada una de las Instituciones que participan de la filosofía de esa Congregación, así como el diseño y la organización de actividades que se deban realizar en el cumplimiento de esos fines.
2. El Modelo Educativo es muy claro en su interés por la persona y el trato digno, facultando de esa misma forma a cada una de las instituciones que se rigen por ese documento el diseño normativo, académico, organizacional, formativo, entre otros.
3. Resaltó también que ese documento no se ha actualizado desde el año 2004 y que en el mismo documento recomienda su revisión y actualización en su caso cada tres o cuatro años. Lo que no se ha vuelto a hacer desde entonces.
4. El Ideario Institucional, es el documento base para el Modelo Educativo y el Proyecto Educativo General, el primero recoge y guarda el sustento filosófico y los otros dos, representan una síntesis actualizada del primero.

En relación al segundo objetivo, es decir, identificar el nivel de conocimiento adquirido desde el nivel Institucional, se generó una lluvia de ideas sobre el concepto de convivencia escolar y sus elementos o características, resultando lo siguiente:

- La convivencia es la interacción amigable, cercana, familiar y de confianza que se da entre los mismos estudiantes y entre los profesores y el personal administrativo. En cuanto a sus características o elementos tenemos que son la cercanía (en algunos casos muy estrecha, casi familiar), respetuosa en general, cordial y sana.
- La convivencia es la sana relación entre alumnos, maestros y autoridades que se conduce por los valores Institucionales y con la intención de ir formando hábitos a través de las interacciones, en cuanto a sus elementos o características se identifican el respeto, la comunicación efectiva y oportuna, el fomento o espacios de recreación para impulsar las relaciones positivas.

Por su parte el tercer objetivo de esta reunión, la construcción de la Síntesis Documental, se reportan los siguientes resultados:

1. Después de revisar los datos de las tablas que proporcionaron información sobre el concepto y características de la convivencia escolar, el producto fue una Síntesis Documental (Anexo 8), se revisaron nuevamente los datos y se acordó su pertinencia.

En relación a la última meta de esta línea de acción, en donde correspondió involucrar a los docentes en la construcción sobre el concepto, elementos y características de la convivencia escolar desde los documentos Institucionales fue necesario hacer algunos ajustes tomando en cuenta que a partir de este mes los docentes comenzaron a trabajar un curso en línea sobre “ambientes de aprendizaje en el aula”, que estaba planeado antes de dar a conocer la propuesta de intervención.

De esta forma, en el seguimiento que se le dio al proyecto de intervención, se tuvieron diversas reuniones a las cuales asistieron todos los docentes de bachillerato con la directora administrativa. Las reuniones se dieron en distintos días y asistieron diferentes docentes, respectivamente, hasta que se completó la participación de todos. Lo anterior ocurrió durante el mes de noviembre de 2012.

Originalmente estaba prevista que la actividad se llevara a cabo reuniendo a todos los docentes, aunque la dinámica resultó diferente, fue evidente la participación del colegiado. Puesto que todos aceptaron participar bajo esa nueva modalidad de reunión.

En esas reuniones se tocaron nuevamente y de manera muy general, los resultados del diagnóstico, se compartieron las actividades que ya se habían realizado. Por otro lado, se les informó del trabajo que seguía en esta parte del plan de acción: construir en colegiado el concepto de convivencia escolar, sus elementos y características.

A fin de favorecer la comprensión de este proceso, se les preguntó si consideraban que el ejercicio resultaría importante, a lo que respondieron que esa construcción les permitiría orientar mejor sus acciones y conocer más al colegio, entre otras razones más que dieron.

Para la construcción del concepto, a los docentes se les envió de manera electrónica la información de la síntesis documental que se trabajó en la meta número dos, de igual manera se les entregó impreso y se les dio como plazo la segunda semana del mes de noviembre para dejar construido el concepto de convivencia escolar, sus elementos y características. Se abrió un foro de discusión durante la segunda semana del mes de noviembre con la intención de que los docentes fueran compartiendo la construcción de su trabajo. Sin embargo, sólo hubo una participación a través de este medio, entonces se pensó que era mejor fortalecer y darle seguimiento a otra herramienta de trabajo con la cual los docentes pudieran compartir sus aportaciones.

Un maestro sugirió que las construcciones que ellos iban elaborando se fueran compartiendo a través del periódico que se encuentra en la sala de maestros. Así pues, se dejó ese espacio para compartir el ejercicio, dividiendo en dos partes el periódico, en una se fueron colocando los conceptos de convivencia escolar, su fundamento y las características o elementos identificados. En la otra parte del periódico se dejaron los comentarios que sobre ese concepto iban expresándose. Cada documento contenía el nombre de quién lo había escrito y la fecha. La asistente de bachillerato fue la encargada de darle seguimiento a la lista de maestros que iban publicando los conceptos y al mismo tiempo verificaba quiénes tenían comentarios, informando puntualmente a la directora administrativa.

Otro ajuste que se dio fue la reunión que estaba programada para el día 28 de noviembre, que desde principios del ciclo escolar ya estaba calendarizada para llevar a cabo la junta mensual con los docentes y en la que se aprovecharía para terminar de construir el concepto de convivencia escolar, sus elementos y características. Sin embargo, se vio la necesidad de darle prioridad al curso en línea en esa reunión para recuperar de manera presencial los aprendizajes de logrados en esta modalidad y sólo se compartieron dos videos sobre el trabajo colaborativo.

Acerca de los resultados obtenidos en este apartado, la segunda semana del mes de noviembre se logró que la mayoría de los docentes realizaran sus aportaciones sobre el concepto de la convivencia escolar, sus elementos y características desde los documentos Institucionales.

La siguiente tabla permite evidenciar el proceso de participación de los docentes en la construcción de esta tercera meta. En donde el número uno se refiere a la reunión que tuvo la directora administrativa con cada docente para la explicación del proceso que seguía en el proyecto de intervención, es decir, la construcción del concepto de convivencia que en colegiado y desde los docente se tenía que construir. El número dos señala la revisión de los documentos enviados y entregados en forma impresa (Síntesis Documental construida en la

meta número dos por las directoras de bachillerato y la maestra titular) y el número tres, la construcción del concepto de convivencia escolar, sus elementos y características que los docentes publicaron en el pizarrón y sobre el cual además fueron compartiendo sus observaciones.

Tabla 7: Relación de participación de los docentes

Nº	Nombre	01-nov	05-nov	06-nov	07-nov	08-nov	09-nov	12-nov	13-nov	14-nov	15-nov	16-nov	20-nov	21-nov
1	Mujer	1				2			3					
2	Mujer		1		2			3						
3	Mujer	1		2			3							
4	Mujer		1											
5	Mujer		1						2			3		
6	Hombre		1					2		3				
7	Hombre			1			2					3		
8	Hombre					1				2			3	
9	Mujer										1			2
10	Mujer					1								
11	Mujer													1
12	Mujer			1		2			3					
13	Mujer													1
14	Hombre					1								
15	Mujer							1		2				
16	Mujer				1									2
17	Titular	1				2						3		
18	Hombre			1					2					
19	Coordinador													
20	Coordinadora													
21	Coordinador													
22	Coordinadora			1										

La tabla anterior muestra la forma en la que el concepto de convivencia escolar fue construyéndose, los pasos que se tuvieron que realizar para convocar la participación del colegiado y que a pesar de los ajustes que se realizaron se puede decir que la presencia de los docentes en este proceso evidenció la participación del colegiado. Pues a pesar de que el consenso no se dio con la reunión de todos al mismo tiempo, finalmente todos se han involucrado y el trabajo se ha ido construyendo a partir de las opiniones y decisiones de todos.

En el proceso de la intervención se involucró a 22 personas, de las cuales cuatro son coordinadores, una maestra titular y el resto son docentes. En la siguiente tabla se puede observar cuál ha sido el nivel de participación de los docentes y por consiguiente el nivel de avance en el concepto.

Tabla 8: Nivel de participación de los coordinadores y docentes

	Reunión	Revisión de documentos	Construcción de definición
Coordinadores (4), maestra titular (1)	2	1	1
Docentes (17)	5	4	8

Los resultados nos permiten ver que de los cuatro coordinadores, sólo uno asistió a la reunión con la directora administrativa. La otra es la maestra titular y se le incluye en este rubro de coordinación por lo que ve al nivel Institucional y porque además también se involucró en este proyecto.

De los diecisiete docentes, todos asistieron a la reunión y casi el cincuenta por ciento ha concluido la última parte del trabajo. Con los docentes que todavía no han terminado las tres etapas, se han tenido algunos encuentros para conocer cuál ha sido la razón que ha impedido el avance y entre las principales respuestas está la carga de trabajo que tienen en sus demás escuelas, el cierre de semestre, ya que en estas fechas es donde más se carga el trabajo.

A continuación y a manera de resultado se muestran las construcciones producidas por los docentes:

Tabla 9. Resultados de la construcción del concepto desde los docentes

Conceptualización de la convivencia escolar	Caracterización de la convivencia escolar	Participación
Comprende todas las relaciones interpersonales que se dan en la escuela. Comprende el cuidado también de las relaciones con los ex alumnos.	Relaciones adecuadas Comunicación eficiente Se promueven los valores de la misericordia, la justicia, el servicio, la solidaridad, el respeto, la sencillez, la	Se deberán aprovechar los recursos, espacios de cada colegio para favorecer el aprendizaje y la participación de los alumnos. Las autoridades del colegio deberán mantenerse

	<p>responsabilidad y la honestidad.</p> <p>Se deberá fomentar la democracia y el pluralismo a través de los valores de la Institución.</p> <p>Se promueven actividades de acuerdo a la orientación religiosa del colegio.</p> <p>Se enfatiza la educación integral y la dignidad de la persona.</p> <p>Las reglas tienen que ser acordes a los valores de la escuela.</p>	<p>cercanas con los docentes en el acompañamiento de sus procesos formativos, para que conozcan y pongan en práctica la misión educativa.</p> <p>Cada centro escolar deberá conformar los grupos de participación que considera necesarios, entre los que deberá involucrar a padres de familia, docentes y alumnos.</p>
--	---	--

La información de la tabla anterior brinda un panorama de la participación que han tenido los docentes en esta primera construcción. Para lo cual se transcribieron los conceptos construidos por los docentes desde los documentos revisados, omitiendo por razones de repetición aquellos conceptos que ya estaban incluidos.

En cuanto a la participación de los coordinadores de área, sigue siendo un reto motivar el que se involucren en este proceso, debido a que es muy notoria la barrera que ponen en la construcción del trabajo colegiado. Sin embargo, la participación de ellos es muy importante, sobre todo cuando desde su gestión también son los responsables desde los lineamientos de la institución de compartir la filosofía escolar con sus docentes.

Otro reto es dejar la construcción completa a finales de mes de noviembre y primera de diciembre, pues todavía queda pendiente que algunos docentes finalicen las tres etapas de esta construcción, para después poder compartir el trabajo completo ya sea a través de una plenaria, de forma virtual o por medio del pizarrón y generar una síntesis final del trabajo. Para esto se asignará entre

los maestros a un secretario y un coordinador que nos apoye en la realización de este último paso.

En cuanto a la motivación del colegiado resultó útil retomar la reunión que se había programado para finales del mes de octubre en la meta número dos con el equipo de coordinadores, cuyo objetivo fue el diseño de un plan estratégico de motivación con el equipo docente. Esta actividad se inició a la par de la tercera meta en este proceso de construcción.

En este sentido se convocó a las directoras de sección, así como a la maestra titular quienes en un primer momento de construcción integraron el colegiado desde el nivel Institucional.

Los resultados de este plan propuesto se presentan a continuación:

1. Se utilizó el espacio donde se publican los avisos a los docentes con la intención de compartir información de anécdotas significativas.
2. Se implementó la “frase de la semana”, en donde cada lunes se les entregaba a los docentes en una pequeña tarjetita una frase motivadora y su relación con alguno de los principios de nuestro Modelo Educativo o Ideario Institucional. El diseño, desarrollo y ejecución de esta actividad quedó a cargo de la directora administrativa quien fue la responsable de escoger las frases y los principios que habrían de vincularse.
3. El 28 de noviembre y durante la junta de docentes, se compartieron dos videos sobre el trabajo colegiado.
4. Se generó un trabajo participativo y con una actitud de disposición a la construcción. Se pudo observar que algunos docentes se ponían de acuerdo para reunirse en la sala de maestros para revisar el trabajo de manera compartida.

Las respuestas fueron comentarios positivos de los docentes tales como “qué buena idea”, “qué detalle”, “muchas gracias por tomarnos en cuenta”, “¡qué interesante!, cada vez aprendemos más del colegio”, entre otras”. Esas expresiones siempre estuvieron acompañadas de sonrisas y de una actitud de colaboración.

5.2. Resultados del proceso de intervención

El presente apartado muestra los resultados del proceso de intervención a partir de los criterios e indicadores de mejora prefigurados en el diagnóstico y diseñados en la intervención a través de los cuales se podrá ponderar y evidenciar que la intervención realizada en el colegio ha contribuido a la disminución del problema. Así pues, se describen los siguientes resultados:

El primer criterio hace referencia a la *definición compartida que tienen los docentes sobre el concepto de convivencia escolar y sus características acorde a los documentos Institucionales*, en este sentido en relación al primer indicador que es *la existencia de un documento que construyeron los docentes sobre la convivencia escolar*, se logró:

- Identificar como fundamento Institucional de la convivencia escolar el Modelo Educativo, el Ideario Institucional y el Proyecto Educativo General. Los cuales surgieron de la entrevista que se tuvo con la directora general el día 28 de septiembre de 2012.
- La construcción en colegiado de un documento sobre la convivencia escolar y sus características a partir de los documentos Institucionales.

En cuanto a este primer indicador es importante señalar que la información reflejada en el documento construido no fue nueva en relación a lo que ya existía, lo nuevo fue la forma de construir el documento, es decir, a través de la participación de autoridades y docentes. Pues antes de la intervención, sólo se sabía de la existencia de un Modelo Educativo y aunque ya se había

socializado la información, sobre todo por medio de las capacitaciones, no se había logrado aterrizar los elementos de éste en cuanto al sentido y forma de abordar la convivencia escolar.

En cuanto al segundo indicador que es el *conocimiento y claridad del concepto que define la convivencia escolar, así como de sus características*, se logró:

- Que las autoridades revisaran los documentos de la fundamentación conceptual y compartieran con los docentes por medio de una Síntesis Documental los hallazgos encontrados sobre la convivencia escolar y sus características.
- La finalidad anterior fue en primer término que las autoridades revisaran de manera completa los documentos seleccionados, después en colegiado decidieran a partir del problema identificado y de los resultados del diagnóstico qué aspectos deberían clarificarse y seguirse por parte de maestros y alumnos en las relaciones que guarda la convivencia escolar. Por lo que se pensó que fueran los propios docentes los que a través de la revisión de la Síntesis Documental conocieran y tuvieran claridad de ese concepto y de sus características. Con este trabajo los docentes participaron en la construcción del concepto a partir de la información proporcionada, así como de sus características, logrando con esto el conocimiento y claridad de lo construido.

A partir de este ejercicio de construcción en colegiado se pudo contrarrestar los efectos de las capacitaciones anteriores donde los docentes sólo eran oyentes de la información que la Institución les compartía, sin embargo las acciones emprendidas en la formación de los alumnos no era congruente con el discurso de la escuela.

Ahora bien, en relación al tercer y cuarto de los indicadores que son la *claridad sobre las normas que regulan la convivencia y el conocimiento de los valores y hábitos que promueve la Institución*, se logró:

- La práctica de hábitos y valores como la limpieza, el orden, la puntualidad, la responsabilidad, el trabajo en equipo, lo cual sobresale en el comportamiento de los alumnos sin que esto genere tensión. Por lo que se ha ido identificando que los docentes tienen mayor claridad sobre las normas que regulan la convivencia escolar.
- La aplicación de consecuencias compartidas.

Antes de la intervención, los docentes recibían indicaciones de las directoras de departamento sobre los aspectos que habría que “cuidar”, tales como el orden, la limpieza, la disciplina, entre otras, sin embargo, tal solicitud se generaba a partir de la autoridad y de manera unilateral, sin generar buenos resultados en este sentido, y sólo cuando el docente se sentía supervisado ponía especial énfasis en el acatamiento de la norma, el valor o el hábito, dejando en la mayoría de los casos a la autoridad, ya fuera la directora de departamento o a la maestra titular la aplicación de la sanción, generando con esto una sensación de molestia en los alumnos, pues consideraban que sólo la escuela era la que estaba interesada en el cumplimiento de esas indicaciones.

Como pendiente en este aspecto, queda trabajar con dos docentes del área de inglés quienes todavía no han logrado asumir el trabajo que en colegiado se está produciendo, se han mantenido distantes del proceso, además de los acuerdos y acciones que se han llevado a cabo. Se cree que la intervención de la coordinación de inglés será de trascendencia en el logro de este objetivo.

Por último el quinto indicador que es sobre *la metodología de trabajo en esta intervención fundamentada en la participación*, se logró:

- Construir el concepto de convivencia escolar y sus características con la participación de autoridades y docentes, definiendo con esto lo que ahora se denomina en la escuela: el equipo colegiado.

En comparación a los procesos seguidos antes de la intervención, la participación de los docentes sólo estaba dirigida a las actividades y dinámicas propias de sus asignaturas, acentuando una división muy notoria en cuanto a la participación de todo lo que tenía que ver con la Institución.

El segundo criterio hacer referencia a *las estrategias de trabajo congruentes con el discurso Institucional*. Para lo cual se diseñaron seis indicadores:

- El diálogo privilegiado en la resolución de conflictos.
- La promoción de manera alterna de actividades sociales por parte de los docentes.
- La participación de los alumnos en la toma de decisiones.
- La existencia de espacios de trabajo para que los maestros se reúnan y tomen decisiones.
- El sistema normativo responde a la forma como se desarrollan los valores y hábitos en la escuela.
- La práctica docente promueve la formación del perfil de egreso de los alumnos acorde a los objetivos de la escuela.

Este criterio fue diseñado para evaluar los resultados de la segunda línea de acción, es decir, el desarrollo *de una metodología acorde a los documentos Institucionales que oriente las acciones formativas*. Por lo tanto, en este momento no se pueden compartir los resultados a partir de los indicadores diseñados para este criterio, pues las actividades programadas empezaran a trabajarse a partir del mes de febrero de 2013.

El tercer criterio hace referencia a *la construcción del trabajo y desarrollo de las estrategias realizado a través del colegiado*. En este sentido el primer

indicador que se refiere a que *la construcción y productos generados son el resultado de la participación de docentes y autoridades*, se logró:

- La participación de las directoras de departamento, así como de la maestra titular, desde el nivel Institucional, así como de todos los docentes, lo cual generó un trabajo participativo y con una actitud de disposición en la construcción. Se pudo observar que algunos docentes se ponían de acuerdo para reunirse en la sala de maestros para revisar el trabajo de manera compartida.
- Se logró una participación empática, de colaboración y disposición.

Anteriormente, todo el trabajo se construía desde la Institución y los docentes sólo participaban en lo que correspondía a sus asignaturas, a partir de la intervención también el colegio ha podido identificar qué aspectos se pueden consensuar o ser abordados desde la participación del colegiado, en el entendido de que no todo tiene que ser desde el colegiado.

El segundo indicador que es *la consolidación del equipo de bachillerato*, se logró:

- Definir los espacios de trabajo como lo fueron la sala de docentes y las juntas.
- Establecer los medios de comunicación, como los fueron el periódico y el espacio para avisos.
- La eficiencia en los resultados de las actividades propuestas y llevadas a cabo.
- El interés por promover e innovar actividades con calidad.

Anterior a la intervención, ya se tenían reuniones con los docentes tanto de manera individual como en las juntas mensuales con la intención de evaluar los resultados desde las tareas encomendadas, sin embargo, las reuniones estaban orientadas a que la autoridad explicará lo que percibió que faltó y lo que creyó que se había logrado. A partir de los resultados en este proceso de

intervención se logró definir con la colaboración de los docentes, los objetivos que tendrían esos espacios de trabajo. Se ha podido clarificar el objetivo de cada una de las reuniones. Quedaría como pendiente en este espacio de colaboración construir un documento que permita definir qué se entiende como equipo colegiado en esta Institución escolar, quiénes intervienen, para qué, cómo y desde dónde será evaluado este proceso.

Asimismo, ya existían el espacio de la sala de docentes para sus reuniones, sin embargo casi nadie concurría a ella, pues al ser docentes por horas, llegaban justo a sus horas clase y la término de ésta se retiraban de la escuela. A partir de la intervención la sala de docentes es más concurrida, incluso los profesores programan sus propias reuniones y reportan a dirección administrativa los asuntos tratados.

El periódico y el espacio para los avisos también ya existían, sin embargo, no eran revisados por los docentes, quienes de manera recurrente olvidaban las actividades calendarizada, generando con esto confusión entre los alumnos sobre la planeación y difusión de las mismas, sobre todo de aquellas actividades que para la escuela son importantes y que requieren de la motivación que también los docentes como parte de la escuela generan entre ellos. A partir de la intervención los docentes están más al pendiente de los avisos y de las actividades, se han interesado por conocer en qué consisten las actividades y en participar de la promoción ante los alumnos.

La participación de los docentes se centraba sólo en sus programas de estudio de cada asignatura, pues el colegio planeaba cada actividad y en ocasiones pedía la colaboración de algunos maestros pero siempre bajo un programa ya establecido. Ahora, la mayoría de los docentes promueven actividades y las direcciones administrativas y técnica se encargan de orientar, si es el caso, así como de gestionar su realización.

El tercer, cuarto y quinto indicadores que se refieren a *se percibe una mayor participación en las demás actividades del colegio un clima laboral de*

diálogo y apertura, así como la participación en los trabajos interdisciplinarios, se logró:

- La participación de los docentes en el diseño e intervención en actividades como la Noche Literaria, el concurso de cortometrajes, el festival del día de muertos, los campamentos tanto a la playa como a Mazamitla, la expo proyectos de los trabajos académicos de los alumnos.
- Calendarizar reuniones para organizar las actividades anteriores y evaluarlas.
- Mayor asistencia en las juntas mensuales.
- Los docentes han puesto especial empeño y preocupación en alumnos con bajo rendimiento escolar, por lo que el índice de reprobación ha sido casi nulo, sobre todo en algunas materias que más trabajo les cuesta a los alumnos, como los son matemáticas, física y química.

Algo importante de resaltar en estos cambios es la calendarización para organizar las actividades y evaluarlas, pues previo a la intervención no se generaban estos espacios entre docentes y autoridades, quedaba sólo a la asignación de las tareas que la misma autoridad encomendaba en su mayoría al personal administrativo y la evaluación se limitaba a la apreciación de la autoridad y en ocasiones también del personal administrativo. Ahora no sólo se evalúa con los docentes organizadores, sino con todo el personal en las juntas mensuales, además con los alumnos. Para lo cual desde un inicio se definen los objetivos de las actividades y los indicadores para su respectiva evaluación.

Hasta el cierre de este proceso de intervención se trabajó la primera línea de acción que correspondió a la “construcción de conceptos compartidos” así como sus tres metas y las actividades programadas para el cumplimiento del objetivo. Queda pendiente la meta número dos: “desarrollo de una metodología acorde a los documentos Institucionales que oriente las acciones formativas”, así

así como su meta y actividades. Estas actividades están programadas para el mes de febrero de 2013.

5.3. Evaluación General de la intervención

Enseguida se presenta la evaluación que permite dar cuenta de los efectos que ha tenido hasta el momento la propuesta de intervención para el problema identificado en la escuela.

En este sentido, la estrategia de intervención privilegió como punto de partida la construcción de referentes común en el equipo de trabajo a partir de la revisión de los documentos institucionales, esto permitió a los docentes reflexionar sobre su práctica frente a lo que se iba revisando en relación a la filosofía institucional.

Además los documentos institucionales quedaron identificados y ahora han permitido orientar los procesos de enseñanza aprendizaje en el colegio. Los docentes planifican su didáctica a partir de los principios que señalan los documentos de la institución.

El acompañamiento de la directora administrativa en este proceso ha sido muy útil, pues la cercanía con el equipo de maestros y la distribución de espacios para la reunión y la construcción del trabajo han sido determinantes en el clima laboral.

Un aspecto importante en relación al problema inicial es que los docentes han logrado identificar que existen referentes conceptuales que dan sustento a las acciones y procesos que se llevan a cabo en el Colegio, se dice esto puesto que ha resultado de gran apoyo que los maestros tengan a la vista y lean los conceptos que se han construido sobre la convivencia escolar en este colegio y que se encuentran en la sala de maestros, garantizando la claridad en las metas que tiene la escuela y la importancia de su función docente frente a los

resultados esperados por parte de la Institución en los principales beneficiarios del proyecto educativo: Los alumnos.

Otros elementos importantes que permiten dar cuenta de los cambios que se han observado en la Institución tiene que ver con la práctica de ciertos hábitos y normas tales como la puntualidad, la responsabilidad, la limpieza, el orden que anteriormente formaban parte de una “lucha” constante desde la autoridad (Institucional) hacia los alumnos y docentes. Ahora, los profesores contribuyen en esta dinámica lo que ha favorecido que la autoridad se comparta y entonces los alumnos no ven en las acciones u omisiones de ellos un mensaje diferente al que dicta la Institución, siendo esto un referente de congruencia en las acciones.

Lo mismo ha ocurrido con la solución de conflictos que se han presentado, ya que la mayoría de los docentes han facilitado el acercamiento de sus alumnos a través de la confianza que les brindan. Anteriormente los alumnos sólo se acercaban a la autoridad (Institución) para encontrar una solución a ciertos problemas que en la mayoría de los casos señalaban eran “situaciones injustas” por parte de sus maestros cometidas en su contra, esperando en la autoridad una solución. Ahora, los alumnos han encontrado también en sus maestros una posibilidad de diálogo y confianza. Por otro lado, la comunicación en este aspecto entre autoridad (Institución) y docentes ha sido también cercana, informándose con oportunidad sobre los acuerdos tomados entre docentes y alumnos.

Esas acciones han provocado incluso que la mayoría de los alumnos de bachillerato promuevan entre sus compañeros de secundaria su permanencia en este nivel de estudios, al compartir entre ellos que se “sienten muy a gusto en la prepa” y que “el ambiente está muy padre”. Esto se conoce puesto que durante el proceso que llevó la intervención se tuvieron visitas en el bachillerato por parte de los alumnos de tercero de secundaria en la que además de compartir los espacios de clases, también se les aplicó una encuesta sobre su futura elección de bachillerato, desprendiéndose de ese instrumento la afirmación que se hace sobre este aspecto.

Asimismo, los resultados en las evaluaciones parciales han mejorado en relación al ciclo escolar pasado. El desempeño en los trabajos realizados, la participación de algunos profesores en la promoción y organización de actividades interdisciplinarias como lo fueron la noche literaria, el festival de día de muertos, las salidas a los campamentos, la semana cultural, los torneos de debate, el festival de cortometrajes, entre otras más. Esto también ha permitido observar en los alumnos la integración con sus grupos y una mejoría en la relación con sus maestros. Por lo que las relaciones que en su mayoría estaban basadas en la norma, ahora comienzan a privilegiar el diálogo, la empatía y el interés de los docentes en el aprendizaje de los alumnos, provocando con esto que la norma surja de manera más autónoma.

De la misma forma, el diálogo entre los docentes y los directivos ha sido otro aspecto importante que se ha acentuado a raíz de la confianza y la participación entre docentes y directivos, pues aun cuando se está en proceso de seguir trabajando bajo una misma visión institucional el diseño de estrategias, los docentes se sienten con la confianza de acercarse y clarificar dudas, además de la apertura que tienen para la retroalimentación.

A partir de las actividades expresadas con anterioridad se logró iniciar un trabajo colegiado en la construcción del concepto de convivencia escolar, de esta manera fueron identificados los documentos Institucionales que darían sustento al trabajo, lo que trajo como beneficios conocer cuál es la misión del colegio y hacía dónde se dirige en la tarea educativa de sus alumnos, sobre todo permitió clarificar y ampliar la perspectiva entendida por muchos como “enseñanza tradicional” en relación a los cambios actuales que vive la sociedad, factor determinante para la construcción de la segunda línea de acción que es la metodología formativa. Este aspecto también trajo como beneficio que la dirección general apoyará la implementación de otros espacios para la participación de los alumnos en sus procesos formativos, como fueron la sala de video grabación, el taller de arte experimental y la sala de juntas para los

alumnos que participan en el consejo estudiantil y en el torneo de debates interpreparatorias.

Además, entre los docentes se pudieron generar espacios más concurridos para la toma de decisiones, como la sala de maestros y el periódico para publicar los avances del trabajo, se le dio mayor uso a la sección de avisos que también se localiza en la sala de maestros y por consiguiente esta convivencia entre autoridades y maestros trajo consigo una mejor relación entre alumnos y docentes. Lo que favoreció al mismo tiempo los resultados académicos de los alumnos e incrementó la participación de los maestros en actividades tanto sociales como académicas.

Se espera que al terminar la línea de acción dos se deje un documento final que sirva como guía en la consolidación del perfil de egreso de los alumnos, por lo que se desarrollará desde el colegiado la metodología de trabajo que incluya los distintos espacios de convivencia que se den en la escuela acorde a la filosofía Institucional lo cual favorecerá las acciones y estrategias de la convivencia escolar.

Hasta el momento se puede mencionar que la pertinencia de la intervención es acorde a los resultados esperados en el diseño del plan de acción que se propuso para este trabajo de intervención, ya que la principal estrategia metodológica que fue y ha sido el colegiado ha favorecido la construcción de un discurso compartido y congruente con las acciones acordes a los documentos Institucionales, motivando una relación basada en los valores y su relación con la norma.

CONCLUSIONES

En el presente apartado pretendo compartir cuáles fueron las reflexiones a partir de la intervención realizada en el nivel de bachillerato del centro escolar en el que se identificó como problema la falta de congruencia entre las acciones realizadas para favorecer la convivencia y los referentes conceptuales que sobre ésta se señalan en los documentos Institucionales. Para ello se diseñó una intervención que incluyó como estrategia metodológica el trabajo colegiado.

Asimismo pretendo compartir los aprendizajes adquiridos al terminar la Maestría en Gestión Directiva de Instituciones Educativas y las conclusiones que obtengo de la gestión desde mi función de directora de bachillerato en el colegio donde se llevó a cabo el trabajo recepcional.

La mejora en la calidad educativa es un reto que tienen actualmente todos los centros escolares de nuestro país, ya desde el concepto de lo que se entiende por calidad en la educación, nos podemos dar cuenta del abismo que existe entre el discurso oficial y la realidad de los centros escolares. Schmelkes (1995:12) afirma sobre este concepto lo siguiente:

“...la calidad que se busca debe entenderse claramente como la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores de calidad y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes”

En ese sentido a la escuela se le pide cada vez más que forme en lugar de limitarse a informar, a transmitir conocimientos. En ese formar, el aprender a convivir es uno de los desafíos más importantes, pues en esta dinámica no sólo se transmiten conocimientos o desarrollan habilidades, sino que también se comparten una serie de valores y actitudes que propician el desarrollo de la persona a través de la interacción con los demás.

Esta interrelación entre los miembros de la comunidad escolar tiene que estar sustentada en el logro de ciertas metas y objetivos que a través de acciones o actividades son impulsadas en los diversos espacios de convivencia. Es importante hacer énfasis en este aspecto, sobre todo cuando en esa interacción cada persona educa desde su propia historia, para esto se vuelve importante trabajar con los sistemas de valores de los docentes, pero al mismo tiempo reconocer que la escuela tiene su propio sistema que orienta su quehacer educativo, Duart (1999).

Las acciones que se desenvuelvan en el contexto de ese sistema serán las que definirán bajo un enfoque cualitativo para ese centro escolar qué se entiende por calidad educativa, asimismo si dichas acciones son congruentes con el discurso que ofrece la escuela a los miembros de la comunidad. No se trata entonces de considerar solamente los aspectos cuantitativos, es decir, la cantidad de laboratorios, computadoras, espacios deportivos o cualquier otro elemento que pudiera servir como herramienta de aprendizaje. Lo ideal sería que el discurso de la escuela se aplique en el contexto donde ésta se desenvuelve.

Bajo ese planteamiento se desarrolló la intervención en el centro escolar, tomando como referente la convivencia escolar del discurso Institucional en contra posición de las acciones que generaban los docentes. Entonces el problema se abordó desde dos niveles, el Institucional y desde los docentes, dando lugar a la participación del colegiado que bajo la gestión escolar se propuso trabajar en la construcción de un ambiente incluyente.

Puedo señalar que la participación del colegiado en la construcción del trabajo ha resultado hasta lo construido en este momento de forma acertada, pues el conocimiento de una misión sólo se logra compartir en la medida en la que se le involucra en su proceso. No se trató sólo de revisar documentos y transcribir conceptos, sino de compartir, ordenar y poner en común un objetivo Institucional que nos llevó al conocimiento de lo construido, lo cual se vio reflejado en la práctica.

Así pues, los resultados se fueron percibiendo en el clima de la convivencia escolar, particularmente en el aprovechamiento académico de los alumnos, la interacción de estos con sus profesores y de estos con sus autoridades, así como en la toma de decisiones de las mismas autoridades escolares. Se logró identificar que el tener claridad en el objetivo, la misión o las metas brinda certeza al equipo de colaboradores y, sobre todo ha permitido motivar y gestionar desde el marco Institucional.

De esta manera, las acciones congruentes que se desarrollen desde una metodología acorde a la filosofía Institucional orientarán los procesos formativos de los alumnos a través del fortalecimiento de relaciones de cooperación, en donde se construya una moral “autónoma”, que sea producto de la reflexión y de la práctica propia más que de la coerción. Dejar de lado el cumplimiento de la regla por la regla misma, encontrando ahora, un sentido útil que implique el desarrollo individual y colectivo.

Otro hallazgo importante fue la consolidación del equipo de bachillerato, el impulso de nuevas actividades tanto sociales como académicas para los alumnos en las que participaron también la mayoría de los docentes.

Por lo que se refiere a los aprendizajes importantes de este proceso de formación puedo mencionar a durante y después de la Maestría en Gestión Directiva la organización escolar se “ve diferente”, podría decir que ahora la oficina del director se ha trasladado a todos los espacios físicos y temporales de la Institución, ahora ya no sólo interesa dirigir, también interesa organizar, promover, impulsar, en fin, ahora corresponde gestionar el proceso formativo e integral de los alumnos y docentes de tal manera que la escuela siga siendo por excelencia la comunidad social en donde los jóvenes aprendan a convivir con otros.

Finalmente, entendí que el director tiene que ser un líder, que además de conocerse a sí mismo debe de contemplar dentro de su gestión directiva tres dimensiones básicas: En cuanto a la primera, serían sus creencias, valores,

sueños y aquello con lo que está comprometido, es decir su visión personal. Al compartir las concepciones personales de lo que es una buena escuela se revelan muchas cualidades comunes, pero lo que las hace enunciados personales es que difieren para cada uno de los colaboradores.

La segunda dimensión tiene que ver con las teorías sobre la práctica de la dirección que cada uno ha desarrollado con el tiempo y con la habilidad para reflejar esas teorías en las situaciones que se viven. Ese proceso de reflexión combinado con la visión personal se convierte en la base para la estrategia metodológica de la intervención, o sea, el trabajo colegiado. Finalmente, la tercera dimensión corresponde a las acciones que se toman, las decisiones, los comportamientos de liderazgo y administración que utiliza como estrategias que se institucionalizan en la forma de programas, políticas y procedimientos escolares.

El trabajo del director es proporcionar un propósito que ayude a que surja la condición del colaborador, proporcionar las condiciones y el apoyo necesarios para que la gente funcione de acuerdo a las formas que son consistentes con los valores acordados. Al mismo tiempo, el director tiene responsabilidad especial para hacer resaltar continuamente los valores, protegerlos y ver que se cumplan. La verdadera prueba del liderazgo bajo las condiciones anteriores es la capacidad del director para hacer que otros que participan en la escuela compartan la responsabilidad de resguardar esos valores.

En resumen, el proyecto de intervención que hasta el momento se ha desarrollado en la sección de bachillerato del colegio en donde se intervino, contribuye a favorecer la reflexión sobre lo importante que es trabajar bajo un nivel de claridad y concertación en las decisiones que se tomen en un centro escolar, ya sea sobre las prácticas pedagógicas, ya sea sobre la convivencia en todos los espacios que se generan en la misma y en la cual quedan al descubierto los valores, las actitudes, las normas, que no siempre se asumen desde los criterios o fines que son congruentes con la educación, sino desde la

historia personal. Por lo que esas decisiones sólo serán válidas en la medida que todos los participantes asuman una visión compartida.

La participación exige preparación, pues en ella todos somos responsables, de cada uno de los participantes depende el crecimiento de todos. Se necesita, entonces de la formación porque el derecho a la participación no es algo natural, sino una obra de arte social. Preparemos entonces directores con la capacidad de inspirar en los colaboradores una visión, con la habilidad para delegar la autoridad y la lealtad en los principios de la organización escolar en la que son promotores y agentes de cambio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-BUXARRAIS, Rosa María, et. Al (1997). *“La educación moral en primaria y en secundaria”*: México: Secretaría de Educación Pública.

-CARBAJAL, Patricia y Cecilia Fierro (2003). *“Revista Sinéctica. No. 22”*. ITESO. Febrero-julio 2003. México.

-DELVAL, Juan (1989). *“El mundo social en la mente infantil”* Madrid: Alianza.

-DÍAZ, M. (2006). *“Del acoso escolar a la cooperación en las aulas”*. Madrid: Pearson:

-DUART, J. (1999). *“La organización ética de la escuela y la transmisión de valores”*. Barcelona: Paidós.

-ELIZONDO LÓPEZ, Arturo (2002). *“Metodología de la Investigación Contable”*, México: Thompson.

-FERRARES, V. y A. González (2006) (Edits). *“Evaluación para la mejora de los centros docentes”*, Madrid: Praxis.

-FIERRO Evans, Cecilia. (2003). *“Construir el trabajo colegiado. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela”*. León, México: Universidad Iberoamericana.

-Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado (1988). *“Ideario para las comunidades educativas”*, México: Manuscrito no publicado.

-Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado (2010-2014). *“Proyecto Educativo General”*, México: Manuscrito no publicado.

-KOHLBERG, Lawrence (1998). *“De lo que es a lo que debe ser: como cometer la falacia y vencerla en el estudio del desarrollo moral”*, Buenos Aires: Almagesto.

-LÓPEZ, David, Rosario González, Jorge Llamas (2011). *"Perspectivas sobre la democracia. Participación ciudadana, cultura política y comportamiento electoral"*. Guadalajara: Colección Tesis y ensayos.

-LUKAS, Mújica, J.F., Karlos Santiago Etxebarría (2004). *"Evaluación Educativa"*, Madrid: Alianza Editorial.

-MARCOS RECIO, Juan Carlos (1999). *"La documentación electrónica en los medios de comunicación"*. Madrid: Fragua.

-MARTÍN, G. (2009). *"El documento y sus clases análisis documental": indización y resumen*, Temas de Biblioteconomía.

-Modelo Educativo (2004). Instituto Miguel Ángel de Occidente, México: Manuscrito no publicado.

-MORENO, Salvador (1983). *"La educación centrada en la persona"* 2da. Edición. México: El Manual Moderno.

-NIRENBERG, O. y J. Brawerman (2003). *"Programación y evaluación de proyectos sociales"*, Argentina: Paidós.

-ORTEGA, R. (1997). *"El proyecto Sevilla antiviolencia escolar. Un Modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales"*. Revista de Educación, 313, 143-158

-PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD, MODULO V (2010). *"Un Modelo de gestión para la supervisión escolar"*. México: Secretaria de Educación Pública.

-RODRIGUEZ, Carlos (2004). *"Liderazgo contemporáneo"*, Guadalajara: ITESO, Universidad de Colima.

-QUINTANA, A. (2006). *"Metodología de investigación científica cualitativa"*, Lima: UNMSM

-SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1993). *"Los tres vértices del triángulo: evaluación de centros, perfeccionamiento profesional y mejora de la práctica"*: Universidad de Málaga.

-SCHMELKES, Silvia (1995). *"Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas"*, México: SEP. Biblioteca Actualización el Maestro. Gobierno del estado de Guanajuato.

-SCHMELKES, Silvia (2004). *"La Formación de Valores en la Educación Básica"*, México: SEP. Biblioteca Actualización el Maestro.

-TAYLOR, S.J. y R. Bogdan (2002). *"Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de los significados"*, Madrid: Paidós.

-TEJADA, José (1998). *"Innovación curricular en la formación docente"*, España: Aljibe.

-VALENZUELA GONZÁLEZ, Jaime Ricardo (2004). *"Evaluación de instituciones educativas"*, México: Trillas.

-VÁZQUEZ, María Inés (2003). *"Estrategias de Intervención Institucional"* en cuadernos de Investigación Educativa, Vol. 1, No. 11, pp. 23-30. Instituto de Educación: Universidad ORT Uruguay. Disponible en http://www.ort.edu.uy/ie/pdf/CUAD_11.pdf (14 de marzo de 2012).

ANEXOS

Anexo 1. Diseño y Análisis de la observación en el capítulo II

Objetivo: Observar y registrar los referentes conceptuales, sus elementos y las acciones que se dan en torno a la convivencia escolar, poniendo especial énfasis en la formación de valores y el sistema normativo, vistos desde el aula.

Muestras realizadas: Alumnos y docentes. En el aula, se observará la clase de dos maestros, en este caso se sugiere que sean dos docentes diferentes a los que participan en la entrevista.

a).- Fecha: 22 de noviembre de 2011 Hora: 13:45 Duración de la observación: 50 mins.

Lugar en el que se llevó a cabo: Aula de primer semestre de bachillerato.

Circunstancias: Los alumnos tienen programado su examen del tercer parcial.

Personas presentes: Maestra de la materia de Habilidades Académicas, 31 alumnos (faltaron tres alumnos), así como la Directora Administrativa.

Función atribuida al observador: Directora Administrativa de Bachillerato.

Aspectos determinantes del ambiente físico (temperatura, luminosidad, ruido, etc.) Condiciones favorables.

CLAVES: D= Docente O= Observador (registra el ambiente)

Aspectos observables	
<p><i>En el aula</i></p> <p>1. <i>Didáctica del docente</i></p> <p>1.1. Momento en el que llega a su salón de clases.</p> <p>1.2. Identificar alguna secuencia de reflexión didáctica.</p> <p>1.3. Identifica algunas secuencias de reflexión valoral.</p> <p>2. <i>Valores</i></p> <p>2.1. Algunos enfoques o teorías que se distingan en la formación valoral de los alumnos.</p> <p>2.2. Aborda situaciones de conflicto y las resuelve. Criterios que utiliza.</p>	<p>3. <i>Convivencia</i></p> <p>3.1. Propicia la participación de los alumnos.</p> <p>3.2. Promueve el trabajo en equipos y la colaboración entre los mismos.</p> <p>3.3. Estilos predominantes en la gestión de la convivencia en el aula.</p> <p>3.4. Tipo de relación predominante maestro-alumno.</p> <p>3.5. Forma de construir las normas de convivencia.</p> <p>3.6. Reconocimientos y sanciones (positivas y negativas) que emplea.</p>

Descripción	Análisis de la Observación
<p>O. En el salón, la mayoría de los alumnos se encuentran de pie y platicando, en la parte trasera del salón y en el suelo se encuentran cuatro lap top de alumnos. La mayoría de los lockers están abiertos y encima de los mismos hay batas del laboratorio, libros y algunos folders. Muy pocos alumnos se dan cuenta de que la maestra ya ingresó al salón.</p> <p>D. Agradezco a las personas que están de pie y les pido a los demás que pongan atención.</p> <p>O. La mayoría de los alumnos siguen platicando, no atienden las indicaciones que dio la maestra.</p> <p>D. ¡Alabado sea el Verbo Encarnado!, por favor en silencio guarden su material y sólo dejen las cosas para el examen.</p> <p>Varios alumnos. ¿Qué dijo?</p> <p>D. Los estoy esperando para hacer el examen. Sólo las personas que están en silencio les entregaré examen. Por</p>	<p>Interesante resultó el momento de aprovechar en este registro la oportunidad de observar a partir de la presentación de un examen que tenía programado este grupo ese día, al principio se dudó sobre si sería pertinente el momento, se dialogó con la maestra y ella misma consideró que se podían distinguir elementos importantes de la formación en valores en una situación como ésta.</p> <p>Para la observación de las clases que se registran en este trabajo, se describió detalladamente y por separado la dinámica de la clase en el aula y posteriormente se capturó y se puso especial atención en la recuperación de los puntos marcados en la primera columna como "aspectos</p>

favor **guarden silencio**, Esteban, repito, una vez que iniciemos el examen la persona que esté hablando es porque ya terminó el examen.

Jesús. Oiga Miss, ¿y el que termine se puede salir del salón?

D. Espera un momento para revisar su libro.

Jesús. Pero, ¿no nos salimos?

O. La maestra niega con la cabeza. Comienza a repartir por filas los exámenes.

D. Haber chicos, ¿Alguien tiene dos exámenes?

Iván. **Pásemelo a mí para tener dos.**

D. Por favor, recuerden poner su nombre, número de lista y la fecha. La letra lo más legible para poder entender lo que escribieron.

Karen. **Miss, ¿esta materia se promedia?**

O. La maestra no responde.

Juan José. No se promedia.

Karen. ¡Ah bueno!

Juan José. De todos modos, échale ganas.

D. Si alguien tiene alguna duda, levante su mano y yo voy a su lugar.

O. El examen inicia a las 13:57 hrs. Algunos alumnos comienzan a levantar la mano y preguntan a la maestra alguna duda, que no se alcanza a escuchar. La maestra se acerca y también en silencio responde la duda de los alumnos. Varios alumnos siguen levantando la mano.

D. En la cuarta parte dice, “escribir un texto en el cual se identifiquen juicios de valor”. Anoten un ejemplo de un texto en el cual identifiquen juicios de valor y su opinión. No sé si alguien tenga otra duda.

LILIA. ¿De qué?

HUGO. De lo que tú quieras.

O. A las 14:10 hrs., dos alumnos terminan el examen y preguntan a la maestra dónde dejar el examen y si pueden ir al baño. La maestra asiente con la cabeza.

D. **Seguimos en silencio** por favor. Los alumnos que vayan terminando por favor **asegúrense de recoger los papelitos que tienen tirados.** **En silencio** y sigan trabajando.

D. Todavía hay personas que no han terminado su examen, **silencio** por favor.

O. Son las 14:19 hrs., y la mayoría de los alumnos ya terminó de contestar el examen.

D. Haber chicos. Haber chicos, **silencio**, nada más un par de minutos más. Jóvenes **nuevamente pido silencio** por favor.

O. Varios alumnos que ya terminaron continúan platicando, ya sea desde su lugar sentados o parados en otros lugares. Otros más piden permiso para ir al baño.

D. Haber chicos, vayan guardando recogiendo sus cosas, **no necesitan hablar** para recogerlas. **En silencio.** Faltan algunos compañeros por terminar.

Haber chicos **se sientan** por favor. O.K. Haber por favor, entiendo que ya terminaron, por favor **en silencio** ¿Algunos ya entregaron su libro?

Se ponen de pie por favor, y hacemos un círculo.

O. Los alumnos pasan al frente y hacen un semicírculo.

D. Haber, **¿quién aventó la puerta?** Chicos no veo el círculo que solicité, un círculo por favor. **En silencio** por favor.

observables”. De cual se logró establecer en este primer registro las siguientes categorías:

***OFERTA VALORAL.** Se distingue dentro de esta categoría el **comportamiento normativo** del docente, a través de los valores que la maestra ofrece a sus alumnos detrás de las normas de clase, así como de la consistencia con que son puestas en práctica. Lo anterior se alcanza a observar en los diferentes momentos del registro en donde la maestra hace referencia a una normatividad determinada como lo es el de guardar silencio, poner atención, aunque también se distingue la norma de limpieza, cuando al principio del registro indica que recojan los papelitos y casi al final pide que dejen el salón ordenado. Dicha normatividad se fue estableciendo conforme se fue necesitando. El **comportamiento afectivo**, es decir, las regulaciones que delimitan la relación del docente con los alumnos en distintos espacios formales e informales, desde su posición de autoridad, en su mayoría los vehículos que utiliza la maestra son el de pedir “por favor”, agradece y sólo en los últimos momentos de la clase es cuando utiliza las expresiones “última vez”, “quedó claro” La **conducción de los procesos de enseñanza.** Se dieron algunos momentos en la dinámica de la clase en la que se pudieron haber aprovechado para provocar algunas secuencias de reflexión tanto académica como valoral en los alumnos, tal fue el caso cuando un alumno pide que le pasen el examen sobrante para tener dos, es este momento se pudo aprovechar para reforzar el sentido de la honestidad, el otro momento fue cuando una alumna pregunta si la materia se promedia. En este sentido es necesario señalar que el grupo ha reincidido con bajas calificaciones en aquellas materias que no se promedian en la boleta SEJ, es decir, que son internas, expresando los alumnos en diferentes momentos que “como no cuentan pues casi no importan” .

***MANEJO DE CONFLICTOS Y CONVIVENCIA.** La maestra regula estos aspectos a través de la pregunta de **¿quién aventó la puerta?**, **“no debemos ofender a las personas”** y otros dos que se dan cuando se rompe el acuerdo y los alumnos tienen que pasar a su lugar, los datos en este último aspecto pudieron haberse reforzado con algunas secuencias de reflexión en las que los alumnos respondieran por ellos mismos por qué es importante respetar a las demás personas y recuperar la noción de los acuerdos. Otr

Gaby. Media hora para hacer silencio.

D. Sí, media hora. Haber silencio por favor. Doy indicaciones y no repito chicos, por favor silencio.

Lo que vamos hacer es ver qué tan rápido somos vamos a elegir una letra y yo les voy a dar una categoría y ustedes tienen que escoger según lo que haya tocado una cosa con la letra inicial que toque. Segunda vez que doy la indicación. La persona que hable le vamos a pedir que pase a su lugar. Ya ahorita se hubieran sentado todos.

Escojan una letra, por ejemplo, aquella persona... Karen, aquella persona que tarde más de cinco segundo se va sentando también. Empezamos a partir de ahora. Las personas que estén hablando se sientan.

O. Se escucha un alumno que dice "guarden silencio" e inicia la dinámica.

D. Haber jóvenes, Karen, vamos a retomar el ejercicio hasta que guarden silencio. Chicos les está costando mucho trabajo guardar silencio. Es importante que ustedes se escuchen.

Esteban, es que no me estás dejando escuchar. Jóvenes si no están siguiendo las indicaciones vamos a tener que suspender el ejercicio. Última vez que les pedimos que guarden silencio para poder seguir, ¿quedó claro?

O. Los alumnos comienzan a reírse de algo que pareció gracioso.

D. Haber chicos, yo sé que hay emociones, pero por favor, no debemos ofender a las personas.

O. La dinámica sigue.

D. Haber guarden silencio. Haber jóvenes pasen a su lugar por favor.

O. Varios alumnos en coro. "No maestra"

D. Ok. Chicos, alguien me quiere decir por qué les pedí que se sentarán.

Karen. Porque hicieron mucho relajó.

D. Hay acuerdos y ya los habíamos hablado, en los ejercicios que estamos haciendo hay acuerdos si no se cumplen se tiene que suspender. Yo también les había comentado que hay emociones y que tenemos que tener mucho cuidado de no ofender a sus compañeros. Voltar y no ver a tus compañeros puede provocar.. Esteban, fíjate que si tú estás comentando algo que para ti es importante y no te hacen caso, ¿cómo te sientes?

Jesús. Belysha tiene un perro que no tiene una pata, un día le dije "qué feo está tu perro" y me dio una cachetada".

D. Chicos, haber, para ella su perro es importante. Haber tenemos que cuidar las situaciones, por ejemplo, si alguien te invita a una fiesta y dices "hay otra vez", se puede ofender. Hay investigaciones desde la psicología que te dice que pueden provocar resentimientos.

Antes de irse, por favor dejen el salón ordenado.

O. Los alumnos comienzan a levantarse y tomar sus cosas para salir del salón, pues hora de irse a su casa.

D. Chicos, tuvimos la compañía de Miss Norma, por si alguien no se dio cuenta, le agradecemos.

O. Los alumnos a coro: "Gracias Miss Norma".

*ENFOQUES DE LA FORMACIÓN EN VALORES.

Se establecen los enfoques que utiliza la maestra para favorecer el desarrollo moral de los alumnos a través de su práctica. SCHMELKES, S (2004:4). En otras líneas la maestra refiere la dificultad que está teniendo el grupo para controlarse, cuando dice: Chicos les está costando mucho trabajo..... Es importante que ustedes se escuchen y en otro más cuestiona: ¿cómo te sientes? La maestra sobre estas preguntas no genera ninguna aportación por parte de los alumnos, aun cuando un alumno expone el caso de un perro, el cual parece que no tiene mucha relación con la intención que tiene la maestra al hacer esa pregunta, lo que deja notar una posibilidad de valorar un enfoque **voluntarista prescriptivo**, pues ante el desorden que tienen los alumnos y que no se puede llevar a cabo la dinámica en orden, la maestra muestra cordura, incluso se alcanza a percibir la suavidad en sus palabras, esperando que los alumnos alcancen a comprender en sus repetidas indicaciones de guardar silencio y controlar la dinámica aquellos valores necesarios para el desarrollo armónico de la clase. También se deja ver un **enfoque adoctrinador**, pues en dos expresiones que aluden a la limpieza, la maestra establece la norma y espera que los alumnos respondan.

La participación a través del trabajo colaborativo no se promueve, que es una de las vías privilegiadas a través de las cuales se da el proceso formativo valoral: de igual manera permanecen ausentes algunas formas de participación que favorecen la vida democrática.

Anexo 2. Diseño y Vaciado de datos en la entrevista a alumnos y docentes en el capítulo II

Objetivo: Identificar la conceptualización y caracterización de la convivencia en la escuela así como los niveles de participación de los alumnos, maestros y padres de familia en las acciones de la escuela.

Muestras realizadas: La presidenta del Consejo Estudiantil, la Coordinadora Académica General y el Coordinador de Inglés de Bachillerato.

Relación entre normas y valores	Convivencia en la escuela	Participación
<p>ENTREVISTADO: Presidenta del Consejo Estudiantil</p> <p>“Debemos tener presentes nuestros valores y los propios de la Institución”.</p> <p>REFUERZO EN CUANTO A NORMAS Y VALORES</p>	<p>“Lo normativo y de valores creo que estamos casi igual... hay alumnos que infringen las reglas y aunque son minoría, pero también considero que las autoridades se preocupan por corregir eso, por medio de la formación en valores”.</p> <p>“Debemos construir las normas</p>	<p>En cuanto a acciones podría ser la buena comunicación entre las autoridades y el alumnado y en cuanto a los espacios los salones de clase, las oficinas de las autoridades. Los acuerdos y el compromiso.</p> <p>“Falta un grupo conformado por maestros y alumnos para buscar la mejor manera de que lo que quieren</p>
<p>Relación entre normas y valores</p>	<p>Convivencia en la escuela</p>	<p>Participación</p>
<p>“Yo pondría consecuencias más severas. En cuanto a los valores creo que está muy bien”.</p>	<p>De convivencia en la escuela tomando en cuenta a las personas que pertenecen a la Institución y también los valores que profesa la Institución. También de acuerdo a lo que la Institución espera tener como convivencia”.</p>	<p>impartirnos los maestros sea más dinámico o de mayor interés”.</p> <p>Los criterios que deben definir la participación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El respeto -La empatía -La responsabilidad -Los acuerdos <p>Formas en las que ha participado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El festejo del día de la primavera, en la organización. -La Convivencia del Verbo Encarnado, también en la organización y en los talleres que se llevaron a cabo ese día. <p>Participé con motivo de mi responsabilidad en el Consejo Estudiantil.</p>
<p>ENTREVISTADO: Coordinador del Departamento de Inglés.</p> <p>Los valores son los pilares en los que se basa todo lo demás y a mi criterio tienen que estar relacionadas las normas en esos valores. Tener normas que garanticen los valores.</p> <p>REFUERZO EN CUANTO A</p>	<p>“A los alumnos se les ha permitido tener voz en tantos asuntos que se han llegado a confundir. La apatía que se ha impregnado en uno de los grupos y el rechazo a madurar o aceptar las nuevas dinámicas de bachillerato de otros más”.</p> <p>“Debemos construir las normas de convivencia en la escuela buscando un momento con todo el personal para integrarnos</p>	<p>Las reuniones de academia es un momento en donde podemos decidir sobre lo que se hace y cómo se va a hacer.</p> <p>“No creo que haga falta conformar más órganos colegiados de participación”.</p> <p>Los criterios que deben definir la participación son:</p> <p>En función del objetivo que quiero lograr. En todos los momentos debe haber participación, con diferentes rol pero involucrados.</p>

<p>NORMAS Y VALORES “La forma de comunicarnos al expresar las reglas que ponemos en práctica”.</p>	<p>como equipo y aprovechando las diferentes festividades para integrarnos con los alumnos”.</p>	<p>Formas en las que ha participado: El Campamento de “Mayto”, en Puerto Vallarta. El Campamento a Mazamitla, ambos con los alumnos de bachillerato.</p>
<p>ENTREVISTADO: Coordinadora Académica General. Las normas establecen las bases mínimas para que realmente se vivan los valores. REFUERZO EN CUANTO A NORMAS Y VALORES “Le daría prioridad a los valores”.</p>	<p>“Entre alumnos existe la amistad, confianza, apertura y en relación maestro-alumno imposición de las normas. Alumno-maestro, a veces percibo rechazo, muy poco pero sí se da la falta de respeto a la autoridad pero creo que sí falta valorar más la labor del maestro”. “Debemos construir las normas de convivencia en la escuela, primero analizando todas las influencias que tiene el alumno en contra de la formación y en base a eso propondría para</p>	<p>La junta de Consejo Directivo, las de consejo técnico, las juntas de directoras administrativas y técnicas, el Consejo Estudiantil y las juntas internas con los docentes. “Falta crear espacios de convivencia sana, porque a veces hay roces por las funciones pero no sabes qué está pasando con las personas”. Los criterios que deben definir la participación son: Que fuera abierta al diálogo, con apertura, compromiso, trabajando sobre la información de diagnóstico, información valiosa que nos permita</p>
	<p>cada influencia una solución o en esa medida estar diseñando un programa bien sistematizado que de respuesta a esas influencias”.</p>	<p>construir algo sobre el contexto que estamos viviendo, algo real y que verdaderamente trascienda, un cambio significativo. Formas en las que ha participado: El miércoles participé en una convivencia informal con maestras de todos los departamentos porque fuimos a una convivencia del grupo EDUCARE. La Convivencia del Verbo Encarnado que me ayudó a ver otras personas.</p>

Anexo 3. Diseño y Síntesis del análisis general de la encuesta a alumnos en el capítulo II

CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Conceptualización de convivencia Descripciones: -Identificar cuál es el referente conceptual que se da en torno a la convivencia. -Conocer cuáles son los elementos conceptuales que se identifican en la convivencia</p>	<p>1) CONCEPTO * 22 de los 26 alumnos encuestados asocian el concepto de “convivencia escolar” con las siguientes dimensiones: +Relación, convivencia, buen trato, interacción *7 alumnos lo asocian con la diversión y las dinámicas *6 alumnos hablan de un “ambiente” Si atendemos a la sumatoria de los alumnos podremos notar</p>

	<p>que el resultado nos da más de los alumnos encuestados por la razón de que algunos de ellos en sus respuestas distinguen más de una categoría.</p> <p>2) SUSTENTO TEÓRICO</p> <p>* Ningún alumno basa el concepto en los documentos de la escuela, que fue la primera opción que se ofreció. * 1 alumno menciona tres de las cuatro opciones que se ofrecen, la que omite es la de documentos de la escuela * 1 alumno señala dos opciones, omitiendo los documentos de la escuela y lo que le ha enseñado su familia * 19 alumnos basan el concepto en lo que ellos creen que es * 2 alumnos en lo que han aprendido de sus maestros * 1 En lo que ha aprendido a lo largo de los años que ha estado en la escuela * 1 En lo que aprendes al convivir con otros * 1 en lo que ha aprendido de sus maestros</p> <p>3) EN CUANTO AL CLIMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Los alumnos opinan que debería mejorar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La libertad -Más flexibilidad -Mayor dinamismo <p>Las tres categorías anteriores son preferentes a las siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La apertura en la escucha a sus necesidades. -En cuanto al área académica se percibe la necesidad de una variedad de opciones -El apoyo -La motivación <p>4) CONCEPTO DE DISCIPLINA</p> <p>En cuanto al concepto de disciplina que tienen los alumnos se distingue lo siguiente:</p> <p>En ocho ocasiones los alumnos señalan algo que tenga que ver con “Normas o lineamientos, en dos ocasiones con “Respeto”, dos más hablan de “hábitos” y en doce con comportamiento o conducta. De manera única se dan palabras tales como “códigos de conducta, valores, ambiente y órdenes.</p>
CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Caracterización de la convivencia</p> <p>Descripciones:</p>	<p>1) HÁBITOS QUE LA ESCUELA PROMUEVE</p> <p>17 veces aparece la palabra “responsabilidad” entre ellas una vez la palabra “tomar conciencia de tus actos” 12 veces aparece la palabra “puntualidad”</p>

<p>Conocer y distinguir cuáles son las acciones que se dan en torno a la convivencia escolar</p>	<p>11 veces la palabra “respeto” 10 veces la palabra “limpieza” o alguna asociada como orden o aseo personal, uniforme 7 veces la palabra “disciplina” 4 veces la palabra “servicio” o “amor al prójimo” 4 veces la palabra “religioso” o alguna asociada, como amar a Dios, espiritual. Estas respuestas sólo se encontraron en el grupo de segundo semestre 5 veces la palabra “honestidad” 2 veces la palabra “formalidad”</p> <p>De manera única las siguientes:</p> <p>Constancia, unidad, amor, educación, valores, ética, convivencia, estudio, entrega, amistad, diálogo, organización, trabajo en equipo, tolerancia, mansedad, perfeccionismo.</p> <p>2) VALORES QUE LA ESCUELA PROMUEVE</p> <p>Los alumnos consideran que los cinco valores que se promueven en la escuela son los siguientes:</p> <p>19 veces a parece la palabra “respeto” 15 veces la palabra “responsabilidad” 14 veces la palabra “servicio” 13 veces “honestidad” 11 veces la palabra “solidaridad” 5 veces “justicia” 5 veces “misericordia” 3 veces “humildad” 2 veces “caridad” 2 veces “puntualidad” 2 veces “disciplina”</p> <p>Y de manera única los siguientes: amistad, sencillez, espiritual, compromiso, autocontrol, compañerismo, igualdad, sinceridad.</p> <p>3) SISTEMA NORMATIVO Y DE VALORES</p> <p>A) En cuanto a si la forma en que se practica la disciplina escolar favorece la formación en hábitos y valores se tienen los siguientes datos:</p> <p>* Catorce alumnos dicen que sí * Cinco alumnos consideran que no * Siete alumnos no definen su respuesta hacia una postura, pues señalan palabras como “a veces”, “de cierta forma”, “más o menos”, en muchas cosas sí, pero...”, “en lo que se promueve sí, pero...”, creo que a veces no, en algunas cosas sí”.</p> <p>En relación a responder por qué lo anterior, surgen las siguientes categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A la falta libertad e independencia
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Son muy estrictos. • Falta congruencia y reflexión <p>B) De la misma manera:</p> <p>26 de los 26 alumnos encuestados mencionan que sí es importante que la escuela eduque en valores.</p> <p>En la explicación que refieren sobresalen las siguientes elementos:</p> <p>-Así se forman hombres y mujeres éticos, con valores y principios</p> <p>-Así se pueden formar integralmente y lo relacionan con un sentido de crecimiento y de aplicación en la vida.</p> <p>-Para la aplicación útil en la vida y la convivencia.</p> <p>C) En la aplicación de una sanción, los alumnos consideran que debe tomarse en cuenta lo siguiente:</p> <p>12 alumnos dicen que el diálogo y el compromiso de las partes 7 alumnos señalan que la magnitud del problema 2 la reincidencia de la persona 2 mencionan que todas las opciones que se dan en la pregunta 1 señala que los problemas se tiene que arreglar entre el maestro y el alumno 1 habla del perfil de la persona a la que se le aplicará la sanción 1 refiere a la flexibilidad de dicha regla</p> <p>D) En cuanto a si es formativo la forma en que se aborda el incumplimiento de acuerdos y reglas, los alumnos mencionaron lo siguiente:</p> <p>10 alumnos consideran que sí 10 emiten respuestas un tanto inseguras, tales como a veces, "sí y no", 5 dicen que no 1 no contestó Las razones que dan son las siguientes:</p> <p>LOS QUE CONSIDERAN QUE SÍ -Se distingue el diálogo previo a las consecuencias -Los hace ser personas cumplidas, ordenadas y de bien -Se enseña a cumplir compromisos</p> <p>LOS QUE CONSIDERAN QUE NO -Hay reglas que no fomentan la responsabilidad del alumno". Otros alumnos sin embargo, resaltan el diálogo previo y el compromiso para no reincidir.</p> <p>- A veces se dan sanciones innecesarias, injustas y exageradas, así como que no existe un diálogo.</p>
--	--

	<p>- A veces no se les escucha y no se hace nada al respecto, no son abiertos al diálogo, que es un poco exagerado y no son tan flexibles.</p> <p>LOS ALUMNOS QUE SE MUESTRAN INSEGUROS EN SUS RESPUESTAS</p> <p>-Lo atribuyen a la falta de flexibilidad o a la exageración.</p> <p>4) REGLAMENTO DE LA ESCUELA</p> <p>20 de 26 alumnos dicen conocer lo que establece el reglamento de la escuela 4 de 26 dicen que más o menos 2 de 26 dicen que no</p>
CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Participación</p> <p>Descripciones: -Identificar los nivel de participación de los alumnos y maestros en las acciones de la Escuela</p>	<p>1) ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN</p> <p>-17 de 26 alumnos consideran que los espacios que ofrece la escuela para participar en la toma de decisiones está en el CONSEJO ESTUDIANTIL. El resto habla de salones, oficina, y dos de ellos dicen desconocerlo.</p> <p>A) En cuanto al valor de la democracia: 9 de 26 alumnos dicen que en la escuela no se vive el valor de la democracia 3 de 26 dicen que a veces 14 de 26 dicen que sí</p> <p>LOS QUE OPINAN EN CONTRA. +La dirección y “filosofía” de la escuela la retrasa o prohíbe. +Las reglas ya están puestas y no hay diálogo +Se hace lo que los directivos quieren, no hay apertura +No siempre se realizan las propuestas de los alumnos, no son tomados en cuenta, sólo escucha. +Se le teme a las nuevas experiencias +No hay una democracia</p> <p>LOS QUE OPINAN A FAVOR: +Libertad para escoger +Se escuchan las propuestas, opiniones y las decisiones son consensuadas +Siempre se toma en cuenta a la mayoría</p>

Anexo 4. Diseño y Síntesis del análisis general de la encuesta a docentes en el capítulo II

CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Conceptualización de convivencia</p> <p>Descripciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar cuál es el referente conceptual que se da en torno a la convivencia. -Conocer cuáles son los elementos conceptuales que se identifican en la convivencia 	<p>1) CONCEPTO</p> <p>Los 14 encuestados asocian el concepto con las siguientes dimensiones y elementos:</p> <p>INTERACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Vivir acompañado -Compartir valores -Entres los diferentes subsistemas -Interacción humana <p>CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Compartir -Actividades sociales y culturales -Compartir valores -Llevarse bien -De manera libre -En un ambiente <p>2) SUSTENTO TEÓRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ninguno de los docentes basó el concepto anterior en “los documentos de la escuela”. -8 de los 14 encuestados respondieron que lo basaban en “lo que yo creen que es”. -Llama la atención que un docente escribió “en mi experiencia y estudios” y que es el docente que menos tiempo lleva en nuestra escuela, algo similar llama la atención con la respuesta de otro docente que responde “en el contacto con los alumnos”, y quienes, por comentarios de alumnos y padres de familia, son dos de lo maestros que llevan una buena relación con los grupos. <p>3) EN CUANTO AL CLIMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>Los docentes opinan que debería mejorar lo siguiente:</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apertura -Tutoría alumnos reto -Asertividad <p>RELACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocernos más -Empatía -Convivencia -Crear espacios <p>4) CONCEPTO DE DISCIPLINA</p> <p>5 personas lo asocian con un COMPORTAMIENTO 6 personas lo asocian con ORDEN Y CONTROL 7 personas lo asocian con REGLAS Y VALORES</p> <p>El número de las personas señaladas en este ítem no</p>

	coinciden con el número de las personas encuestadas porque algunas señalan más de una dimensión.
CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Caracterización de la convivencia</p> <p>Descripciones:</p> <p>Conocer y distinguir cuáles son las acciones que se dan en torno a la convivencia escolar</p>	<p>1) HÁBITOS QUE LA ESCUELA PROMUEVE</p> <p>Los datos nos arrojan la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> -+El valor de la responsabilidad figura 9 veces -El valor de la “disciplina” figura 11 veces -El valor de la “puntualidad”, figura 5 veces -El valor del “respeto”, figura 10 veces -El valor de la “obediencia”, figura 3 veces -El valor del “orden”, figura 7 veces -El valor de la “honestidad”, figura 3 veces -El valor de la “tolerancia”, figura 2 veces -El valor del “compañerismo”, figura 3 veces -El valor de la “espiritualidad”, figura 3 veces <p>De manera única aparecen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asertividad -Comunicación -Humildad -Silencio -Amabilidad -Conciencia ecológica <p>2) VALORES QUE LA ESCUELA PROMUEVE</p> <p>12 veces aparece la palabra “Respeto” 7 veces aparece la palabra “Responsabilidad” 8 veces aparece la palabra “Honestidad” 3 veces aparece la palabra “Servicio” 4 veces aparece la palabra “Disciplina” 4 veces aparece la palabra “Misericordia” 3 veces aparece la palabra “Tolerancia” 2 veces aparece la palabra “Compañerismo” 2 veces aparece la palabra “Solidaridad” 2 veces aparece la palabra “amor”</p> <p>De la misma forma aparecen en 3 ocasiones valores relativos a la espiritualidad (espiritualidad, respeto a Dios y fe).</p> <p>Asimismo aparecen en una sola ocasión los siguientes valores:</p> <p>Aprendizaje, Armonía Orden Sencillez Humildad Silencio Amistad Aceptación Amabilidad Puntualidad Justicia</p>

3) SISTEMA NORMATIVO Y DE VALORES

A) En cuanto a si la forma en que se practica la disciplina escolar favorece la formación en hábitos y valores se tienen los siguientes datos:

-“Sí en parte, le tememos a los alumnos”. La respuesta es del maestro que imparte la materia de Desarrollo Humano y Espiritual, tiene apenas siete meses en la Institución. Por su parte la otra persona que también imparte esta materia señala que sí, pero que a los alumnos les hace falta interiorizar esos valores y que ellos mismos los decidan. La materia de Desarrollo Humano y Espiritual es una de las asignaturas eje en el plan de estudios y desde luego, en el Modelo Educativo de la Escuela. Sin embargo, las actitudes de los alumnos respecto a esta enseñanza se muestran poco reflexivas.

-A un cuando los 14 docentes encuestados parecen estar de acuerdo en que la disciplina escolar favorece la formación de valores y hábitos en la escuela, se aprecian dos tendencias, los que están convencidos y los que tienen dudas o creen que falta algo, de esta manera, se crean las siguientes dos categorías:

CONVENCIDOS

- Se generan hábitos
- Existe el respeto, la congruencia y la responsabilidad

FALTA

- Interiorización de los valores
- Facilitar la toma de decisiones de los alumnos, es muy directiva
- Apertura y flexibilidad
- Más mano firme
- Comunicación entre los diferentes actores

B) De la misma manera:

Todos los encuestados respondieron que sí es importante que la escuela eduque en valores.

Las razones que dan se destinan a su debida aplicación en una dimensión de NIVEL- ACCIÓN, para lo cual se describen las siguientes categorías:

- Sociedad
- Nivel axiológico de los alumnos
- Refuerzo de casa
- Convivencia
- Familia
- Formación humana

C) En la aplicación de una sanción, los docentes consideran que debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- 1 de los 14 encuestados no contestó.
- 9 de los 14 encuestados consideran que EL DIÁLOGO Y EL

	<p>COMPROMISO DE LAS PARTES son los elementos que deberían tomarse en cuenta en la aplicación de una sanción.</p> <p>-2 de los 14 encuestados consideran que LA MAGNITUD DEL PROBLEMA:</p> <p>-1 de los 14 encuestados considera que los tres elementos que se mencionan como opción en esta pregunta.</p> <p>-1 de los 14 encuestados considera que deben tomarse en cuenta IDENTIFICAR EL TIPO DE FALTA, EL ORIGEN Y DETERMINACIÓN DE LA CONSECUENCIA.</p> <p>D) En cuanto a si es formativo la forma en que se aborda el incumplimiento de acuerdos y reglas, los docentes mencionaron lo siguiente:</p> <p>10 de los 14 encuestados respondieron Sí es formativo. 1 de los 14 encuestados respondieron No es formativo. 3 de los 14 encuestados respondieron No conocerlo.</p> <p>Las razones que dan son las siguientes:</p> <p>SÍ ES FORMATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los obliga a considerar su falta, esto les permite el desarrollar Tolerancia a la frustración -Forma a las personas -Congruente con los principios de la escuela -Lleva a la reflexión y a la responsabilidad -Ayuda a formar un hábito -Fomenta el diálogo <p>NO ES FORMATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Es más restrictiva que formativa <p>LO DESCONOCEN</p> <ul style="list-style-type: none"> -No le ha tocado ver casos de incumplimiento, sólo las llegadas tarde al salón de clases en tiempo de exámenes. -No sé de que manera el IMAO aborda el incumplimiento (Maestro que lleva dos meses en la Institución) <p>4) REGLAMENTO DE LA ESCUELA</p> <ul style="list-style-type: none"> -13 de los 14 encuestados respondieron Sí conocer el Reglamento. -1 de los 14 encuestados respondió No conocerlo (es un maestro que lleva en la institución dos meses)
CATEGORÍA DEFINIDA	ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS
<p>Participación</p> <p>Descripciones: -Identificar los nivel de participación de los alumnos y maestros en las acciones de la Escuela</p>	<p>1) ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 de los 14 encuestados menciona desconocer los espacios para la toma de decisiones. -5 de los 14 encuestados menciona en las Juntas de Profesores, dos de ellos menciona el Consejo estudiantil como otro espacio para la toma de decisiones. -3 de los 14 encuestados menciona El diálogo con diferentes

	<p>personas/ jerarquías y uno de los que mencionó el diálogo consideró también el Consejo estudiantil.</p> <p>-3 de los 14 encuestados menciona el Consejo Estudiantil, -1 de los 14 encuestados menciona creer que tanto alumnos como docentes tienen espacios para aportar ideas o toma de decisiones.</p> <p>-1 de los 14 encuestados menciona actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cursos de formación continua -Actividades culturales/deportivas -Calificaciones -Formación de reglamentos <p>A) En cuanto al valor de la democracia 9 de los 14 encuestados respondieron Sí considerar que en la escuela se vive el valor de la democracia. -5 de los 14 encuestados respondieron No considerar que en la escuela se viva el valor de la democracia.</p> <p>LOS QUE OPINAN A FAVOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se considera el punto de vista y la opinión de alumnos/ maestros. -Se escuchan las opiniones y propuestas. -Existe estructura y organización. -Hay diálogo entre maestros y personal administrativo. <p>1 de los 14 encuestados que respondió estar a favor menciona no haber democracia absoluta, pero hace comparación con otra institución y comenta existir un buen grado de democracia en el colegio.</p> <p>LOS QUE OPINAN EN CONTRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las órdenes son directivas y solo se les comunica. -Reglas totalmente establecidas -Los alumnos pocas veces son tomados en cuenta. -Algunas cosas se imponen
--	---

Anexo 5. Criterios o categorías en el capítulo II

¿Qué quiero saber?		¿A quién se lo voy a preguntar?				¿Con qué instrumento?				
CATEGORÍA	INDICADOR/ ITEM	Coordinado	Docentes	Consejo	Alumnos	Entrevista	Encuesta	Observac	Analisis	Otro...
Conceptualización de convivencia -Identificar cuál es el referente conceptual que se da en torno a la convivencia. -Conocer cuáles son los elementos conceptuales que se identifican en la convivencia	Conceptualiza la noción de convivencia	*	*	*	*		*			
	Sustento teórico que respalda el concepto de convivencia	*	*	*	*		*			
	Conceptualiza la noción de hábitos y disciplina como necesarios en la convivencia						*			
	Definiciones institucionales documentadas sobre convivencia, normas y valores	*	*	*	*				*	
	Conciencia de la relación entre normas y valores	*	*			*	*	*		
	Reconocimientos y sanciones (positivas y negativas)	*	*				*	*	*	
	Resolución de conflictos	*	*	*	*		*	*	*	
Caracterización de la convivencia -Conocer y distinguir cuáles son las acciones que se dan en torno a la convivencia escolar	De qué manera se realiza la convivencia en la Escuela.		*		*	*			*	
	Sistema normativo que se aplica en torno a la convivencia	*	*	*	*	*	*		*	
	Sistema de valores que aplica en torno a la convivencia	*	*	*	*	*	*		*	
	Sistema de sanciones que aplica en torno a la convivencia	*	*	*	*	*	*		*	
	Estilos predominantes en la gestión de la convivencia en el aula	*	*	*	*		*	*		
	Tipo de relación predominante maestro-alumno	*	*	*	*			*		
			*	*	*	*		*		

Forma de construir las normas de convivencia		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
¿Qué quiero saber?		¿A quién se lo voy a preguntar?													
CATEGORÍA	INDICADOR/ ITEM	Coordinadores de área	Docentes	Consejo Estudiantil	Alumnos de Bachillerato	Entrevista	Encuesta	Observación	Análisis Documental	Otro...					
Participación -Identificar los niveles de participación de los alumnos y maestros en las acciones de la Escuela	Existen espacios para la reunión y toma de decisiones en la Escuela.		*		*	*	*		*						
	Criterios que definen la participación.		*		*	*			*						
	Herramientas o instrumentos que sirven en la formación democrática de los alumnos y maestros.						*		*						
	Inclusión de los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, docentes, personal no docente) en espacios de trabajo y colaboración.								*						
Convivencia y participación en órganos colegiados: sociedad de padres, sociedad de alumnos.				*		*		*							

Anexo 6. Análisis documental (elementos encontrados en los documentos institucionales) capítulo IV

Objetivo. Revisar los documentos institucionales con la intención de identificar los referentes conceptuales, sus elementos y las acciones que se dan en torno a la convivencia.

Muestras realizadas: Ideario para las comunidades educativas CCVI (siglas en latín), Modelo Educativo y Proyecto Educativo General (2008-2014).

Categoría	Indicador	Ideario	Modelo Educativo	Proyecto Educativo
<p>Conceptualización de convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar cuál es el referente conceptual que se da en torno a la convivencia. -Conocer cuáles son los elementos conceptuales que se identifican en la convivencia. 	<p>Definiciones institucionales documentadas sobre convivencia, normas y valores.</p> <p>Reconocimientos y sanciones (positivas y negativas)</p>	<p>*</p> <p>N O</p>	<p>*</p> <p>NO</p>	<p>*</p> <p>NO</p>
<p>Caracterización de la convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer y distinguir cuáles son las acciones que se dan en torno a la convivencia escolar. 	<p>Resolución de conflictos</p> <p>De qué manera se realiza la convivencia en la Escuela.</p> <p>Sistema normativo que se aplica en torno a la convivencia</p> <p>Sistema de valores que se aplica en torno a la convivencia</p> <p>Sistema de sanciones que se aplica en torno a la convivencia.</p> <p>Existen espacios para la reunión y toma de decisiones en la Escuela.</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p> <p>NO</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p> <p>NO</p>	<p>*</p> <p>NO</p> <p>*</p> <p>NO</p>
<p>Participación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar los niveles de participación de los alumnos y maestros en las acciones de la Escuela. 	<p>Criterios que definen la participación</p> <p>Herramientas o instrumentos que sirven en la convivencia participativa de los alumnos y maestros.</p> <p>Inclusión de los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, docentes, personal no docente) en espacios de trabajo y colaboración</p> <p>Convivencia y participación en órganos colegiados: sociedad de padres, sociedad de alumnos.</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>	<p>*</p> <p>*</p> <p>*</p>

Anexo 7. Entrevista a la directora general en el capítulo IV

Objetivo: Conocer cuáles son los referentes teóricos que existen y que le dan sustento a la filosofía Institucional del Colegio.

Guía de entrevista

1. ¿Cuáles son los documentos en los que se fundamenta la filosofía del Instituto Miguel Ángel de Occidente?

Existen diversos documentos, sin embargo todos toman la estructura de nuestro Ideario para las comunidades educativas y el Modelo Educativo.

2. ¿Qué elementos y características encontramos en cada uno?

El Ideario es un modelo conceptual que orienta las acciones humanas hacia una meta común. De la misma forma es una síntesis de los criterios que orientan al quehacer educativo tanto en las escuelas, como en las personas que la integran. El Modelo Educativo, representa la culminación de un proceso participativo en el que se involucró a las diferentes comunidades de los colegios y que pretende ser una actualización de Ideario Institucional.

3. ¿Son los mismos para todos los Colegios de la misma orden Congregacional?

Sí son los mismos, desde luego que la forma como son accionados dependerá en gran medida de los contextos de cada una de las comunidades educativas.

4. ¿Cómo y cuándo se elaboraron?

El ideario Institucional se concluyó en el año 1988 y el Modelo Educativo nos rige desde el año 2004

5. ¿Los documentos se actualizan?

Sí, de acuerdo a las necesidades sociales. En este momento estamos trabajando ambos documentos a través de una actualización que se estructuró en el Proyecto Educativo General (2008-2014) y que de alguna forma actualiza las acciones acorde a las necesidades de cada comunidad educativa.

Entrevistador: ¿Pero entonces, esos dos documentos no se han vuelto a actualizar?

No, porque estamos trabajando con el proyecto de educación que generó el Ministerio de Educación precisamente con la intención de actualizar los procesos de nuestros referentes teóricos.

6. ¿Existe algún medio para que la comunidad educativa conozca esos documentos?

Desde luego, las capacitaciones, las juntas o reuniones que cada uno de los directivos de sección tiene con sus docentes, además de la formación que se organizan en diferentes programas como son los espacios de reflexión litúrgica, la capacitación para nuestros maestros de nuevo ingreso, las cápsulas formativas que organiza el área de pastoral, entre otras.

Anexo 8. Síntesis del análisis documental del capítulo IV “Conceptualización de la convivencia escolar: elementos y características”

Ideario Institucional	Modelo Educativo
<p>La docencia es también una formación, requiere de una atención particular y estrecha con alumnos, maestros, personal y padres de familia, basándose en los valores evangélicos. P. 4</p>	<p>Coherencia interna entre valores, áreas de formación, principios y perfiles, la cual da unidad y efectividad a la educación de los Colegios. P. 5</p>
<p>Conviene subrayar y distinguir la importancia que guarda el cuidado de las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, ya que son las personas las que conforman y dan vida a la Escuela. Las adecuadas relaciones y la eficiente comunicación, facilitarán el logro de los objetivos y metas. P. 4</p>	<p>PRINCIPIOS. Promover la dignidad de la persona, justicia social, excelencia académica, desarrollo cognitivo y social, pensamiento crítico reflexivo y analítico, autoformación, desarrollo integral, relación adecuada con las personas y con su entorno.</p>
<p>VALORES: Misericordia, caridad y fraternidad, testimonio y compromiso evangélicos, amor al bien y a la verdad, espíritu de servicio y solidaridad, sencillez, aceptación alegre y valerosa de la vida, justicia y paz, actitud responsable frente al trabajo, colaboración. P. 11</p>	<p>VALORES: Misericordia, justicia, servicio, solidaridad, respeto, sencillez, responsabilidad y honestidad.</p>
<p>Misión. Promover la dignidad de la persona humana en el ejercicio de las obras de misericordia. P. 7</p>	<p>A través de los tiempos, los documentos normativos de los Colegios han tenido que ser estructurados en función de las necesidades del mundo cambiante. P. 15</p>
<p>Misterio. La Congregación está llamada a promover la dignidad humana y a educar en la justicia social. P. 8</p>	<p>Los valores son las fuerzas directrices de acción y generadores de compromiso que se identifican en la cultura organizacional de las instituciones, deben ser entendidos y vividos... orientan nuestra conducta...P. 15</p>
<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Se busca el crecimiento y promoción integral de la persona, ayudándola a que de su vocación trascendente y humana ... dentro de un marco de servicio y compromiso... que promueve el respeto a la dignidad, la paz, la justicia, la fraternidad y demás valores evangélicos. P. 9</p>	<p>Fomenta la democracia y el pluralismo, el trabajo en equipo, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. P. 16</p>
<p>OBJETIVO GENERAL: Crear un ambiente que, a través de acciones educativas, favorezca la formación integral de las personas con quienes estamos comprometidos de acuerdo a los valores evangélicos... P. 9</p>	<p>Brinda educación basada en valores, brinda una adecuada formación a los docentes en los aspectos pedagógicos, valores humanos y religiosos y sentido de pertenencia. P. 18</p>
<p>Atendiendo los aspectos formativos, pastoral, académico y administrativo en los que se organiza el proyecto escolar, contribuimos al proceso de construcción de la persona humana. P. 5</p>	<p>Una formación actualizada, pero siempre fiel a los principios del Evangelio. Fomenta una educación sustentada en valores, promueve la educación para la justicia...P. 17</p>
<p>Para la vivencia de los valores y principios... elabora un proyecto</p>	<p>VISIÓN: Identidad institucional, integración de equipos de trabajo con</p>

<p>educativo congruente con la espiritualidad, la mística y el carisma congregacional. P. 11</p> <p>Promueve la interrelación de la comunidad educativa en el respeto y el recto ejercicio de la libertad, ejercitando al mismo tiempo una función crítica de tal manera que la educación que imparte, facilite la edificación de una sociedad participativa y fraterna. P. 12</p> <p>El Colegio cultiva una recta conciencia social y una profunda responsabilidad civil y política. P. 14</p> <p>Educación en la justicia y para la justicia. P. 14</p>	<p>claridad de metas y fines, capacitación del personal, innovación de procesos educativos. P. 19</p> <p>El fundamento de la Educación es la formación centrada en la persona humana. P. 20</p>
<p>El Colegio cultiva una recta conciencia social y una profunda responsabilidad civil y política. P. 14</p> <p>Educación en la justicia y para la justicia. P. 14</p>	<p>Los valores se reflejan directamente en la elaboración de los principios y programas que se operan en nuestras Instituciones. FORMAS DE PARTICIPACION. Relaciones humanas, Consejo Estudiantil, formación y participación ciudadana, seguridad y protección civil y escolar. P. 22</p>
<p>Interrelación con los exalumnos. P. 15</p>	<p>Cada institución de acuerdo a sus posibilidades y su contexto, desarrolla los programas y se encarga del seguimiento y evaluación de los mismos. P. 22</p>
<p>De acuerdo a la edad, intereses, aptitudes y cualidades, planea, entre los miembros de la Comunidad Escolar, actividades que permitan la participación activa y entusiasta en los diversos campos educativos. P. 16</p>	<p>Los elementos que constituyen el perfil de egreso de los alumnos se orientan a la formación de una persona que sea: congruente, servicial, responsable, competente, reflexiva, creativa, equilibrada y social. P. 23</p>
<p>Realiza reuniones periódicas con el personal, para facilitar la participación en la toma de decisiones y la corresponsabilidad en el establecimiento y logros de los objetivos de la Escuela. P. 16</p> <p>Propicia una sincera estima, colaboración y cordialidad donde puedan establecerse auténticas relaciones humanas y profesionales entre todos los educadores. P. 17</p>	<p>El alumno utiliza su libertad para tomar decisiones, se compromete y realiza la acción social, conoce las consecuencias de cada uno de sus actos y los asume. P. 23</p> <p>El alumno expresa juicios a través de la interpretación de la información. P. 29</p>
<p>Revisa y planifica sus reglamentos, objetivos y criterios administrativos, sus estrategias y políticas de acción par que vayan de acuerdo a la justicia social y la misericordia. P. 17</p>	<p>El alumno desarrolla la capacidad de resolver problemas y es capaz de hacer aportaciones significativas a la sociedad. P. 30</p>
<p>El docente: orienta su acción a la formación integral del ser humano, es guiador hacia una actitud de respeto, apertura y sociabilidad. Promueve el sentido de pertenencia, educa en la libertad, autodeterminación, la responsabilidad y el compromiso social. Ayuda al alumno a vivir los valores de la institución. P. 19</p> <p>Formar en la justicia y el servicio. P. 21</p>	<p>El alumno practica los valores de la escuela y da testimonio de ellos. P. 31</p>
<p>Los docentes estimulan la comunicación y relación con sus alumnos para que perciban entre ellos un clima de libertad, de confianza y</p>	<p>El alumno fortalece su propia identidad y su capacidad de relación con los demás, es capaz de comprometerse con el proceso histórico de su Patria y de trabajar en equipo. P. 32</p> <p>Al docente se le pide el mínimo de conocimiento de nuestros valores, principios y demás documentos, así como su continua capacitación</p>

respeto mutuos. P. 22	en estos aspectos. P. 35
El docente vigila que los alumnos guarden el orden, disciplina y limpieza dentro y fuera del Colegio para que se propicie una convivencia basada en el espíritu de servicio. Crea un ambiente de integración y convivencia cristianas, entre ellos, para ayudarse y compartir sus experiencias en un ambiente de fraternidad, respeto y solidaridad. P. 22	El docente propicia relaciones interpersonales adecuadas con sus alumnos, mantiene una debida comunicación con el personal directivo, promueve la colegialidad... P. 35
El alumno del Colegio, aprende a correctamente, mediante el desarrollo de la propia libertad. Conoce y hace suyos los principios y objetivos del Colegio, observando dentro y fuera del él, una conducta congruente... P. 26	A través de su testimonio, el docente promueve una actitud de servicio en sus alumnos. P. 36
El alumno respeta y obedece a sus padres y educadores... P. 27	El docente conoce, está identificado y promueve la Filosofía Institucional, promueve y vive los valores y normas de la Institución. P. 36
El alumno tiene buenos hábitos, es responsable, propicia el trabajo en equipo, participa, establece una comunicación directa...P. 29	La enseñanza implica tanto la transmisión de conocimientos y valores, como el desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes. P. 37
PROYECTO EDUCATIVO GENERAL (2008-2014)	
Este proyecto deriva de la necesidad de fortalecer el futuro de nuestras Instituciones Educativas y el deseo de brindarles un futuro vigoroso y renovado. P. 3	
Utiliza la estructura del Modelo Educativo. Establece acciones de acuerdo a las áreas del Modelo Educativo. P. 3	
El enlace entre el Proyecto y el Modelo Educativo permite que además, cada comunidad educativa genere acciones propias a la misma para lograr las metas de la visión de los Colegios. P. 3	
Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo. P. 4	
La formación de los docentes es una tarea prioritaria. P. 4	
Las intenciones estratégicas de este proyecto deben estar basadas en los valores y el perfil de la escuela y además deben ser tan explícitas que todo el personal se pueda identificar con ellas y se pueda comprometer. P. 6	
El proyecto deberá favorecer la comunicación interpersonal. P. 13	
En cuanto a la formación en valores de nuestros alumnos, debemos aprovechar los recursos y proyectos ya existentes en cada colegio. P. 14	
El proyecto se debe convertir en un documento rector en la toma de decisiones y en la creación de programas o actividades. El objetivo es que todas las acciones educativas que se programen se elijan para "cumplir" o "pegarle" a algunas de las intenciones estratégicas establecidas. P. 17	